







T. 55044

BREVE NOTICIA  
DE LA VIDA Y MUERTE  
DE LA VENERABLE VIRGEN

DOÑA MARINA DE ESCOBAR,  
natural de Valladolid, su triunfal en-  
tiero y gloriosas exéquias que celebró  
esta ilustre Ciudad en nueve de Junio  
del año de mil seiscientos trein-  
ta y tres.

COMPUESTO

POR EL PADRE ANDRES PINTO  
*Ramirez de la Compañía de Jesus.*

IMPRESO EN MADRID.

Reimpreso en Valladolid por Pablo  
Miñon. Año de 1800.

BREVE NOTICIA

DE LA VIDA Y MUERTE

DE LA VENERABLE VIRGEN

DOÑA MARÍA ESCOBAR

natural de Valladolid en virtud de  
suerte y gloriosa en las celestes  
esta ilustre Ciudad de Madrid  
del año de 1788

*Mano de Juan*  
*Mano de Juan*  
*Mano de Juan*

COMUESTO

POR EL PADRE ANDRÉS PINTO

Revisor de la Compañía de Jesús

IMPRESO EN MADRID

Reimpreso en Valladolid por Pablo  
Misión Año de 1800

*Mano de Juan*  
*Mano de Juan*

R 145452



LA V. VIRGEN D.<sup>a</sup> MARINA DE  
ESCOBAR NATURAL DE VALLADOLID Y FUN-  
dadora de la Religion de S.<sup>ta</sup> Brigida en  
España

A. M. J.

Pres. Julian  
v. v. v.

Julian

Julian  
Julian  
pa.

pa.



*origen*

---

*vida*

## PRÓLOGO AL LECTOR.

**H**abiendo sido muchas y repetidas las súplicas de los hijos de la Ciudad de Valladolid, á fin que se diese á luz un compendio breve de la dichosa vida, feliz muerte, y triunfal entierro de la Gloriosa y Venerable Vírgen Doña Marina de Escobar, Fundadora de la Religion de Santa Brigida en España su compatriota; un afecto á dicha Venerable se dedicó á exâminar con toda prolixidad su vida para poner por obra lo que se solicitaba; pero hallando ser dificultosísima esta empresa por lo dilatado de ella, se ha contentado solo con manifestar al público (á expensas de un especial devoto de dicha Venerable) este libro tercero copiado á la letra, como le trae en la segunda parte de su Vida el Padre Andres Pinto Ramirez, la que dedicó á la Magestad Católica de la Reyna nuestra Señora Doña María Ana Archiduquesa

de Austria la Provincia de la Compañía de Jesus de Castilla en el año de mil seiscientos setenta y tres, para de esta suerte satisfacer en algun modo los deseos de sus afectos patricios, y que éstos viendo por él los muchos favores que Dios ha obrado en su Sierva, y recurriendo á su proteccion se dediquen á imitarla para conseguir la vida eterna que es á la que debemos aspirar, y pedimos que así sea.

# BREVE NOTICIA

DE LA VIDA

Y DICHOSA MUERTE

DE ESTA VÍRGEN:

SUS GLORIOSAS EXEQUIAS,

Y

MILAGROS QUE DIOS OBRÓ

POR ELLA.

„ El desvelo comun de la humana  
„ naturaleza, es la incertidumbre de  
„ qual será su fin, estando por otra  
„ parte tan cierta de que ha de llegar  
„ este. Ansioso cuidado le causa á qual-  
„ quier alma, en quien no está muer-  
„ ta toda la lumbre de la razon, qual  
„ y como será la muerte que ha de po-  
„ ner término fatal á tantos y tan diver-  
„ sos sucesos de la vida. Todo este tro-  
„ pel de pensamientos, este potro de

Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page, including a large flourish and several smaller marks.

asustadas imaginaciones aprieta in-  
comparablemente con mas fuerza á  
las almas christianas, á quienes no  
solo la luz de la humana razon, sino  
tambien el farol de la Fé divina ha-  
cen mas solícito y congoxoso este re-  
celo; mas freqüente y desvelada esta  
memoria. Alma católica, á quién  
no atemoriza qual ha de ser aquel  
punto de quien cuelga toda una eter-  
nidad, ó tiene los afectos de yerro,  
ó los discursos sepultados en un abis-  
mo de tinieblas Pero nuestro gran  
Dios y Señor, cuya inmensa piedad  
no dexa sin el consuelo de algun re-  
medio ninguna de nuestras miserias,  
nos dexó en la encrucijada obscura  
de tantas dudas una senda mas cla-  
ra, por la qual (aunque no siem-  
pre infalible) comunmente rastreamos  
como y qual será nuestro paradero.  
Diónos la vida por indice de la muer-  
te: Es esta efecto de aquella: mori-  
rémos bien ó mal, conforme á co-  
mo huvieremos vivido. Quien ha lei-  
do hasta aquí las heroycas virtudes  
con que adornó su vida nuestra Santa

† † † † † † † † † † † 3  
"Virgen Doña Marina, claramente ras-  
"trearia qual seria la santidad y di-  
"cha de su muerte. En el triunfo de  
"esta, en la gloria de sus exêquias  
"se empleará este tercer libro. Añadi-  
"ré algunos milagros que personas fi-  
"dedignas y juradas, atestiguan obró  
"el Señor por esta esposa suya: á quie-  
"nes no solicitó mas Fé ni doy mas  
"autoridad que la que la piedad chris-  
"tiana y la verdad humana pide en  
"semejantes materias hasta que el jui-  
"cio infalible de la Sede Apostólica  
"Romana las exámine y apruebe, po-  
"niéndolas en el estado justísimo que  
"conviniere.

## CAPÍTULO I.

*Algunas revelaciones que de su muerte  
tuvo esta Virgen en los años últimos  
de su vida.*

"Al fin de la primera parte de esta  
"Historia nos dexó el Venerable Padre  
"Luis de la Puente escritas algunas  
"revelaciones que de su dichosa muerte

„tuvo Doña Marina, el tiempo que  
 „dicho Santo Padre la trató de co-  
 „mo se vería en ella y en la gloria  
 „de su entierro y exêquias en vez de  
 „pompa fúnebre un triunfal apar-  
 „to. Lo qual todo, no por dicho de  
 „diez ó de veinte personas, sino por  
 „testimonio de una Ciudad entera, la  
 „noble y populosa Valladolid, á vista  
 „de ojos puntualísimamente se vió cum-  
 „plido como en el capítulo siguiente  
 „se verá. En este pondré otras re-  
 „velaciones que esta Virgen tuvo del  
 „Señor los últimos nueve años que só-  
 „brevivió á su Venerable Confesor. En  
 „un papel, pues, del año de 626 á  
 „los 15 de Enero dice así.”

Hizome nuestro Señor merced es-  
 tos dias pasados de Pascuas, de en-  
 señarme la grandeza de aquellos miste-  
 rios levantando tanto mi espíritu que  
 engolfado en aquel incomprehensible sér  
 de Dios me perdí del todo de vista:  
 quedándose el espíritu mío en aque-  
 llos divinos oscuros, que otras veces  
 he dicho. Habiendo estado así algunos  
 dias, el Jueves por la mañana 15 de

este mes , me enseñó el mismo Señor á mi alma en figura de un paxarico muy gracioso que con un movimiento suave y ligero baxaba del Cielo , y llegando adonde yo estaba , y poniéndose sobre mi pecho clavó el pico en mi corazon con tanta fuerza , que el mismo corazon de carne hizo sentimiento , paróse allí un poco , y luego tirando de mí con el mismo pico (obrándolo así el Señor con su admirable poder) me llevó hasta el Cielo poniéndome delante de la Beatísima Trinidad. Allí ví mi cuerpo difunto y tendido como tal en el suelo de aquel Cielo. Y estando así vinieron unos Angeles del Señor , y le cubrieron con un paño azul sembrado de estrellas de oro tan resplandecientes que parecia que hasta al mismo Dios llegaba la reberberacion de sus resplandores. Mi espíritu en figura de aquel lindo paxarico que dixé , se volvió al lugar de donde habia salido engolfándose en el incomprehensible abismo de su Dios. Comenzaron luego los Ángeles á cantar unos Salmos , y me pareció que

no eran los que suelen decir en las exê-  
quias , sino otros de solemnidad y fiesta.

Habiendo hecho este oficio se me  
llegaron estos mis Señores Ángeles que  
siempre me asisten , y quitando aquel  
pañó me levantaron no del todo sino  
como incorporándome ó sentándome en  
aquel mismo lugar en que habia esta-  
do. De aquí me llevaron á un Trono  
alto y resplandeciente de grande y  
admirable riqueza , que á ninguna co-  
sa de acá se puede comparar ; halleme  
allí vestida con los preciosos atavíos,  
que otras veces he referido. A este  
tiempo como volviendo en sí mi al-  
ma reparó adonde estaba causándome  
aquella grandeza tan grande confusion  
que quisiera arrojarme del Trono aba-  
xo ; porque con la luz que nuestro Se-  
ñor me daba conocia con grande cla-  
ridad mi propia vileza , mis muchas  
faltas y miserias , y cotejando todo  
esto con la gloria , en que sin mere-  
cerla me habian puesto no podia su-  
frir diferencia tan grande. Pero aquel  
Soberano Señor , que con tanta mise-  
ricordia amontona unos beneficios so-



bre otros se llegó á mí, y rodeándome las tres Divinas Personas; el Divino Espiritu me dixo unas palabras regaladísimas, y tocándome con su soberana mano, y como quien hacia demostracion de las sagradas señales que tengo esculpidas en pies, manos y costado, mostraba se complacia en ellas. Las palabras fuéron las que otras veces he dicho: *Tota pulcra est amica mea.* Que refiero con harta confusion y vergüenza mia, por hallarme indigna de tan señalada merced, y como atónita mi baxeza del favor que recibo de esta soberanísima Persona, que con inefable caridad se digna llamarse Esposo de una alma tan pobre como la mia. Y aunque acá pronunciamos dichas palabras y las entendemos como suenan, es tan grande la diferencia de este modo de decirlas y entenderlas, á aquel con que su Magestad las dice, y las entiende allí el alma, como vá de una cosa viva á una cosa muerta, y mucho mayor. Así tambien quando digo que en esta ocasion me tocó con la mano, y es así ver-

dad: pero no es mano de carne ni la ví en esa figura; ni en el tocar es como el de acá sino todo en modo espiritualísimo y divinísimo, que totalmente es inefable: porque realmente, aunque lo que digo es verdad y pasó así: pero yo por ningún modo tengo palabras para explicar como aquello se hace.

Estaba yo gozando con tan grande suavidad de aquellos maravillosos misterios y tan llevada de ellos, que deseaba sumamente quedarme allí y no volver mas á la tierra. Pero ví que mis Señores los Ángeles suplicaban al Señor se acabase aquella vision, y les diese licencia para volverme á mi lugar; y entendí que era la causa de esta peticion, porque la flaca naturaleza no recibiese daño de la fuerza y vehemencia con que el alma es arrebatada al conocimiento y gozo de aquellos bienes. Pero su Magestad que sabe y puede quando quiere, y suele hacerlo tal vez, quiso detenerme allí mas largo espacio sin dispendio de la naturaleza hasta que uno como ayre

174

L. 405

de aquella Celestial Patria (que se hace visible á los ojos interiores, y es al modo de un resplandor dorado) se fue espesando, y haciéndose como una nuvecita, la qual cubriendome y dexándome como en una suspension, me detuvo un rato. Y quando volví de ella me hallé en mi aposento con mis Señores los Ángeles. Sea este gran Dios eternamente bendito.

*Handwritten notes:*  
 1/2  
 1/4  
 1/8  
 1/16

Despues me declaró el Señor la significacion de aquella figura de mi cuerpo difunto: y fué decirme, que ántes de mi muerte tendré una suspension tan grande, que todos me juzgarán por difunta, aunque en efecto no lo estaré; porque volveré en mí de ella, y poco despues moriré. Esto mismo me ha dicho el Señor en otra ocasion.

Luego á diez y nueve del mismo mes ví un rayo de luz á modo de un hilo hermoso y delicado, que baxando del Cielo, y de aquel lugar adonde la parte superior de mi alma, que otras veces he dicho, está como enfrñada y engolfada en el inmenso sér de su Dios: tocó luego este rayo la parte

*Handwritten signature:*  
 D. J. ...

*Handwritten scribbles and marks at the bottom of the page.*

*Grego* + *Gregorio*  
inferior de mi alma, y tirando de ella se la llevó consigo al Cielo, y la puso á la vista de aquellas grandezas de Dios. Y aunque yo no acabo de entender como en el alma, siendo una, haya estas dos partes: pero sin duda experimento estos dos efectos; y son que aquella parte superior (obrándolo así el Señor) aunque no abarca aquellos bienes; pero á su modo se hace capaz de ellos y los conoce, vé y goza: pero esa otra parte no parece que puede ni sabe llegar á gozarlos: porque á la manera que quando una luz se llega muy cerca de los ojos, estos se deslumbran, y desde léjos la ven mejor, y con mas suavidad: así tambien experimento, que segun esta parte inferior del alma no puedo percibir ni vér aquellos bienes con la facilidad, suavidad y gozo que con la otra superior. Estando así me comunicó el Señor un rayo de luz, con la qual á modo de relámpago me enseñó lo que es eternidad, aquel para siempre gozar de Dios. Esto fué tres veces, pero á cada una con la brevedad que digo de relámpago.

go. No se puede explicar con ningunas palabras lo mucho que en tan breve momento descubre allí su Magestad al alma: El sea bendito. Amen. Amen.

„Antes de pasar á otra vision, adonde el Señor le dió á esta Vírgen por señal de su muerte vecina el mismo arrobo largo de que aquí habla con otras circunstancias muy regaladas me pareció desatar aquí una duda, que á todos los que atentamente leyeren esta admirable historia, parece que no puede dexar de ofrecérseles. Es ella como en esta vision, y en otras muchas que atras dexo escrito, llama esta Vírgen á la tercera persona de la Trinidad beatísima, al Espíritu Santo con nombre de Esposo purísimo de su alma: siendo así que tan difusamente en la primera parte de esta historia, y con tan admirables circunstancias refiere ella su purísimo y espiritualísimo desposorio, con la segunda Persona el Verbo Encarnado Dios y hombre verdadero, que es Jesu-Christo Señor nuestro, y realmente la duda no es tan somera

12  
que á la misma Virgen no le diese  
cuidado: pero su Magestad le declaró  
el misterio y consoló en sus temores,  
lo qual todo en un breve membre-  
te del año de 625 nos dexó ella es-  
crito por estas palabras."

En veinte y ocho de Diciembre de  
este mismo año, estando yo pensando  
en las misericordias que el Señor me ha-  
bia hecho; y en especial en la del des-  
posorio, decia con ansias dentro de mí:  
Siendo Dios uno, y una divina esen-  
cia, aunque Trino en personas, cómo  
son dos los desposorios? Fué el pri-  
mero muchos dias ántes con Jesu-chris-  
to Señor nuestro, y despues con la  
Sacrosanta Persona del Espíritu Santo,  
cómo será esto? Dudaba yo en este  
misterio, no de la verdad de que hu-  
viese pasado, sino de como habia sido  
hecho. Entónces me dixo el Señor: Mi-  
ra alma, ¿no sabes tú que un Rey muy  
de ordinario se desposa por poderes con  
una Princesa, y le envia joyas, y ella  
las recibe, y despues él por su per-  
sona se desposa y vela? Pues así en  
su modo te ha acaecido á tí. Primero

se desposó contigo Jesu-Christo, como por poderes del Espíritu Santo, Esposo tuyo, y te dió joyas, y despues la misma persona del Divino Espíritu como propietario se desposó y recibió por verdadera Esposa suya, y te enriqueció como has visto.

”Hasta aquí Doña Marina sobre este punto. Buelvo al intento de la revelacion de su dichosa muerte: y aunque no puede ajustar ni año ni día cierto en que le sucedió la que ahora escribo; pero del orden con que están numerados los papeles, entiendo que fué poco ántes que esta Virgen muriese. Refiere ella el suceso por estas palabras. Despues de contar otro (que en su lugar escribo), y le habia sucedido primer Domingo de Quaresma.”

El Viernes siguiente estando en mi oracion ordinaria ví venir como de lejos al Gloriosísimo Patriarca San Benito acompañado de muchos Santos Monges de su orden y Ángeles del Señor. El qual llegándose á mí con grande Magestad; y sentándose en un



misterioso asiento, que los Ángeles con la brevedad y aseó que otras veces he referido le compusieron, con muestras de grandísima caridad me dixo: Nuestro Gran Dios sea contigo Alma: yo vengo á tí por orden y en nombre de este Señor, á dos cosas muy importantes, que tu Dios quiere que sepas y tengas noticia de ellas. La primera es, que muy de veras, y con mucha instancia le pidas á su Magestad para su mayor gloria el buen suceso en una eleccion que brevemente se hará. Ya sabes como en mi Religion se congregan ahora presto mis Monges para elegir cabeza, y tras eso los superiores particulares de todos los Conventos; el negocio es gravísimo, y de mucha importancia su buen acierto para gloria del Señor y bien de la Religion. Y aunque por la divina ordenacion asistirémos al Capítulo quatro Patriarcas (que á peticion mia lo concedió así su Magestad) que serémos, yo como cabeza del orden, San Agustin, San Bernardo, y Santo Domingo. Pero el demonio y sus allegados por permision



15  
divina, y por secretos juicios de este Señor han de hacer grandísimo esfuerzo para dañar: sembrarán ponzoña para divertir lo que es justo, y que no se haga lo que mas conviene. Ruégote pues alma, quan encarecidamente puedo por amor de aquel Señor de la Magestad á quien amas y deseas servir, que con grande eficacia y fuerza de espíritu, y mucha continuacion pidas y alcances de tu Dios el buen suceso á gloria suya y bien de la Religion en negocio tan importante.

La segunda cosa á que vengo alma, que para tí será de grande consuelo, es para enseñarte, qual será el modo de tu dichosa muerte, paso de esta presente vida á la eterna y posesion de tu Dios. Dígame pues que este tránsito será en breve, y despues de haber tenido una larga suspension en el Señor. En volviendo del éxtasis hallarás y verás á la Santísima Vírgen en tu pobre aposentillo, y á los Bienaventurados Patriarcas San Ignacio, San Agustin, Santo Domingo, San Francisco, y á mí, que acompañaremos á

la Soberana Reyna Señora nuestra, y estaremos muy cerca de tí. Hallaránse juntamente muchos Ángeles del Señor, fuera de los que su Magestad te ha dado para tu compañía. Luego despues baxará con suma grandeza la Magestad de Christo nuestro Señor con vestiduras reales, y corona en su sagrada cabeza: y llegándose á tí con grande agrado suyo y consuelo tuyo, se abrazará con tu alma, y despojándote del cuerpo mortal y vestidura del Adan viejo, para vestirte de la inmortal y preciosa, te llevará consigo en sus propias manos á aquella celestial Patria adonde vivimos para siempre y somos bienaventurados en el mismo Dios, acompañado de su Santísima Madre, de nosotros los Patriarcas, y de otros Santos de tu Ángel de guarda y de los demás que he dicho, y de esta manera te colocará la divina Magestad en el lugar que te tiene desde su eternidad señalado, segun su infinita bondad y tus merecimientos, y lo mucho que padeciste en el discurso de tan larga vida. En este caso y obra de este gran

Dios, será mucha la admiracion de la Corte celestial, y con grandes alabanzas á Dios, dirán cantando: ¿Quién es esta alma tan dichosa y bienaventurada que el Poderoso Señor de la Magestad inmensa trae en sus mismas manos y la coloca en tan supremo lugar? De esta manera, criatura de Dios, será tu postrimeria dichosa. Consuélate alma en tu Dios y dale infinitas gracias.

Luego que hubo dicho esto el Santo Patriarca y oidole yo con grande consuelo mio, se levantó en pie, y se llegaron á él con grande reverencia los Santos Monges sus hijos que le acompañaban, entre los quales conocí á uno que hoy vive, y le pusieron una capa y muceta muy resplandeciente, y una mitra en su santa cabeza, y báculo en la mano, y poniéndole delante de una misteriosa mesa, como Altar, que los Ángeles formaron, y dando el báculo al Monge vivo, que poco ántes dixé, levantó el Santo Patriarca los ojos al Cielo, y con una voz admirable y divina entonó devotísima-

**T**mente: *Per omnia saecula saeculorum*, á lo qual los Ángeles del Señor que allí estaban respondieron *Amen*. Prosiguió el Santo Padre con lo que dice el Prefacio. Y respondian los Ángeles hasta que llegó á decir el *Sanctus* tres veces. Entónces se postraron todos por tierra, y luego levantándose prosiguieron lo demás.

Acabado esto se volvió el Glorioso San Benito á su asiento, y el Monje vivo le quitó la mitra, y el Santo Patriarca se llegó con grande reverencia á una pequeña Custodia; pero riquísima, que estaba sobre aquel altar, y sacando de ella con grande devocion una forma consagrada, y poniéndola sobre una patena, se vino ácia mí acompañado de todos aquellos Santos Ángeles, y me la puso en los labios diciendo no sé que palabras santas que yo no pude percibir, y quando de allí á un poco volví en mí sentí los mismos afectos y efectos que suelo quando comulgo Sacramentalmente. Volvióse el Santo á su asiento, adonde ya no ví el Altar de ántes: de allí

me hechó el Santo Patriarca tres bendiciones, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, y añadiendo, quedate alma en paz y en tu Dios, se volvió al Cielo con toda aquella santa compañía. Millares de veces sea bendito el Señor por sus misericordias, que mi alma quedó notablemente consolada con esta vista.

## CAPÍTULO II.

*Feliz muerte de la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar, natural de Valladolid; su triunfal entierro y gloriosas exequias.*

**T**uviera por delito grave contra la puntualidad de la historia, si en este punto contara lo sucedido con palabras mias, que no me hallé presente teniendo el testimonio auténtico del Padre Miguel de Oreña, que como Confesor de esta Virgen, la asistió siempre hasta el último instante de su vida, y vió todo lo que pasó en sus honras. En una carta pues, que

*Julian*  
T *Jun*

manduvo impresa por toda España y  
 otros Reynos, escrita al Conde Du-  
 que de Olivares Don Gaspar de Guz-  
 man, Privado entónces del Católico  
 Monarca, dice así el Padre Oreña.

COPIA DE UNA CARTA

*QUE EL P. MIGUEL DE OREÑA,  
 Rector del Colegio de la Compañía de  
 Jesus de San Ambrosio de Valladolid, es-  
 cribió al Excmo. Señor Conde Duque,  
 de la muerte de la Señora Doña Ma-  
 rina de Escobar, cuyo Confe-  
 sor era.*


**P**erdone V. E. la mano agena, que  
 no puedo aprovecharme de la propia  
 para escribir lo que pasó en la muer-  
 te de la Señora Doña Marina de Es-  
 cobar: y porque V. E. no tiene tiem-  
 po para leer largas Historias, ceñiré  
 esta en breves palabras. El Jueves dia  
 de la solemnidad del Corpus fuí á con-  
 fesarla y á decirle Misa á las quatro  
 y media de la mañana, como lo ha-  
 cia otros dias, y dándome cuenta me

dixo, que dos horas ántes poco mas ó menos habia visto en su aposento al demonio, haciendo representacion de la Persona de Jesu-Christo Señor nuestro; pero que ella le habia conocido luego: y que en el mismo instante uno de aquellos Santos Angeles, que siempre la asistian, habia acudido, y dándole muchos golpes con un látigo le habia hechado de allí. Y añadió, temo que me ha hecho algun daño, y arrojádome algun veneno: porque luego se llegó á mí el Santo Angel de mi Guarda, y me traxo la mano por la frente, y por la cabeza, como alhagándome, y aplicándome alguna medicina. Poco despues vió baxar del Cielo á Jesu-Christo Señor nuestro rodeado de muchos Angeles, que estuvo con ella consolándola, y alentándola, y la comulgó espiritualmente. Esto, y otras cosas, que pasaron, me refirió muy despacio, y yo dixé Misa, y la comulgué, y me volví á mi Casa, á donde fueron poco despues sus Compañeras á confesarse, y comulgar, y me dixerón,

*Gregorio*

que apenas habia salido yo de la suya, quando de repente habia dado á su Señora un dolor de hijada muy fuerte, con que quedaba muy afligida. Oílo, y aunque sospeché era efecto del Demonio, no reparé mucho, por ser en ella tan frecuentes los dolores, y variedad de tormentos que continuamente padecia.

Continuóse este dolor aquel dia, y comenzáron otros de pecho y estómago, que aunque la tenian en grande afliccion: pero la mayor resultaba de unas ansias de corazon, y unas congojas tales, que ella, y los Médicos, y yo que la asistia con las de Casa, echábamos de ver, que no podian proceder aquellos efectos de causa humana; pero porque ella fue siempre muy inclinada á proceder en todo por los caminos y medios ordinarios, se dexó curar de los Médicos, que le aplicaron los remedios, de que era capaz su flaqueza: pero todos tan sin provecho, que antes, como ellos mismos reconocian, aumentaban los dolores, los quales se estendiéron por






todas las partes del cuerpo, de suerte  
 que ninguna dexaron libre, sino sola  
 la cabeza, á donde el Santo Angel ha-  
 bia tocado con su mano, previniendo  
 aquella parte para que pudiese pro-  
 seguir el exercicio en que continua-  
 mente estaba de la presencia de Dios,  
 y comunicacion con su Magestad, y  
 con los Angeles, y Bienaventurados  
 del Cielo.

Con estos tormentos tan rigurosos  
 se fué extenuando la naturaleza, de  
 suerte, que juzgaron los Médicos que  
 era conveniente darle el Santísimo Sa-  
 cramento por Viático: pero porque  
 aquel dia habia comulgado por la ma-  
 ñana, por ser contra el uso comun de  
 la Iglesia comulgar dos veces en un  
 dia, hice que se dilatase para el si-  
 guiente, en que la dimos el Señor á  
 las seis de la mañana, trayéndole de  
 su Parroquia, para exemplo de todos,  
 aunque en casa comulgaba cada dia:  
 recibióle con grande sosiego, aunque  
 le duró poco mas de una hora: por-  
 que luego volvieron los dolores con  
 grande fuerza, y tan grande, que los

Médicos espantados del espectáculo, no hacian sino encoger los ombros, y volverse sin aplicar remedio ni aun decir palabra: las compañeras y yo que asistiamos de dia y de noche tampoco podiamos hacer mas que llorar, y compadecernos con grande sentimiento de ver padecer tanto á una tan santa criatura. Preguntábale algunas veces como le iba en lo interior del alma. Y respondíame: Padre con grandes obscuridades y desamparos me tiene nuestro Señor; pero hagase en mí su santísima voluntad, y vengan sobre mí muy enhorabuena todos los tormentos que su bondad permitiere: sí bien el que mucho siento es un modo de rabia (que así lo decia) que despierta en mí el enemigo, que me dá bien en que entender: No cesaba uno y otro, y con ser de su natural muy reposada, y por su santidad tan sufrida, que muy grandes dolores (como se verá por lo que luego diré) raras veces la hacian quejar; este pasaba de dia, y de noche en un grito, con modo tan sentido, que se descubria



bien la fuerza del tormento.

Y para que se haga algun concepto, diré á V. E. lo que pasó diez años ha pocos dias ántes que muriese el Santo Padre Luis de la Puente: vió en aquella ocasion al demonio que en una figura horrenda venia ázia donde ella estaba, vueltas las espaldas, y andandole ázia atras y á poca distancia se volvió á ella, y con una presteza increíble, juntandole el polvo del aposento la abrió la boca y se lo hizo tragar, y luego con la misma velocidad la puso debaxo de las espaldas un grande brasero encendido con que le parecia á ella que la habia abrasado, y que el tormento no habia sido menor que si la huvieran arrojado en una grande hoguera. Con aquel polvo y calor se la quajaron en el cuerpo cinco piedras que la tuvieron poco menos de cinco meses con grandes tormentos. Y con ser así, que una como un piñon ó menor, los suele causar tan grandes como la experiencia enseña en muchos, y ser cada una de estas piedras, quando las hechó, tan



grandes como la hiema de un huevos con todo sufrió aquellos tormentos por tan largo espacio con tan grande sufrimiento y paz, que raras veces se la oyó levantar la voz quejándose. Pero en esta ocasion como era la última que Dios daba al demonio como él la deseaba y ella se lo oyó decir muchas veces y me lo referia á mí, aprovechóse de ellas con toda su potencia permitiéndolo Dios para mayor corona de su sierva, y para que no la faltase la del martirio que ella tanto tiempo habia deseado.

Pasó así hasta el Lunes ántes de su muerte, que á la una de la noche me dixo que la parecia que seria bueno que la diesen la Extrema-Uncion, enviamos por ella y recibióla sosegándose entónçes por un breve rato, y volviendo luego los dolores con la misma furia, y con el mismo sentimiento y quejar suyo, que oyeron muchas personas que desde fuera del aposento la oian con grande compasion y quebranto, durando hasta el Miércoles á las nueve y media de la noche en que

cesaron todos, y pude hablarla algunas palabras, pero pocas: porque luego comenzó á suspenderse en un raptó espiritual, que duró desde aquella hora hasta el Juéves poco ántes de las diez del dia. En estos raptos y suspensiones la habia hecho Dios tan singular merced, que aunque estuviese en estrechas uniones con Dios, y en altas revelaciones y visiones, podia responder quando la llamaban, y comunicar con alguna persona, si en tal ocasion entraba á hablarla, aunque como ella decia costaba á la naturaleza algun trabajo, por estar por entónces el alma tan llevada del amor de Dios, y atenta á los misterios que la enseñaba y secretos que la descubria. Y como yo sabia esto, preguntéla estando presentes sus compañeras; si se acordaba de Dios? Respondióme con grande paz y gracia como sonriéndose, y dixo: Bueno está eso. Porque sabia que no ignoraba yo que habia muchos años que en ninguna ocasion comunicando con eriaturas, ó padeciendo dolores y tormentos, apartaba jamás de Dios la vis-

Gregorio

ta de su alma. No quise decirla mas porque me acorde que la habia revelado nuestro Señor muchos años habia, y despues de la primera vez otras muchas que no la queria decir la hora de su muerte, porque no la convenia: pero que la daria una señal, y era que antes de su muerte tendria un raptó y suspension de sentidos que duraria muchas horas, y solia decirme que estubiese atento á aquella revelacion porque no la enterrasen viva. Pues viendo yo que duraba tanto juzgué que aquella era la última señal, y que aunque estaba tan sosegada, y no con malos pulsos, estaba cercana á la muerte, y el dichoso tránsito de aquella alma, que tanto, y tan de veras habia amado y servido á Dios en la vida mortal. Y así tomé un Santo Christo que muchos años habia tenido á su cabecera, y poniéndole delante de su rostro, me estuve con él en la mano hasta la hora dicha de las diez poco ménos del dia (qué fué el nueve de Junio) en qué haciendo un pequeño movimiento dió su espíritu á Dios, que

para tanta gloria la habia criado, dexándome con firmes esperanzas de que se cumpliria una revelacion, que el Santo Padre Luis de la Puente tuvo, y se la escribió en un papelico, estando él en la cama muy apretado de dolores: y le dice en él estas palabras de su mano, y con su firma: Quiérola decir para consuelo, lo que hasta ahora la he callado. Esté cierta, que desde la cama volará al Cielo, y le sobraré mucho. Y es conforme á otras que ella también tuvo de nuestro Padre S. Ignacio y de otros Santos Patriarcas, que la dixeron que en su tránsito se hallarian presentes con muchos Ángeles y Almas bienaventuradas, y la llevarian consigo á la celestial Jerusalem, donde tuviese por toda la eternidad la posesion de aquellos bienes, de que el Señor tantas veces la habia enseñado alguna parte.

Súpose luego en el lugar la muerte de esta Santa Señora, y movida la gente con afecto de verla, y besarla los pies acudió en tan frequencia y multitud, que para que no se aho-

C

*Gregorio*

*Gregorio*

gasen unos á otros, y la Casa que es pequeña y vieja no se hundiese, fué necesario que D. Pedro Carrillo, Colegial de Santa Cruz, Provisor del Señor Obispo, enviase seis Sacerdotes, para que con penas y censuras apartasen la gente, y no la dexasen entrar: Pero no siendo esto bastante, mandó el Acuerdo, que asistiesen allí los Alcaldes para este efecto, los quales vinieron luego, y con asistir de dia y de noche D. Juan Arias de la Rua, Alcalde del Crímen, y el Alguacil Mayor de la Chancilleria, y el Teniente de la Ciudad, estando uno á la puerta con muchos Alguaciles, y otros á las escaleras, y otro donde estaba el santo Cuerpo, todos con Alguaciles, no podian apartar la gente, que de todos estados acudió la que habia en Valladolid con grande piedad y devocion; asi Religiosos como Seglares, y todos puestos de rodillas la besaban los pies, y pedian le tocasen los Rosarios en sus manos. Y en esto se pasó aquel dia, y gran parte de la noche hasta el Viernes

*Gregorio*



á las cinco de la tarde, que con ser muy copiosa la lluvia se estaban mojando en la calle sin querer apartarse, volviendo una y muchas veces muchos de la gente mas granada para besarla los pies.

En este tiempo la Iglesia mayor y algunos Capitulares con deseo de tener sus reliquias, trataron de mirar si habia alguna causa para que pudiesen llevar aquel Santo Cuerpo. Y viniendo á mi noticia esta diligencia, hicela con el Acuerdo; para que en caso necesario me diesen su favor; para que se cumpliese la voluntad de la difunta y la de Dios, que muchos años ántes habia declarado de que su cuerpo se enterrase en la Compañía, donde su alma habia sido enseñada en los misterios divinos desde los principios de su niñez. Pero ningun medio ni auxilio de la Justicia fué necesario. Porque habiendo el P. Fr. Andres de la Puente de la Orden de Santo Domingo manifestado esta voluntad de Dios á los del Cabildo y Ciudad, que en secreto le habian consultado el intento, confir-

maron la suya con la divina, y de una y otra parte me enviaron Comisarios, dos Prebendados, y dos Regidores, ofreciéndose y tomando por su cuenta desde entónces todo lo que se huviese de hacer, así en el entierro como en el novenario que pensaban hacer á la memoria de esta santa vecina, que fué tan grande la devocion con que esta piadosa Ciudad abrazó este acuerdo, que fué uniforme y general; que deseando cada uno para sí la suerte de esta comision, y no queriendo ninguno cederla en otro, se tomó por conveniencia el sortearla, y así se hizo. Y desde luego la Ciudad dió orden que se hiciese un atahud cubierto de carmesí con franjones de oro, forrado por de dentro con raso blanco, con seis cerraduras doradas para que se diesen dos llaves al Cabildo, dos á la Ciudad, y otras dos quedasen en nuestro poder. En lo qual vine con mucho gusto, por haberme asegurado que el intento era solo la custodia de aquel Santo Depósito.

Puesta en el atahud, y cesado con

*Julian*

particular providencia divina la lluvia, que hasta entónces habia sido muy copiosa, se juntaron todas las Religiones, la Clerecía de la Ciudad, y Cabildo de esta Iglesia, y todas las Cofradías con sus pendones, dando la cera á su costa el Vizconde de Vitoria, que fué toda blanca (y de ese color se ha gastado todo el Novenario) sacaron el cuerpo los Regidores de la Ciudad sobre sus ombros, y por consuelo del pueblo, que estaba todo por las calles y ventanas, le llevaron por las mas públicas, mudándose unos despues de otros, queriendo todos tener parte en aquel oficio de piedad: y llegando al primer sitio, donde se habian de parar con el Santo Cuerpo, al tiempo que le iban á poner sobre un bufete que para esto estaba aderezado, fué tanta la gente que de tropel acudió á tocar los Rosarios y otras cosas que para esto traian, que á palos no podia apartarlos la Justicia. Y porque no sucediese algun desman, se resolvieron Cabildo y Ciudad de no hacer otra parada, y así prosiguieron



por las demas calles y plaza mayor, tocándose á este tiempo todas las campanas de la Ciudad, hasta llegar á la Casa profesa de la Compañía, donde estaban ya los Alcaldes Don Pedro Alarcon Ocon, y Don Juan Arias de la Rua, para hacer lugar á los Eclesiásticos, y donde los que hay de la Compañía en estas tres Casas, y los Caballeros del Hospital de Esgueva, estaban esperando el Santo Cuerpo: Allí le recibieron, y colocaron en un Túmulo bien aderezado con grande cantidad de velas y achas, haciendo el Oficio la Iglesia Mayor, asistiendo el Cabildo y Ciudad en forma, con grande multitud de todos Estados, y acabado, se despidieron, dexando el Cuerpo sobre el Túmulo, por haberse ofrecido al Pueblo que le gozaria allí dos ó tres dias, porque pudiesen verle y lograr su devocion: que así honra Dios, y saca á público á los que por su amor se quieren esconder y sepultar en vida, como esta santa Señora, que por espacio de treinta años habia estado padeciendo tan grandes tormen-

ros en un calabozo, que tal era su aposento, donde no se veía luz, sino la de un candil, que de noche, y algunas horas del dia estaba encendido, continuándose allí un perpetuo milagro; pues en todas las necesidades á que la miseria humana está sujeta, y en cuerpo tan afligido de varias enfermedades, jamas se sintió en aquel aposento mal olor, mas que si estuviera en medio de un Campo ventilado por todas partes.

Pasada aquella noche, quando amaneció el dia siguiente volvió el Señor Obispo, que el dia antes habia estado encubierto; y juzgando que se pasaria algun trabajo en el entierro si se supiese la hora; mandó que le diesen sepultura en una bóveda, que para este efecto se habia hecho en el Presbiterio del Altar mayor, y llegando al Cuerpo, y hallándole con algun mal olor, contra lo que se esperaba, y dándome aviso de esto en mi Casa de S. Ambrosio, hice que llamasen á sus Compañeras, que habian compuesto el Cuerpo difunto, y llegando ellas, y

mirándole hallaron que había echado por la boca grande cantidad de sangre y materia, que era la que causaba el mal olor: porque habiéndole quitado aquella materia quedó el cuerpo sin algun género de mal olor, y tan tratable como si estuviera vivo: entonces se conoció la verdad de lo que ella me había dicho, que sin duda el Demonio la había arrojado algun veneno, y este fué el que causó aquella apostema, como en la otra ocasion el fuego y polvo las piedras: y de allí se habian deribado los tormentos á las demas partes del cuerpo; de las cuales ninguna desde la cabeza abajo quedó libre: porque los tuvo vehementísimos en la garganta, pecho, estómago, costado, brazos y piernas, con tan grande extremo, que ninguno puede formar concepto de lo que allí pasó, sino es los que estuvimos á la vista. Y aun el Doctor Canseco que la curaba, llegándose á mirar si tenia alguna inflamacion en la garganta, notó que en otras ocasiones de corrimientos y dolores de muelas, era el

*Original*

olor de su boca de un cuerpo sano y bien acomplexiado: y en esta sintió aquel mal olor que procedia de la apostema. Y aunque por entónces no reparó en la causa, pero despues haciendo reflexion y advertencia la reconoció.

El Martes siguiente se comenzó el Novenario que se repartió entre las Religiones de Sto. Domingo, S. Francisco S. Agustin, Carmelitas Calzados, Trinitarios Calzados, Mercenarios, Clérigos Menores, la Compañía, Iglesia mayor y Ciudad. Y si bien los dias antecedentes era mucho el concurso de gente que acudia á visitar el Santo Cuerpo: pero desde aquel dia hasta el último que fué ántes de ayer, han sido tan copiosos que con volverse mucha gente, y ser la Iglesia capaz, se llenaba toda desde la puerta hasta el Altar mayor, sin dexar desocupado otro espacio mas del que ocupaban los que decian la Misa, y subiéndose los que podian sobre los Confesionarios, sobre las cornisas de la Iglesia, y sobre los bancos del Coro:

asistiendo allí desde la mañana hasta la una del día, que es la hora en que comunmente se han acabado los Sermones, en los quales se han dicho muchas cosas de sus virtudes, y algo de sus revelaciones, profecías y milagros; pero todo lo que se ha dicho, y se dirá en otros de cabo de año y honras que personas particulares, Caballeros y Comunidades quieren hacerle, y proseguirán desde el Lunes, todo es nada respecto de lo mucho que se puede decir. Pero dos cosas (fuera de muchas milagrosas que han sucedido despues acá) se han notado en estos concursos. Una es, que desde que sacaron aquel cuerpo de su casa hasta que le traxeron á la Iglesia, no se vió persona que se cubriese la cabeza. La segunda, que viéndose muchas veces en semejantes concursos llegar los Caballeros mozos y otros hombres á hablar con mugeres, aun estando descubierto el Santísimo Sacramento; en esta ocasión entre tanta gente y tan numerosos concursos, no se ha visto hombre nin-



gundo hablar con mugeres ni haber ruido en la Iglesia, sino es un silencio grande como si la gente fuera mucha ménos. Concluyo con decir, que viendo el Señor Obispo la aclamacion universal del pueblo, las ansias con que todos piden y buscan qualquiera cosa que haya sido de esta Santa, y la estiman y veneran por grande reliquia, me ha llamado dos veces, y me dá mucha priesa para que hagamos las informaciones: y para obedecerle, y á la devocion de Ciudad y Cabildo, que quieren hacerse parte en este negocio, me retiraré dos ó tres dias para hacer el interrogatorio. Sirvase el Señor de mi deseo, y guarde á V. E. con los aumentos de sus divinos dones que siempre le suplico. De Valladolid y Junio veinte y quatro de seiscientos treinta y tres.

Hasta aquí en su carta el P. Miguel de Oreña, por cuyo testimonio y de las demás personas que se hallaron presentes, se vé claramente cumplida la señal que el Señor en las dos revelaciones que en el capítulo pasado

escribí y en otras muchas ocasiones le habia dado : pues duró este raptó último casi doce horas , y tras él volviendo brevemente en sí , desmintiendo las esperanzas que de sus mejorados pulsos se podian concebir , y verificando el crédito de sus revelaciones , dió el alma á aquel Señor que con tanta dulzura de bendiciones , desde los primeros alientos de su vida la habia prevenido . Lo que le pasó en este último raptó ¿quién podrá rastrearlo pues ella no quiso , y quizá no pudo descubrirlo ? Insinuólo por lo ménos en la paz grande , y con la gracia con que sonriéndose respondió á la pregunta de su Confesor . Grande sin duda fué la suavidad que bastó para serenar aquel mar de angustias , que inmediatamente ántes la oprimia ; relieves fueron del Cielo los que pudieron desterrar dolores , que habian sido vicarios de un martirio executado por manos , y con la crueldad de un infernal Ministro . ¿Qué podia temer de lo que esperaba , quien al espirar se sonrie ? O fuese un santo desprecio

de quanto acá quedaba ó un alegre regocijo de lo que iba á poseer; ello es cierto que quien con acuerdo prudente se sonrió muriendo, no se sentia lastimada del aguijón de la muerte. Despuntadas tiene esta sus flechas contra los justos, aunque sean ordinarios: ¿qué tales estarian para contra el pecho de una Vírgen á quien con extraordinario favor, como vimos tantas veces y por tantos años, el amor divino habia hecho blanco de sus saetas? Dichosa vida, que se gastó casi toda entre mortales dolores para cobrar en vez de las aflicciones, que suelen acompañar la muerte un sorbo de los soberanos deleytes, en cuya fuente poco despues habia de matar su sed, quedando satisfecho su espíritu por una eternidad, trocando en posesion pacífica y gozosa lo ardiente de sus purísimos deseos.

Pero como podia ser esto de otra manera; si como poco ántes oimos de la boca del Patriarca S. Benito, no fué guadaña de muerte, sino un abrazo de Christo en union purísima de su

amor quien desunió aquella Alma santísima de su virginal cuerpo. No puede ser amarga la muerte á un Alma que con divina luz probable y piadosamente cree que está en gracia: ¿como dexaria de ser dulcísima, á quien con otras noticias tan superiores no solo se juzgaba graciosa en los divinos ojos, sino abrazada con el Príncipe de las gracias, y como poseedora ya de sus riquísimos tesoros? Vino de boda nuestro divino Cordero; pero como dixo el glorioso S. Benito, en hábito de Rey: quizá para mostrar que no era esta Alma de las que ordinariamente van al Cielo, para ser como doncellas y criadas del Esposo divino en su sacrosanto Palacio, sino una de aquellas sesenta Reynas, que con ilustre título de Esposas acompañan al soberano Salomon, guias del blanco Coro que le sigue, y como Maestros de Capilla en el virginal Cántico que le entona. ¿Como se puede dudar de que subió como Reyna, á quien sirvieron de litera para esta entrada las mismas reales y divinas ma-

ños de su Esposo? Así lo afirmó, como vimos, el mismo S. Benito; y que la revelacion en esta parte, que se escondió á nuestros mortales ojos fuese verdadera, se prueba claramente de la otra parte, que tan manifestamente vimos cumplida.

Volad pues, Alma dichosísima, al lugar de vuestro descanso, al sitio de vuestra gloria, que es tálamo de vuestras bodas; gozad eternamente lo que la liberalidad inmensa de Dios os comunicó; lo que vuestros merecimientos os grangearon; áquel en cierta manera pródigo en dar, éstos realmente pródigos en corresponder; y pues mortal, tan desveladamente os ocupasteis en solicitar favores á vuestros devotos; y en especial al Católico Felipe, á su Monarquía toda, y con particularísimo afecto á España, vuestra pátria, ahora ya gloriosa con tanta mayor luz de lo que conoceis, sin ningun embarazo de lo que padecíades con mas eficacia y mas continuacion proseguid el mismo oficio de fidelísima abogada hasta alcanzarnos

la paz y felicidad que deseamos: Así lo creemos piamente de lo que podeis con un Dios que tanto os amó: así lo esperamos del retorno de este Señor, á quien servisteis tanto. Vuelvo á la historia.

### CAPÍTULO III.

*Prosíguese contando algunas circunstancias de su triunfal entierro y gloriosas exêquias.*

Aunque con el suceso de la feliz muerte de esta Vírgen nos apuntó el Padre Miguel de Oreña algo de la gloria de sus exêquias; pero por la brevedad que prometió en su carta, fué fuerza dexarse algunas circunstancias, que aunque menudas son dignísimas de saberse, estas con otras que oyó en los Sermones del novenario, describió Don Francisco de la Viñuela en una revelacion que impresa ha cor-

*Gregorio Lozano*

rido el mundo , dedicada al Oïdor Don Luis de Castilla, que ausente en esta ocasion de Valladolid , estaba haciendo oficio de Corregidor de Guipuzcoa. Pondréla aquí fielmente ; porque todo lo que de otras partes y de personas que se hallaron presentes , he sabido concuerda puntualmente con dicha relacion , que es la siguiente.

## C A R T A

*De Don Francisco de la Viñuela, á Don Luis de Castilla, Oydor de Granada, y Corregidor de Guipuzcoa, de la muerte de la Sierva de Dios, la Señora Doña Marina de Escobar.*

**L**a noticia que V. ha tenido de las cosas de la Señora Doña Marina de Escobar en vida, no me espanto aviven sus deseos para saber lo sucedido en su muerte: mándame Vm. tan apretadamente se lo refiera, que juzgo por obligacion forzosa no faltar á su mandamiento ; sí bien habrá de perdonar el no poder dilatarme en los sucesos

de estos días, como piden las cosas, que eso es asunto mas para libros enteros que para carta tan breve. Digo pues Señor, que el Jueves nueve de este, casi á las diez de la mañana se sirvió Dios nuestro Señor de dar fin glorioso á la gloriosa vida de la Señora Doña Marina. Antes de su dichoso tránsito, recelosa esta Ciudad de que perdía este tesoro, juntó su Cabildo para señalar Diputados que asistiesen á la disposicion de lo que pensaban hacer en servicio de esta Señora. Fué competida la Diputacion de todos los Señores Regidores, y no cediendo el afecto de ninguno al de otro, se huvieron de echar suertes, que cupieron al Señor D. Pedro de Vega, y D. Pedro de Bárcena: tanta fué la ambicion que todos tuvieron de los cuidados de su servicio. Apenas salió su bendita Alma de su Cuerpo, quando se supo en toda la Ciudad, y toda movida de un interior impulso, se fué á ver y reverenciar su santo Cuerpo. Temieron los Padres de la Compañía de Jesus, en cuya Casa Profesa



mandó se diese á su Cuerpo sepultura, algun grave inconveniente en tan desordenado concurso: y para prevenirle mandó de oficio Don Pedro Carrillo, Colegial de Santa Cruz, y Provisor, poner seis Sacerdotes por guardas de la Casa y santo Cuerpo, que por no poder resistir á la gente, acudieron á los Alcaldes de Corte les ayudasen: y todos juntos no pudieron negar el paso á los impulsos del Cielo, con que todos se sentian heridos de reverenciar su Cuerpo, y recrear sus almas con su vista. Y así fué necesario dar lugar á que entrasen en la pobre Casa con algun órden y concierto. Y aseguro á Vm. como testigo que soy de vista, que no uno sino mil milagros sucedieron en no acabar la vida ahogados, tantos como en tan estrecha habitacion tan impetuosamente entraron, pensando cada uno perdia un gran tesoro si le faltaba la dicha de ser testigo de la hermosura con que dexaron á esta Santa tan largos y extraordinarios trabajos, en ochenta años de su dichosa vida. Fué cosa sin duda

milagrosa la apacibilidad de su rostro, blandura y fragancia de su cuerpo y manos; todos indicios claros de su santidad.

Estuvo todo aquel dia manifestado este tesoro, y el pueblo nunca satisfecho de verle, porfió á sus puertas hasta mas de las once de la noche, en que se afirmaron mejor, temiendo darian con ellas en tierra. Guardáronle aquella noche cinco Religiosos de la Compañia de Jesus, y D. Diego Calderon, Alguacil mayor de esta Chancilleria. Y apenas volvió el dia quando se previno la gente á ver á la Santa, que este es el nombre con que la aclaman todos. Dióse poco á poco lugar á los deseos tan piadosos de tantas Comunidades enteras de Religiosos que vinieron á besar sus pies, y todo lo granado de la Ciudad, así Eclesiásticos como Seglares, tocando todos sus cruces, medallas y rosarios en sus benditas manos, codiciando algo de sus vestidos y reliquias. Debieron de ser mas de diez mil personas á quien se abrió la puerta, satisfa-

Gregorio Lozano

ciendo á los demas con que se llevaria á su entierro descubierta, y la tendrían en el Templo tres dias patente á todos. Ardid santo con que no se negaron, sino se dilataron los deseos de tanta muchedumbre, sí bien perseveró á la puerta mas de tres horas, que no cesó de llover á cántaros. El Cabildo Eclesiástico y Seglar tomaron á su cuenta el aparato de su entierro. Hizo la Ciudad una caja aforrada por de dentro de raso blanco, y por de fuera de terciopelo carmesí, barreteado con pasamanos y clavazon de oro, y cerrado con seis llaves, dos para la Ciudad, dos para la Sta. Iglesia, y dos para los Padres de la Compañía, que no fiaron á menos candados y guardas tesoro de tanta estimacion.

Convocáronse todas las Sagradas Religiones, Parroquias y Cofradías, para el Viernes despues de Vísperas diez de este mes, y todas vinieron sin temer inconvenientes de precedencias con ansiosos deseos de ver y reverenciar tan santas reliquias; dióse á

todos velas de cera blanca, y como  
 era pobre la Santa, la dió de limos-  
 na el Vizconde de Vitoria. Estuvose  
 el Cielo deshaciendo en agua la tar-  
 de toda de aquel dia; y resolviendo  
 se difiriese el entierro para el otro, de  
 repente se serenó todo y salió el Sol  
 claro, parece que para ver ansioso á  
 la que tantos años se habia negado á  
 su luz en el rincon de un obscuro apo-  
 sentillo. Tuvo á favor del Cielo, y  
 así concurrieron todos á la fiesta de su en-  
 tierro (así dicen llamó meses ántes la  
 Santa este dia). La Ciudad siempre  
 honradora de sus hijos, se quiso hon-  
 rar este dia con llevar en sus ombros  
 el dichoso cuerpo: y porque todos qui-  
 sieron parte de esta carga, se dió ór-  
 den para que á trechos la dexasen unos  
 en ombros de otros. Salió de su casa  
 con el mayor triunfo que se ha vis-  
 to en estos siglos. Iba vestida como  
 solia andar ántes de caer en la cama,  
 su tocado ordinario, ropa de vayeta,  
 saya de gerga, y un escapulario en-  
 cima gravado en él un Jesus que la-  
 bró la Santa de seda naranjada para

Gregorio Lozano

este día había quarenta años, y tantos han estado esperando los vestidos tan limpios, aunque pobres, como si pocos meses se huvieran usado.

Y para satisfacer al deseo comun la baxaron por la calle de las Damas al Cañuelo, llevaronla por Cantarranas, la Platería, Ochavo, Plaza mayor, Rinconada y San Benito, á la Compañía de Jesus. Juzgaron muchos, y no con poco fundamento, que en esta ocasion se habia multiplicado Valladolid, porque ni hubo balcon, ventana ni terrado puesto de donde se pudiese alcanzar á ver la Santa, que no estuviese lleno de gente, y toda ran apiñada, que con dificultad se podia romper por las calles. Y lo que sumamente admiró entónces, que nadie se atrevió á estar sino quitado el sombrero, y lo mismo ha sucedido en todos los concursos á su novenario y Sermones de sus alabanzas. Estaban en quatro puestos de las calles quatro estancias donde había de parar el Santo Cuerpo para cantar con toda solemnidad un responso. El primero en Can-

tarranas; pero apénas le baxó de sus ombros el Regimiento, quando atropellado un mar de gente quiso llegar á tocar sus rosarios, de que viéndose oprimidos fué necesario sin dar lugar á mas descanso tomar otra vez el cuerpo, y no dexarle de sus ombros por no verse en semejante peligro, de que no pudieron librarlos las Justicias por mas prevenidas que estuvieron para desviar el tropel grande de la gente, que por ser infinita, era imposible. Llegó á la Casa profesa de la Compañía de Jesus, donde aquellos Santos Padres la tenían compuesto un Túmulo de su gravedad y aliño, si bien cercado de una reja de hierro, para que pudiese ser estorvo á los acometimientos impetuosos del vulgo. La Iglesia acertó á estar colgada ricamente para la fiesta del Santísimo Sacramento, que allí se habia celebrado, y aunque siempre es un cielo aquel Templo, este año, y en esta ocasion excedió el cuidado de su adorno á todos los pasados. Aquí le hizo el Oficio la Iglesia mayor con su música, y el Señor Dean revestido

Gregorio Lozano

fué el Sacerdote de esta acción. Cerróse la Iglesia al resto de la gente, que aunque para grandes concursos es bastante, para este fué muy pequeña; pues obligó á muchos á rodear la cornisa para no perder de vista á la Santa. La Iglesia quedó llena de las Comunidades Religiosas, y de lo mas granado, Eclesiástico y Seglar de esta Ciudad, estimando hasta los mas ancianos y venerables Prelados de las Religiones el tener alguna parte en sus honras, y ser testigos de vista de los extraordinarios afectos que Dios plantaba en los corazones de todos, que era la moción no afectada, sino sin duda del Cielo; pues con tan universal conspiracion de ánimos heridos de Dios deseaban todos no faltar al testimonio de tan raro suceso. Toda la noche del Viernes estuvo allí, y el Señor Obispo para evitar inconvenientes de la inconsideracion de un vulgo, aconsejó á los Padres diesen el Sábado sepultura al santo cuerpo, á que se halló su Ilustrísima con singulares muestras de reverencia y devocion, y se hizo

con la solemnidad que pedía la estimacion de esta reliquia. Colocáronla en una bóveda que se hizo en el Presbiterio al lado de la Epístola en el Altar mayor, lugar que dicen dexó señalado la Señora Condesa de Fuen-saldaña, fundadora de aquel Templo, por el amor y estimacion que tenia de esta Sierva de Dios.

Determinó la Ciudad autorizar la festividad de estos dias con novenario de honras, en que cada Religion tomase el suyo por su antigüedad, y publicasen sus mejores Predicadores en Sermones panegíricos sus virtudes excelentes. Hizose así, y dió principio la Sagrada Religion de Santo Domingo, que como tan estimada y reverenciada de esta insigne Matrona supo darle las gracias del afecto que siempre le ha tenido por medio del P. Fr. Francisco de Peralta, que si fué siempre lucido su talento, no se que luces le añadió sin duda Dios este dia, con que salió tan ayroso de la accion como estimado de todo su auditorio, que fué infinito: y estése dicho para

*Gregorio Lozano*



en adelante , que el concurso de auditorios en todos estos dias ha sido cosa jamás oida ni vista , y baste para encarecimiento , que ninguno puede haber en este punto , el decir que nunca se pudo decir la Misa puestos en orden los Ministros de ella , sino arrimados al Altar : y lo que excede toda credulidad es la desestimacion que se hacia de puestos ó lugares ; porque siempre se pensó lugar decente y autorizado aun para los grandes Caballeros el que se hallaba en que pudiesen oir las alabanzas de esta Señora , que era extraordinaria la prevencion en tomar puestos. Y esto fué el Martes dia primero : el Miércoles cupo á la Seráfica Religion de San Francisco , predicó el P. Fr. Buenaventura de Salcedo , Predicador mayor de este Convento. Satisfizo al pueblo , y la obligacion. Juéves se siguió San Agustin , y predicó el P. Fr. Juan de Valbuena. Viernes el Convento del Carmen Calzado , predicó Fr. Alonso Perez. Sabado la Santísima Trinidad Calzada , cuyo Prelado el P. Mro. Fr. Juan

de Avendaño, no quiso fiar á otro las alabanzas de tan insigne Señora, y las dixo con extraordinario aplauso y gran talento, de que han hecho todos debida estimacion. El Domingo siguiente veinte y uno de este, fué dia del Convento de nuestra Señora de la Merced, y el P. Fr. Diego de Santa Gadea, Comendador de esta Casa, tuvo el Púlpito, y su ordinaria eloqüencia hiciera grande el dia, quando la materia de las virtudes y elogios de la Santa no le huviera hecho grandísimo. Fué el concurso y aplauso. El Colegio de los Padres Clérigos Menores hizo suyo el dia siguiente, predicó el P. Gerónimo Pardo con novedad en la materia y en las cosas, fué oido con general gusto. La Casa Profesa depósito dichoso de este tesoro mostró su agradecimiento el Martes, y cupo el Sermon al P. Miguel de San Román, que como persona que tuvo gran comunicacion con esta Santa, le pareció poco tiempo mas de una grande hora para decir las heroycas virtudes y grandezas singulares de la

difunta. Fué Sermon riquísimo, y lleno de cosas preciosas de su vida.

Bien pronosticó la Ciudad el suceso; porque á ser sus oyentes concurrió multitud indecible de gente, y asistió el Acuerdo de la Real Chancillería de esta Ciudad. El Miércoles dia nono y último fué del Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia, y de la nobilísima Ciudad, que asistieron á la Misa y Sermon del Doctor Don Fernando de la Bastida, que con ser corta su salud fué mucho su talento, y grande el aplauso con que se oyeron las excelencias que dixo de esta Santa. De propósito no digo lo que en estos Sermones he oido: porque ni es para carta, ni lo sufren los tiempos, algo de sus virtudes será preciso, para que de ellas se infiera la verdad de lo demás que se dixo, advirtiendo que nada diré que allí no se haya dicho. Fué esta sierva de Dios natural de Valladolid, hija del Doctor Diego de Escobar, Catedrático de Sexto de esta Universidad, y de Doña Margarita Montaña de Monserrate, sus Padres, que fuéron

Santos, y solia ser voz entre algunos, Santa es la Señora Doña Marina; pero mas santo es su padre. Niña de veinte y dos meses supo amar á Dios sobre todas las cosas, acelerado el uso de la razon, para que comenzase presto á levantar el edificio de virtudes, que habia de subir tan alto. Deseó siendo doncella ser Religiosa, discípula de la Santa Madre Teresa, gloria de nuestra España, y pidióla con ternura y afecto la diese el hábito. Miróla la Santa, y respondióle: anda hija no has de ser Monja, que te quiere Dios para grandes cosas en el rincon de tu Casa. Gran profecía de lo que fué Doña Marina, que viendo cerrada la puerta á sus deseos por voluntad divina no estrechó el ánimo, antes le ensanchó, y se hizo Religiosa en el corazon, segun lo sufria la capacidad de su estado, haciendo voto de castidad virginal, y pobreza perpetua, y obediencia á sus Confesores; que guardó con toda exâccion toda su vida para no torcer en ellas; porque ya Dios se habia apoderado de su corazon,

con indicios de cosas grandes, que habia de obrar en ella, y por ella se entregó á la enseñanza y direccion de los Padres de la Compañia de Jesus, y entre ellos al Padre Pedro de Leon, hombre de grande virtud. Tomó á su cargo este santo Padre la labor de esta alma, en poco tiempo salió perfecta.

Mandóla un dia que con una escudilla debajo el brazo fuese á comer á la puerta de algun Convento con los demas pobres: y siendo persona tan principal fué una y muchas veces: y viéndose ya pobre se valia de la traza de pedir limosna siempre que veia alguna conversacion de hombres y mugeres menos decente, á donde llegaba á pedir limosna, y era tan importuna, que no las dexaba hasta obligarlos á dexar la conversacion. Asi pobre pasaba su santa vida, sin vestir camisa, ni dormir en cama, que la suya fué muchísimos años unos manojos de sarmientos. Sus ayunos á pan y agua continuos, y mas continuas sus disciplinas, con que se hacia sangre, y sus silicios con que andaba

continuamente vestida. De su modestia virginal se dixo una cosa rara, y es que al santo P. Luis de la Puente, Confesor suyo de tantos años, jamas le vió el rostro, ni conoció de vista. De su paciencia, no es la mayor los treinta años de cama, con tantos dolores y tormentos causados de Dios, y permitidos, sino el no haberle enmedio de tantos trabajos visto jamas el rostro menos sereno, grave y compuesto, con que podia dudarse de si estaba en tormentos, ó en descanso: en esta materia baste el que dixo un dia á quien lo predicó, que si Dios nuestro Señor le pusiera la salud, y el descanso tan á mano que no le costáramas trabajo que estenderla, no la estendiera: porque en el cielo, Señor, (añadió la Santa) no hay trabajos, y hemos menester ser codiciosos mercaderes de estas joyas, y hacer gran carga de ellas, que se venden allá muy caras. Fué por extremo humilde y despreciadora de sí misma, veniale de muy niña; porque siéndolo quando su Tia decia á las que la visitaban, que era

linda niña, se ponía colorada y vergonzosa; y acabada la visita con lágrimas rogaba á su tia no dixese aquellas cosas; que no sabia apénas pronunciar las palabras, quando supo tener en el corazon su desestíma.

Prohibieronse el año de catorce los Oratorios, y juzgó que la poca reverencia con que tenia el suyo habia obligado á Dios á dar aquel mandato, sin que pudieran consolarla sus Confesores, asegurándola no era así. Necesitaba en la cama de dar cuenta de lo que pasaba por su alma á su Confesor el Santo Padre Luis de la Puente, como era forzoso valerse de mano agena para escribir sus cosas tenia niñas en casa, por cuya mano escribia. Un dia acertó á tener una que no sabia escribir: mandóle tomar recado, y respondió la niña que no sabia, y ella le dixo, escribe, escribe, y escribió todo lo que la Santa le dictó, y otra vez hizo lo mismo con otra niña que ni sabia leer ni escribir, y ambas viven hoy Monjas en esta Ciudad, sin haber tenido ne-

E

*Julian Lopez*

cesidad de mas escuela para su letra, como ni para su virtud y recogimiento con que todas las ha criado. Diez y ocho son las que ha metido Religiosas de las que la han servido, y con ser todas mozas y de buen parecer muchas, jamás se ha oído ni visto la menor accion ménos buena, aun en la apariencia en ellas el tiempo que han estado en aquella casa. Sin duda por particularísima providencia de Dios: pues aun en Conventos de Religiosas tal vez se vé lo que en aquella pobre casa, estando esta Señora en el rincón de una cama no se ha visto. En su remedio pasan de treinta mil ducados los que ha gastado de limosnas que la dieron, de que jamás gastó cosa consigo.

Ha sido su casa remedio comun de pobres y afligidos viviendo ella, y sus criadas de limosna, y el año de la hambre sin negarla jamás á nadie, con siete panes, y de ellos los quatro enteros se daban á tres personas necesitadas, comían los de casa, y daban á todos los pobres que la pedían, es-



pantándose las criadas de tanto pan cose daba, sin faltar para lo que ordinariamente era una racion escasa, multiplicándolo Dios manifestamente, para que no faltase que dar á la que no supo negar limosna en su puerta. Su pobreza ha causado admiracion en quantos la han oído, y si aceptó limosnas fué para remedio de pobres, que quiso Dios valerse del amor que todos la tenian, para que socorriéndola á ella, que no lo habia de gastar consigo, fuese socorro por su mano de todos los necesitados; en una camilla sin cortinas ha estado echada treinta años, llena de enfermedades y dolores, y jamas sintió una llaga ni melilla en su Santo Cuerpo. Mudándose las sábanas de ocho en ocho meses porque le era gran tormento el hacer la cama, se hallaban tan limpias, lisas y olorosas, como quando las habian puesto. Siendo así que muchas veces le hacian algunos medicamentos, y ponian aceytes y unguentos. Su aposentillo estrecho, obscuro y cerradas las ventanas por lo mucho que la ator-

mentaba la luz, jamás á ninguna hora del dia ni de la noche tuvo olor que no fuese muy apacible, y á no haber sido tan larga y tan advertida la experiencia de esta verdad parecia cosa imposible.

Aquel gran Padre del espíritu de esta Santa Señora el Padre Luis de la Puente, estando cercano á su muerte dixo: lo que sucederá en la muerte de Doña Marina de Escobar, no lo sé; pero lo que ha pasado en su vida es de lo mas raro que ha sucedido en la Iglesia de Dios. Dixose una cosa rara de la estimacion que este gran Baron tuvo de esta Señora. Y fué que el dia de su muerte, estando ya tan cercano á ella, que le faltó el habla, viendo entrar un Religioso en su aposento, que solia escribir las cosas de esta Santa, cobró la voz y llamó y mandó tomar recado de escribir y los papeles que de esta materia tenia escritos, y estuvole dictando algunas cosas que faltaban de escribir, y acabado se volvió á Dios, y dixo. Ya Señor he cumplido con mi obligacion,

ahora: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Y le faltó el habla, y murió presto, dando á entender que tuvo por obligacion el no faltar á escribir todo lo que sabia, y por grande disposicion para su muerte tan cercana el escribir estas cosas. Admiró este hecho á todo el Auditorio, y causó una nueva reverencia á esta santa Señora, que es extraordinaria la que en esta Ciudad se tiene al santo Padre Luis de la Puente, que nació el mismo año que la Señora Doña Marina, y anduvieron juntos á la escuela. Después de su muerte la trataron el Padre Miguel de Oreña, de la Compañía de Jesus, Rector de S. Ambrosio, su Confesor, y el Padre Fr. Andres de la Puente, de la sagrada Religion de Dominicos, y Hermano del santo Padre Luis de la Puente, que á estos dos hermanos tuvo singular respeto, y á estas dos Religiones un indecible amor y devocion á sus Santos Fundadores, de quienes se ha dicho lo mucho que la han correspondido y favorecido para gran bien de su alma. Grandemente la llamó

un Predicador *Theatrum Divinorum*, que dixo Dionisio de Hieroteo, Teatro donde se representaron cosas divinas, y admirables, tales son las que han dicho pasaron en esta bendita Alma de favores de Christo Señor nuestro, de su Madre Santísima, del glorioso S. Joachín, de quien fué singularmente devota, y fué causa de que se publicase su rezo en la Iglesia: de los Santos Patriarcas de las Religiones, en particular Santo Domingo y San Ignacio que le platicaban cosas celestiales y divinas.

33 + Asistieronla muchos años once Angeles continuos en su aposento. Han ponderado sus milagros en vida y en muerte, profecías, éxtasis, revelaciones, noticias celestiales, virtudes de sus rosarios, cuentas, cruces y medallas. Que la firmó una escritura Christo, de que nunca la dexaria, y que siempre seria suya, que la dió cédula en blanco para todo lo que le quisiese pedir, que la desposó consigo el Espíritu Santo con admirables cosas de este desposorio. Que vió escrito en su

✕   ✕   ✕   67   67

corazon con letras de oro: aquí mora Jesus, y en él dormido al Niño Jesus, como en cama de su descanso, que le dió un lienzo que se guarda en S. Pablo con que limpiar el sudor causado de un incendio de su amor: que la ataviaron los Angeles con varias joyas: y la Virgen le dió el Niño Jesus recién nacido, y San Pedro las llaves del Cielo. Y allá era su conversacion ordinaria, de cuya disposicion y lugares tenia tan pronta noticia como de las pobres alhajas de su casa, y le era tan fácil ponerse á ver todo lo de allá, como lo fuera asomarse á la ventana para ver lo que pasaba por la calle. Y estando en tan admirable conversacion del Cielo, recibiendo todas las visiones y apariciones con que Dios la favorecia, tenia los sentidos corporales y la imaginacion tan desembarazada, que juntamente atendia al despacho de los negocios exteriores. Que por órden de Dios dexa fundada una Religion de Sta. Brígida en España; para que hizo constituciones y reglas, que confirmadas por el Sumo Pontífice el año de vein-

1260  
68  
te y nueve, están en el Colegio de San Ambrosio.

Fundó Dios nuestro Señor los regalos y favores que hizo á su Sierva, no solo en su piadosa liberalidad, sino en sus continuos y excelentes merecimientos, adquiridos por los mas exquisitos y extraordinarios trabajos, que se leen en las historias sagradas y profanas. Padebió continuas enfermedades, dolores y quebrantamientos en su cuerpo, dudas, temores, obscuridades y desamparos en su alma, á cuya virtud fió Dios mas sangrientas batallas que á Job: pues la llegó á quitar la vida el demonio, á quien para su confusion se lo permitió Dios. Tuvo una noche entera asándola á grande fuego en un asador: crucificóla como á Christo Señor nuestro: asaeteóla como á San Sebastian, y como á San Lorenzo la puso en parrillas. Pasó las ruedas de nabajas que Santa Catalina Martyr, y la corona de espinas de la de Sena, y por las Animas del Purgatorio varias veces sus penas y tormentos, y finalmente tantas, tan raras y exquisitas

cosas , que ni yo puedo decirlas ni ellas son para carta ; y así las dexo para los libros que se publicarán de estas cosas á su tiempo. El de estos dias ha sido el mas célebre que se ha visto en España siglos ha , y no permite la devocion y afecto que Dios ha plantado en todos se acabe : porque el Lunes veinte y siete de este , hizo el cabo de año el Colegio de San Ambrosio de esta Ciudad de los Padres de la Compañía de Jesus , Casa singularmente amada de la Santa , por ser relicario del cuerpo del Santo Padre Luis de la Puente : predicó el Padre Diego de Baeza , que como Padre y Maestro de Predicadores de estos tiempos , fué singular en la agudeza y ponderaciones de su vida admirable , ajustadas al Evangelio que canta la Iglesia á los difuntos. Concurrió toda la Ciudad como los primeros dias , fué accion grande y causó nueva devocion , reverencia de la Santidad de esta Señora. Martes siguiente Veinte y ocho de este , fué de los Caballeros de esta Ciudad , que no contentos con haber hecho lucidos los audi-

torios de todos con su asistencia, quisieron este dia por suyo, para mostrar en él su piadoso afecto á la Santa, por medio del Padre Juan Fernandez de Saabeda, Predicador de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus, y dicho se está que habia de haber grande concurso, así por ser el dia consagrado de la nobleza, como por el crédito y talento del Predicador, que es grande y lucido: fuélo el Sermon, y lleno de cosas admirables de la vida, virtudes y milagros de la Señora Doña Marina. Juéves treinta de este dió fin á las fiestas en la Casa Profesa la devocion de muchos ilustres ciudadanos, que hicieron cabo de año solemnísimo, haciendo panegírico de la vida de la Santa el Padre Maestro Fray Plácido de Aguilar de la Sagrada Religion de la Merced. Fué accion admirable en la eloqüencia, ingenio, talento y gracia con que refirió y ponderó tantos sucesos de la vida y muerte de esta Venerable Matrona. Ayer Lunes hizo las honras el insigne Convento de San Pablo, de la Sagrada



Religion de Santo Domingo, que no contento con haber tenido el primero dia por suyo en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus, quiso en la suya festejar segunda vez los agradecimientos que tiene su Santa Religion á lo mucho que la reverenció, comunicó y estimó la Santa en vida. Su gran Templo de San Pablo ocupó este dia toda la nobleza y Religiones con infinita multitud de oyentes. Predicó el Padre Maestro Navarrete, que quisieron dar á entender aquellos Santos Padres era grande este dia y esta fiesta: pues nos dieron el mayor Predicador, tan reverenciado por sus escritos y en toda su Religion por su gran zelo. Confirmó con singular grevedad y eficacia de razones la verdad que dixéron los que predicaron ántes, y añadió cosas harto singulares de su vida, milagros y profecías.

El Túmulo fué riquísimo, lleno de flores y coronas, y en él puesto un retrato de la Santa, cuya vista causó grande reverencia y consuelo á todos; y entónces se vió claro con quanta ra-

zon dixo el Padre Diego de Baeza en su Sermon, ser gran indicio de la verdadera santidad de Doña Marina, el haber convenido en ella con singulares afectos, los Padres Dominicos y los de la Compañía, que sintiendo en otras cosas con tanta diferencia no la han tenido ántes suma union y concordia en dar testimonio verdadero del espíritu de Dios, que en ella ha obrado tantas maravillas. El sea bendito en sus Santos, y guarde á V. como deseo. Valladolid y Julio cinco de mil seiscientos treinta y tres.

En esta carta de Don Francisco de la Viñuela, solo hay que notar que es verdad que la depositaron en la bodega al lado de la Epístola que él dice; pero no era este el lugar de su sepulcro, que ella por divina revelacion habia visto, sino el lado derecho del Evangelio, como al fin de la primera parte nos lo dexó escrito el Venerable Padre Luis de la Puente. Y así despues de diez y siete años á la parte derecha del Altar de nuestra Casa, le formaron decente urna, y colocaron

sus sagradas reliquias, (excepto un brazo, que para el consuelo de sus hijas se le dió al Real Convento de Sta. Brígida) adonde aguardando hasta el último día su resurreccion gloriosa, descansan en el Señor veneradas, quanto sufre la piedad del estado presente de toda aquella Ciudad que fué su dichosa patria.

#### CAPÍTULO IV.

*Lo que testigos auténticos y dignos de toda fe juraron acerca de las virtudes heroicas de esta Virgen.*

**A**unque el Venerable Padre Luis de la Puente, al principio de la Historia de esta Virgen en particular, y despues por todo el discurso de ella nos dexó escritas sus virtudes, como seguro fundamento del edificio de los favores celestiales y otros dones singulares que el Señor labró sobre ellas; y bastára testigo tan mayor de toda excepcion, para que en las personas que, ó por haberle conocido, ó por haber leído

sus obras hicieron justo aprecio de su calidad, recabase con su dicho el crédito que se debe á quanto de esta Virgen dexó escrito; y aunque de los mismos papeles suyos, en que esta sierva de Dios nos refiere las mercedes que recibió de su divina mano, se colijan bien claras la humildad, caridad, paciencia, y la pureza de vida con que se disponia para merecerlas; pues por mas que ansiosa procure en ellos disminuirse hasta aniquilarse, en eso mismo prueba mas claramente la santidad de su alma, y la verdad sincerísima de su espíritu. Con todo eso para consuelo de tantas almas devotas como tiene hoy esta Virgen, para exemplo de las que desean imitarla, para gloria de nuestro gran Dios, que aunque se mostró liberal en tantas visitas como por sí, por sus Ángeles y Santos la hizo, lo fué sin comparacion mas en las virtudes sólidas que en grado eminentísimo la concedió; tuve por conveniente y aun por necesario poner aquí algo de lo mucho que acerca de estas materias hallo escrito en las informa-

ciones auténticas que tengo en mi poder, las quales para enviarlas á la Sagrada Congregacion de Ritos para promover la canonizacion de esta Vírgen, hicieron el Señor Don Gregorio de Pedrosa, Obispo de Valladolid, y otros Prelados ilustrísimos de España, citando para este efecto canónicamente mas de quarenta testigos dignísimos de toda fe, por insignes los mas de ellos en santidad, letras y nobleza, y que casi todos, ó trataron familiarmente á la Santa Vírgen, ó tuvieron muy suficiente noticia de sus virtudes.

El P. Fr. Andres de la Puente del órden de Santo Domingo, Baron de tan insigne santidad como España conoce, y que por espacio de mas de treinta y seis años trató familiarísimamente y confesó á esta Vírgen, afirma con juramento la tuvo siempre por muger de heroyca virtud, y digna de compararse á todos los Santos antiguos, cuyas historias celebra la Iglesia.

Lo mismo jura el P. Miguel de Oreña de nuestra Compañía, como quien tantos años exâminó su espíri-

tu y la hace semejante no como quiera á los Santos, sino á los que con grandes ventajas se señalaron en el divino servicio. En esta conformidad juraron las compañeras todas que habian vivido con la Santa Vírgen, así las que se hallaron presentes á su muerte, como las que ella en vida habia recogido en diversos Monasterios, adonde con su santa conversacion confirman bien la escuela que aprendieron. Y dexando otros Religiosos gravísimos en virtud y letras, que de diversas órdenes trataron á Doña Marina, y con particular ponderacion afirman juramentados la singular estima, que siempre hicieron de sus excelentes virtudes: diré solo en este capítulo en particular lo que algunas personas ilustrísimas en sangre, puestos y piedad, juraron acerca del aprecio que tuvieron de la santidad que siempre en esta Vírgen reconocieron.

El Excelentísimo Señor Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, cuyo christiano proceder sabe el mundo, y yo dexo de escribir por no causar em-

pacho á su modestia, jurá en su deposición que experimentó en esta Vírgen un caudal grande de todas las virtudes, y que visitándola y consulándola en todos los sucesos, avisos temporales, y en los trances mas apretados y luchas espirituales de su alma, halló siempre en ella avisos y consejos de mucho consuelo y de singular cordura, y que le asentaban tan bien que por ningun caso se apartaria de sus órdenes, sintiendo particular consuelo y singulares efectos en visitarla, y con cuya presencia cobraba él grande aficion á la castidad, y daba gracias á Dios de que hubiese hecho tan pura á esta Vírgen que de verla gozase él los relieves de esta virtud. Depone mas que siempre que la veia sentia otros muy particulares efectos que le causaban grande reverencia y atencion á la Santa, y que en entrando sentia un particular afecto de reverenciar á tantos Ángeles como (segun lo habia oido decir) la asistian; y que si alguna vez al entrar se olvidaba de esta debida veneracion á aquellos ce-

lestiales espíritus, era luego interiormente movido su pensamiento á la memoria de lo que debia hacer; y que le espantaba la humildad profundísima con que se admiraba mucho esta Virgen de que él quisiese entrar en aquella casa.

El Ilustrísimo Señor Don Francisco Calderon y Várgas, Conde de la Oliva, Marqués de Siete-Iglesias, en su testimonio jurado dice entre otras cosas, que él mismo y los Señores su Padre y su Avuelo trataron muy familiarmente y por muchos años á esta gran sierva de Dios, y que era tan grande la veneracion y estima que todos tenian de su rara virtud y dotes sobrenaturales, que no hacian cosa alguna sin darle cuenta de ella, y encomendarla en sus oraciones, y que era esto en tanto grado que poco antes que prendiesen á su Padre, teniendo su Señoría avisos ciertos del mal estado de sus negocios, y de que le querian prender, se lo dixo á la Santa, y la preguntó qué haria, y que ella le respondió que si queria el bien de su alma se estuviese quedado, y que por la grande fe que tenia con ella no hi-



zo movimiento alguno, y aguardó la prision. Añade dicho Señor que admiró siempre en ella un estremado cuidado de que sus palabras no pareciesen afectadas ( quiso decir misteriosas ) y que tuvo y tiene esto por uno de los mayores indicios de su santidad habiendo y concurriendo en ella todos los necesarios para prudentemente juzgarla por grande. Concluye tras otras muchas cosas de que haremos mencionen sus lugares, que era tan grande el respeto que en vida tuve á esta Santa, que entrando en su aposento jamás cubrió la cabeza ni se acordó de que llevaba sombrero para este efecto. Quien conoce el caudal de prudencia y otras prendas de este Caballero verá el aprecio que se debe hacer de su testimonio, que yo no ponderaré nada de lo que escribiere, pues fuera hacerles agravio á tan calificados testigos, y se alargara con hojas la historia quando con solo sus frutos queda cumplidísima.

El Ilustrísimo Señor Don Francisco Franco de Guzman, Vizconde de Vitoria, despues de decir lo mucho

*Original*

que en el trato de esta Virgen habia colegido de sus heroycas virtudes concluye su testimonio jurado con estas palabras : que sabe que la general opinion que se tiene de esta sierva de Dios es de grandísima Santa , que como de tal hablan todos , buscando y venerando qualquiera cosa suya como reliquia de una gran Santa , y muchas personas hacian reverencia y particular veneracion á la casa donde vivió esta dichosísima Señora quando pasaban siendo viva por su calle , y lo mismo hacen ahora despues de muerta haciendo estimacion de dicha casa como de un gran Santuario.

El Ilustrísimo Señor D. Josef Gonzalez , Caballero del Orden de Santiago , de los Consejos de S. M. en el Real de Castilla y Cámara , tan venerado en España por sus insignes letras , trató mucho á esta Señora viviendo en Valladolid , y jura de ella en la forma siguiente : conocí á la Señora Doña Marina de Escobar de veinte años acá con la misma fama de Santa que quando murió , y por tal

la tuve yo siempre; y añade, que tratando con ella muchas veces vió y conoció en ella, que todo su exterior era un claro espejo de los grandes resplandores y santidad de su alma.

El Señor D. Juan Arias de la Rúa, del Consejo de S. M. y su Alcalde del Crimen en la Real Chancillería de Valladolid, despues de decir mucho, y con muy poderosas palabras de lo que el sentia y habia experimentado acerca de las grandiosas virtudes de esta Virgen, y que juzgaba excedian á quanto se decia de su santidad, con decirse tanto, añade lo siguiente: Sé que las personas que pasaban por la calle en que vivió y murió la sierva de Dios, se quitaban el sombrero, y veneraban como á Santuario; y así de esta Ciudad como de los Lugares vecinos acude mucha gente á visitar su sepulcro con grande devocion y reverencia, teniéndola todos por Santa, y yo la tengo por tal, y he procurado algunas cosas suyas que he guardado con grande veneracion, y muchas así de aquí como de Madrid y otras partes

me las piden y han pedido deseando tenerlas con grande afecto.

Con lo que tan calificados testigos han jurado conforman otros muchos y en lo que toca á la veneracion de la Sta. en que la tenian todos los que la trataron, solo quiero poner unas palabras piísimas que en su testimonio dá un testigo llamado Millan de Zupide, que despues de referir largamente lo que experimentó de las virtudes de esta Santa, dice así: las veces que entré en su aposento mandaba la Venerable y Santa Señora me pusiesen un asiento; pero yo nunca le tomé aunque me hacia instancia, sino que de rodillas y con veneracion, como si hablara con criatura mas que humana, pegado á la cama de la Santa la hablaba. Lo demás que añade se pondrá en sus lugares; solo advierto que era el dicho testigo persona tan calificada como todos conocen, Secretario de Cámara del Juzgado de Vizcaya en la Real Chancillería de Valladolid adonde trató á esta sierva de Dios algunos años.

## CAPÍTULO V.

*Aplintase algo del exercicio de sus virtudes mas en particular.*

**B**axando de esta como idea comun que de las virtudes singulares de esta gran Muger nos dibujaron testigos tan fidedignos, veamos ya lo que en particular nos cuentan del exercicio que tuvo de todas ellas, y empezemos por lo que nos refieren de la afliccion corporal (que comunmente llamamos penitencia) con que maceró su carne, y la dispuso para ser aptísimo instrumento de su espíritu. No suele Dios nuestro Señor, que tanto se agradó en las penalidades, tormentos y llagas del cuerpo de su hijo Jesu-Christo poner el bálsamo preciosísimo de sus dones en un alma depositada en cuerpo regalado; parécele á los divinos ojos cosa monstruosa que no se parezcan los miembros á la cabeza, y que cubierto el Redentor de espinas se afeminen entre rosas los redimidos. En el jardin

graciosísimo de Iglesia (para confusión del impío Herege, cuyo designio único es regalar su carne) no sabe conservar el lirio de una vida santa intacta su blancura sino cercado de cambrones que la puncen, ni conoce una alma pura mejor baño que el de la sangre de un cuerpo despedazado á penitencias por su amado.

El uso de estas en esta prudente Virgen empezó proporcionalmente desde casi los dos primeros años de su edad (porque siendo de veinte y dos meses afirman muchos testigos, y con buen fundamento, le aceleró Dios el uso de la razón) y le duró el afligir su cuerpo todo el tiempo que le duró una salud quebrada, por lo menos y hasta que el Señor la dió las enfermedades que todos vimos, y trocó aflicciones voluntarias en los dolores tanto mas penetrantes y agudos con que la fué labrando. En el tiempo pues, que pudo fué extraordinario el rigor con que se trató de vigiliass, ayunos, cilicios asperísimos, muchas disciplinas de sangre y cosas semejantes, como

meterse en el calzado cosas con que los pies estuviesen siempre lastimados. Era de natural sanguineo y fogosísimo, necesitaba comunmente de mas agua y mortificaba este apetito, ó lo que es mas cierto trampeaba esta necesidad, de suerte que con suma penalidad pasaba muchos dias arreo sin beber gota. Era en ella la camisa de lienzo (que por disimular con sus padres y hermanas se ponía) no mas que velo y funda de una túnica asperísima de gerga que desde el pecho hasta los pies á raíz de las carnes martyrizaba su cuerpo virginal.

Mucho tiempo no comió carne ni pescado, ni cosa que bien la supiese, y con achaque de ser ella la que repartía en la mesa de sus padres á tan numerosa familia las viandas, podia sin reparo quedarse sin probarlas en frecuente ayuno. Salía despues rebozada á las porterías de los Conventos entre los pobres á quienes daba lo mejor de lo que le cavia, y recibia tal vez idemestros de los mismos á quienes regalaba; quedábase con solos al-

gunos rebojos ménos apetecibles los quales ella comia con mas gusto, afirmando los tenia por reliquias. Era naturalmente de poco sueño, y jura una de sus compañeras que la oyó decir á la misma Vírgen en cierta ocasion forzosamente pasaba quando moza muchas horas seguidas en oracion de rodillas sin menearse de un lugar. Eran despues el regalo de la cama unos sarmientos ásperos, hasta que el Confesor vistas sus enfermedades la mandó mudar de lecho y dexar los sarmientos y piedra que tenia por almohada.

Apunté brevemente lo que sus Confesores y compañeras nos dexaron escrito de las mortificaciones corporales de esta Vírgen: añado solo las palabras con que el P. Miguel de Oreña (que casi lo mismo que tambien jura el P. Fr. Andres de la Puente) concluye en su testimonio esta materia, y son los siguientes: justamente se podia llamar toda la vida de esta gran sierva de Dios una rigurosísima y continuada penitencia, por las continuas y rigurosas enfermedades y agudos do



lores, que siempre habia padecido; siéndola de singular tormento la cama y la comida, que suelen ser los dos alivios y alientos de un enfermo: porque solian pasar tres, quatro y seis meses sin podersele hacer dicha cama á causa de las grandes fatigas que padecia; y por estar casi siempre en ella de una postura, sin poder estar de otras me decia muchas veces como á Confesor suyo que se le hacia pedazos el cuerpo, y que se hallaba como si estuviera hechada en unas grandes piedras, y de la comida decia que si atendiera á solo el tormento escogiera ántes el de la muerte que el que la causaba el manjar; porque según los efectos que la hacia, y las bascas y dolores que la despertaba en el estómago, era como poner en él un poco de rejalgar; pero que comia por padecer, y por no ser singular en cosa alguna, y con haberlo recelado el Santo P. Luis de la Puente ya difunto que el manjar no se la convertia en propia substancia, y haberla insinuado nuestro Señor, que sin comer

podría pasar, no quiso aceptar este favor: No Señor, he de comer como comisteis vos, y comió vuestra Santísima Madre, que no soy Ángel sino una mortal y miserable muger. Hasta aquí el P. Oreña.

Verase mas claramente esta verdad si se mira la calidad de sus enfermedades y la heroyca paciencia con que las pasó. De lo primero será fidelísimo testigo el Dotor Gabriel de Canseco, Familiar del Santo Oficio, Proto-Médico de S. M. Baron pio y doctísimo, y dos veces Catedrático de Prima de aquella Universidad de Valladolid, donde siempre asistió á esta Sta. Virgen, el qual en muchas páginas y muy doctas que en su testimonio jurado gasta en esta materia, dice lo que sobre este punto sintió: las quales sumaré con la mayor brevedad que yo pudiere; pero sin dexar cosa substancial, por ser tan importante este punto en la historia de esta admirable Señora, cuya vida gastó su mayor parte en estas enfermedades, en cuyo sufrimiento se apoyaron los méri-

tos mas lucidos de su espíritu: dice pues así este testigo.

Oí decir que desde su juventud fueron grandes y continuos los trabajos corporales que pasó con peligrosas y continuas enfermedades, y desde el tiempo que me cupo la buena suerte de ser Médico suyo, que ha diez años, tengo noticia mayor de ellas, y tambien la tengo del grande recato y prudencia, y virtuoso temor con que vivia: porque por orden y mandato expreso de sus Confesores (que prudentemente los dispusieron así para que yo me hiciese capaz de la causa de sus males y aplicase á los efectos algun remedio) me refirió ella un terrible golpe que la habia dado el demonio, y con modestia y humildad me dixo el grave daño que de allí se la ocasionó, y desde aquel dia aquella parte izquierda donde cayó el golpe fiero quedó tan ofendida, que de allí nació el gravísimo dolor que sentia en ella, que era tal que en ocasiones parecia se la desencajaban las costillas y hueso del pecho. Y desde

entónces quedó rendida á la cama, de la qual entiendo no se pudo levantar mas sin medio milagroso. Eran graves y continuos los dolores que padecia en diversas partes del cuerpo, y algunas veces crecian estos, y la congoja que causaban, de manera que parecia imposible á la naturaleza conservase la vida con ellos.

Sé mas, que siendo esto así, los llevaba con tal paciencia y compostura, que si bien por señales sensibles se demostraba el rigor de ellos; pero de parte de su querella y queja de esta Vírgen parecia no era ella quien los padecia, tal era su sufrimiento y conformidad con la voluntad de Dios. Solia quando mucho decirme, Señor Doctor siento la ocasion que á V. y á mis compañeras, y á todos les doy de inquietarse; pues yo solo soy buena para que los que me asisten exerciten en mí su mucha piedad. Tengo larga experiencia, que aun lo que en otros enfermos suele ser de alivio natural, como el sueño y mantenimiento tempestivamente, y en calidad y

cantidad conveniente ofrecido á esta Santa Señora, contra las leyes de la naturaleza la era malesto, grave, y muy penoso, y tanto que significándome lo que en esto padecía, me decía: Señor Doctor no sé lo que sienten los que se mueren, pero á mi entender y juicio me parece no pueden sentir mayor daño que el que yo siento. Y por eso con su humildad que era profundísima me pedia perdon de lo que me cansaba llamándome á menudo para que juzgase si habia riesgo en la vida. Era tal su cuidado en traerla ajustada, y en subordinar su juicio y sentimiento al Médico corporal en las pasiones del cuerpo, como es notorio fué siempre rendida al Médico Espiritual en las materias del alma.

Ingieré luego este testigo una cosa milagrosa que otros muchos juraron y todos vimos, de que adelante haré mencion, y luego prosiguiendo con nuestra materia, dice así: siempre entendí de las personas que ántes que yo trataron de la salud de esta Señora, que muchos de los males y ac-

cidentes que padecía , eran nacidos de causa superior á la naturaleza. Así me lo afirmaba el Doctor Martinez Polo, y el Doctor Mercado, entrambos Catedráticos de Prima, y este general Proto-Médico de estos Reynos. Yo tambien en muchas ocasiones despues que la traté juzgaba, y juzgo ahora ser así verdad conforme á buenos principios de mi facultad, que muchos de sus males eran ocasionados de causas sobrenaturales, porque observaba en ella, y en ellos tales accidentes, que queriendo con diligencia descubrir y asentar las causas naturales de ellos no las alcanzaba ni á mi juicio las habia.

Y despues que este testigo con muy filosóficos y muy propios principios de su arte confirma su razon trayendo exemplos de lo que experimentaba en las enfermedades de esta Vírgen, añade luego; de estos y otros principios reconocí entónces, y reconozco ahora que las tales destemplanzas y enfermedades no tenian causa natural, y que lo que las ocasionaba era sobrenatural. De aquí nació que en cierta ocasion no hallan-

do medio al socorro de los males de esta Santa Señora, aunque con voluntad, atencion y noticias de mi facultad se lo procuraba, como por gracia la dixé; ayúdeme vuestra merced Señora á discurrir en las causas de sus males, para que le elija el remedio que para ello la deseo, que no me entiendo con V., porque es la Señora mas fuera de razon que he tratado: ella que entendió mi intento con grande humildad y grave donayre me respondió; tal soy yo Señor, que solo sirvo de que V. y los demás trabajen conmigo y exerciten su caridad. Y luego obligada de sus Confesores, que en semejantes ocasiones la habian mandado me diése alguna luz para saber como habia de portarme con grande prudencia y elegancia, pero con profunda humildad añadió estas palabras: Ahora Señor, dado caso que el demonio, permitiéndoselo Dios, fuese causa de la destemplanza de un cuerpo humano, y se ocasionase enfermedad, una vez hecha ésta, bien admite remedio el efecto producido: como si acá un fuego

produjera otro fuego, ó el demonio en la manera que puede le encendiera por sí mismo, aplicándoles á dichos fuegos agua suficiente parece se apagarían entrambos. Procuremos pues, Señor, acudir al efecto producido sea de esta ó de aquella causa. Mi Señora, repliqué yo, si el fuego que tiene causa sobrenatural, la tiene tambien perseverante, aunque el contrario natural se le aplique, no cesará, por ser este inferior, y perseverar siempre obrando aquella otra, y lo mismo digo de la enfermedad. Con todo eso Señor, respondió la santa Señora, hagamos lo que Vm. juzga por su ciencia, y dexemos lo demas á Dios.

Tras esto describe dicho testigo largamente la enfermedad que pasó esta Virgen quando el Demonio la hizo (como arriba escribí) tragar el tamo y vasura del aposento, y despues se la congeló en piedras, que tan terribles dolores la causaron, y prueba con grandes argumentos de su facultad, que así la enfermedad como el modo con que sanó de ella no pudieron dexar de ser



sobrenaturales. Lo mismo dice de otras ocasiones. Conforman con lo dicho el testimonio jurado que sobre este punto da el Doctor Torres Jordan, que también fué Médico suyo, en que afirma que muchos de sus males no tenían causa natural, y que en ellos vivía esta Virgen de milagro.

Quales serian pues, los dolores y tormentos que el infernal verdugo causaba á una Virgen con quien por la guerra que le hacia, tenia ojeriza tan mortal; mas es para la consideracion, admirando á Dios en sus obras, que para fiarlo á la pluma; pero sin comparacion es mas admirable la paciencia que el Señor la comunicaba en estos males, de quien gravísimos testigos, que siempre la asistian, dicen maravillas; y yo brevemente solo sumaré algunas de sus palabras: La Madre Soror María de la Trinidad, que desde niña se crió en su casa, y despues fué Monja en las Recoletas Bernardas de Santa Ana, jura que quanto mas trabajada era esta Virgen, estaba mas tratable y apacible con serlo siempre

mucho, y que era tanta la paciencia con que padecía, que aunque tuviera encima de la cama la salud no extenderia la mano para tomarla. Doña Maria de Obregon compañera tambien de nuestra Virgen, y hoy Monja Trinitaria en el Convento del Rosario, jura, que en sus rigorosísimos dolores y congojas siempre la vió con grandísima paciencia y alegría, y con fé tan viva que nunca estaba mas contenta que quando mas padecía; de suerte, que á mí (añade dicha testigo) me parecia que esta Sierva de Dios se sustentaba y vivia de trabajos, y que ellos eran su pan y su sustento dia y noche.

Y dexando otros muchos testigos, Maria de la Lama (hoy la Madre María del Santísimo Sacramento, y Abadesa del Convento de Santa Brígida) siete años fidelísima compañera de esta Virgen, y que la acompañó hasta su muerte, en su testimonio jurado sobre el presente punto dice así: ví siempre á esta sierva de Dios con grande paciencia y resignacion con ser los dolores tales, y tan continuos como

se ha dicho, que apenas se puede decir tanto como era, sin poder estar en algunas ocasiones sosegada, un credo sino en nuestros brazos, que la pasaban de un lado al otro con mucho trabajo suyo, por estar tan impedida, y aunque el natural sentimiento era tan grande, que era fuerza estar en un perpetuo quejido, en medio de todo esto daba muestras del gusto con que padecía, y mostraba en su interior mas gozo y mas consuelo, y nos le causaba á nosotras verla decir en el modo que podia, himnos y motes á nuestro Señor, aunque las fuerzas no la daban lugar para alzar mucho la voz, diciendo se hallaba muy bien el alma debajo de su crucecilla á los pies de nuestro Señor. Temiendo yo en semejantes aprietos si era aquello morir, y preguntándola que era lo que sentia, respondió no lo sé mas que tú; esa misericordia me hace su Magestad, que quando se padece es á solas y con tal obscuridad, que parece es el cielo de bronce y la tierra de metal, que á no ser esto así no fuera cruz; y es para

mí de tan grande gusto y consuelo esto poquito que su Magestad me dá que padecer, que no lo trocara por los regalos y misericordias que me hace; que aunque las estimo como favores y mercedes tuyas, mayor consuelo siente el alma con los trabajos y dolores llevados con resignacion; plegue á él esté yo bien resignada.

Hacia luego actos de resignacion, y aunque no decia jamás cosa que desdigese de ella, se ponía á hacer examen sobre si se habia quejado algo alto, ó si habia dicho: ay pobre de mí, y nos pedia perdon del mal exemplo. Esto nos enternecia y causaba harta confusion: y es cierto que á no ser tanta la apacibilidad, mansedumbre y sufrimiento con que llevaba sus males, no hubiera fuerzas para verla padecer ni estar allí tantas horas. Y así aunque tal vez nos faltaba ya el aliento y estabamos molidas y quebrantadas, no se nos cansaba el ánimo, y con ansia de asistirle andabamos todas á porfia sobre quienes la asistiriamos mas dia y noche,

En todas ocasiones era siempre la misma en resignarse toda con grande paciencia en la divina voluntad. Túvola particular y de mucha ternura quando llevó nuestro Señor á su santa compañera Marina Hernandez, que la habia asistido veinte y cinco años; era esta sus pies y sus manos en las cosas espirituales y temporales así para el trato de los próximos como para lo demás de su consuelo, porque podia hablar con ella en todas materias, por ser persona de gran virtud y entendimiento y de edad muy apropiado, pues tenia cinquenta años. Llevóla luego nuestro Señor otra compañera que la habia asistido diez y seis años, luego á su hermana y compañera la Señora Doña Isabel: y siendo estas cosas tan para sentir y sentirlas ella naturalmente, lo llevó todo con la igualdad que sino la tocaran sin despegar su boca ni decir mas que hagase su santísima voluntad en todo. Hasta aquí este testigo.

Son muchos los casos y bien apretados, en que otros muchos testigos

jurán la heroyca paciencia de esta Virgen los que dexo, porque nunca acabara aunque no hiciera mas que apuntar un breve rasgo de cada punto.

## CAPÍTULO VI.

*Del cumplimiento perfectísimo de sus votos.*

**H**izo esta purísima Virgen los votos de castidad y obediencia, para con eso unirse mas á su Soberano Esposo, y hacerse del modo que podia Religiosa, y dexar de sí misma un dechado perfectísimo á tantas hijas como el Señor la habia de dar en la nueva Religion de Santa Brígida, que con Bulas de N. M. S. Papa Urbano VIII. reformó y dexó fundada á grande gloria de Dios en estos Reynos de España. La pobreza que no pudo votar perpetua por su estado y por el fin á que Dios la guiaba de criar y remediar muchas doncellas, y acudir á otras muchas necesidades de sus próximos, no la defraudó con todo eso de su coro-

na ; pues fuéron singularísimos los afectos con que como verdadera pobre de espíritu , amó esta preciosísima virtud , y clarísimos los efectos con que probó , que á ser en su estado de mayor gloria á Dios el votarla para siempre huviera juntado este voto á los otros dos , de lo qual al fin de este capítulo diremos algo.

Empezando pues por su virginal pureza , de cuyo intacto candor el Sto. P. Luis de la Puente nos escribió maravillosos exemplos , á punto solo algo de lo que los testigos aquí juraron. El P. Miguel de Oreña dice ; que en los nueve años que la confesó reconocia por señal de su rara pureza no haberia oido casi palabra ninguna tocante á esta virtud , ni al vicio contrario , sino que tenia sepultada esta materia en un profundo silencio como si fuera puro espíritu ; que él tenia en su mano el papel original en que esta Virgen habia escrito su voto , y concluye su voto jurando , que tiene por cosa cierta y constante que murió esta Santa con la gracia bautismal

sin haber cometido jamás culpa grave; sí bien que ella lloraba siempre las de su juventud quando se la referia á él; porque con la luz grande que tenia de lo que debía á Dios, se confundia en todo.

Lo mismo jura el P. Fr. Andres de la Puente, que en lugar de su Santo hermano el P. Luis (que por sus grandes achaques no podia acudirle siempre) la confesó treinta años, trayendo los argumentos que tiene para juzgar por cierto que no solo fué vírgen en cuerpo y alma perfectísima, sino que tambien conservó la primera gracia que sacó del Bautismo.

La Madre María del Sacramento despues de referir el voto y pureza de esta Vírgen, y el recato que enseñaba á sus compañeras añade: con tener particular dón de nuestro Señor para alentar y dar consejo en las aflicciones interiores, en materia de castidad no sabia hablar mas que por mayor, ni la entendia, y decia en estas ocasiones, no sabia que poder decir; porque no la habia fiado nues-



tro Señor nada en esta materia. Item  
 sé por haberlo escrito, que en este  
 particular la hizo nuestro Señor á es-  
 ta su sierva gran misericordia, no so-  
 lo para sí, sino tambien para los  
 que la mirasen. Oí decir á la Señora  
 Doña Marina de Neyra, y á otras Se-  
 ñoras de su tiempo, que quando era  
 moza iba con su Madre á la Compañía,  
 y era tal la compostura, modestia  
 y sosiego de esta Vírgen, así al  
 ir por la calle, como estando en la  
 Iglesia, que movia á devocion con su  
 exemplo. Y en siete años que la ser-  
 ví jamás ví en ella cosa que en nin-  
 guna materia se pudiese atribuir á cul-  
 pa venial. Lo mismo jura Doña An-  
 gela Osorio tambien su compañera. La  
 Madre Soror Marina de Christo, Mon-  
 ja en Portaceli, jura que consideran-  
 do la pureza de esta Vírgen los siete  
 años que vivió en su casa, juzgaba  
 que era Dios quien siempre la asistia  
 y la queria solo para sí, y añade:  
 pensando yo conmigo como era aque-  
 llo y como se podia alcanzar tan gran-  
 de dón, se lo pregunté á esta Vene-

rable Señora, y me respondió: Hija mia el trato familiar con Dios hace Vírgenes y puras las almas, y con este no se dá lugar á malos pensamientos.

La Señora Doña Ana de Quiñones y Valdés, Viuda de Don Diego de Pernia, teniente de Cazador mayor de S. M. jura que quando iba á visitar á esta Vírgen componia su visita á los criados que llevaba; y el tiempo dice, que yo la asistia aunque tuviese causa de estar con penas y trabajos jamás las sentí estando en su presencia.

El Excelentísimo Señor Don Rodrigo Sarmiento de Silva, Conde de Salinas, jura que le consta á S. E. del recogimiento, modestia, gravedad y reposo de esta Vírgen, y que componia á los que la miraban, porque él la vió y experimentó en sí este mismo efecto. Dexo otros muchos testigos que hablan de la virginal pureza de esta Señora.

Vengo al cumplimiento exácto de su voto de obediencia. El Padre Mi-

guel de Oreña , despues de apuntar lo que acerca de la sujecion rendida á sus padres , y del voto de obediencia á sus Confesores , dexó escrito el Santo P. Luis de la Puente , en su testimonio jurado dice lo siguiente : Lo mismo experimenté los nueve años que la confesé , en los quales sucedió algunas veces tener ella luz de nuestro Señor para hacer ó decir alguna cosa , y no viniendo yo en que se hiciese ó dixese, ella obedecia y dexaba totalmente aquel intento , encomendando siempre á nuestro Señor la execucion que le habia ordenado , para que suavemente dispusiese lo que mas convenia. Su Magestad la oia de manera que en tales ocasiones siempre dispuso mi ánimo de suerte , que voluntariamente y por mocion interior hallando conveniencia de razones , que deshacian la fuerza de lo que ántes me movia á lo contrario , venia á juzgar lo que ella decia haber entendido de nuestro Señor , y la ordenaba que lo hiciese ó dixese : y en los buenos efectos que de hay resultaban experimentaba yo , y hechaba de

ver sus aciertos, que era nuestro Señor quien la guardaba. Mostró nuestro Señor en esta materia su paternal providencia por algunos sucesos: como una vez que padeciendo la Virgen una sed ardiente, y estando el agua que habia muy caliente, pidió licencia á su Confesor para que se traxese un poco de nieve á la que se arrimase un jarro de agua para que se refrescase: negóselo el Confesor, pareciéndole no era la necesidad tan grande como otras veces, y se volvió á su casa, quedándose la Virgen con la congoja de tan rabiosa sed, y con el consuelo de padecerla por obediencia. Pero apenas salió el Confesor quando de repente se mudó el ayre, y el Cielo con admiracion de dicho Padre al ver tan súbita mudanza; pues le cogió la tempestad en el camino, y habiendo caído una nuvada de piedra en el patiecito de la casa de esta Virgen, una niña que liabia en ella movida á lo que se entendió del mismo que habia movido la piedra, juntó el granizo y puso sobre él un botijon lleno de

agua, y llegando la hora de la noche en que habian de dar á la Santa enferma su colacion la dieron de aquella agua: y vista la frescura, preguntando y oyendo la causa reconoció con harta confusion suya el efecto de la bondad y largueza del Señor, y me contó despues lo que habia pasado.

El P. Fr. Andres de la Puente despues de otras cosas que reconoció en la puntual obediencia de esta Virgen añade: era tan observante de esta virtud, que no escribia carta alguna de importancia sin registrarla primero con alguno de nosotros, y si el caso era grave con entrambos. Y así muchas veces ántes que yo entrase en su aposento para reconciliarla me enviaba fuera á la salica delantera las cartas, para que las leyese, y despues dentro me preguntaba si se podian enviar ó no; esto mismo hacia quando iba el P. Miguel de Oreña, y lo mismo habia executado toda la vida con el P. Luis de la Puente mi hermano. Quando el Sr. la ordenaba alguna cosa no la hacia hasta que entrambos lo viésemos y se lo mandáse-

mos, y decía muchas veces que no la habia dexado Dios otro modo de acertar que la regla de obedecer á quien la gobernaba, que eran sus Confesores. En tiempo de moza tuvo deseo de ser Religiosa Carmelita Descalza, tratólo con la Santa Madre Teresa que entónces estaba en Valladolid fundando su Convento. Exâminó la Santa Madre sus deseos y la pareció muy bien, y dió palabra de recibirla allí. Fué despues esta Venerable Vírgen á saber el dia en que le habia de dar el Hábito, y como se disponia esto, y Sta. Teresa con revelacion del Señor la dixo, que para mayores cosas la tenia guardada su Magestad; y la despidió diciéndola, que no tratase mas de aquel negocio. Esto me contó á mí muchas veces la misma Doña Marina. Hasta aquí el P. Fr. Andres.

La Madre Marina del Sacramento refiere largamente lo que de esta virtud experimentó tantos años en esta Venerable Vírgen, y resumido á puntuales aunque mas ceñidas palabras su juramento es el que se sigue: fué pun-

tualísima en esto aun en cosas muy menudas, y sentia en dar cuenta de todo á sus Confesores gran consuelo y alivio, y nos aconsejaba hiciésemos lo mismo. Movíanos con su exemplo viendo la lisura con que daba cuenta de lo que habia hecho, pensado y escrito fuesen cosas graves de su alma trato de próximos ó caseras; no contentándose con que lo supiese uno de sus Confesores sino entrambos, y que se conformasen en un parecer. Sucedia muchas veces venirle muy tarde las cartas de importancia, y sin embargo de estar muy apretada de sus dolores respondia luego por el consuelo de los próximos, y como no era hora en que pudiesen venir los Padres, y por otra parte la veia yo con fatiga y gana que fuesen para el remedio de la necesidad que le escribian, la decia, vayan ahora, mi Señora estas cartas, que despues se lo dirá á los Padres Confesores, y me decia, ménos importa que no vayan este Correo, que no que vayan sin haberlas registrado mis Padres, que esto es lo se-

guro : bendita sea la Magestad de Dios que nos ha dexado tan grande bien en su Iglesia ; yo no sé como pueden tener consuelo los que se goviernan por su cabeza. Noté muchas veces que no solo obedecia esta Virgen á la voz de sus Confesores , sino tambien á la insinuacion ; y el no responderla ellos tan presto era para ella ley , y decia , no se haga tal cosa , que preguntándola á mi Padre no me respondió tan presto , y parece que no gusta que se haga , y esto era aun en cosas muy menudas y de poquísima importancia : pero en cosas mayores ponia rara atencion y cuidado en obedecer. Entre otras ví una vez que escribió una carta de gran importancia por inspiracion del Señor que la mandó la enviase ; venia tambien en ello uno de los Confesores , pero el otro no estaba tan resuelto , por parecerle tenia cierto inconveniente ; por lo qual se dilató la ida de esta carta largo tiempo ; deciala yo : Señora , vaya esta carta pues su Magestad lo manda , y el P. Fulano lo aprueba ,



y la Santa me respondía, calla que no lo entiendes, ¿eso había yo de hacer? No corre la cosa por mi cuenta sino por la de Dios, él la dispondrá quando fuere servido, y como fuese su santísima voluntad. En efecto lo dispuso el Señor, fué la carta, y tuvo el efecto que se deseaba. Son muchas otras cosas las que ví á este modo. Prosigue esta testigo contando cosas rarísimas del modo con que esta Vírgen sirvió y obedeció en tiempo de moza á sus Padres carnales, gloriosos ensayos del con que despues obedeció á los espirituales. Todo esto, aunque con diversas palabras, pero del mismo peso, juran otros muchos testigos, que dexo para quien de solas las informaciones quisiere hacer nueva historia de las heroycas virtudes de esta admirable Vírgen.

De lo que toca á la pobreza, virtud tan tiernamente amada de Christo Señor nuestro, y á quien por eso tenia Doña Marina en las niñas de sus ojos, jura lo siguiente el P. Fr. Andres de la Puente; amó siempre la

pobreza, y en los primeros años de muerto su Padre hizo voto de ella temporal, y no lo hizo perpetuo porque no la dexó su Confesor por justos respetos. Tambien sé que renunció la legítima de sus Padres, y se quedó sin hacienda viviendo de limosnas que personas devotas la hacian. Viviendo en esta pobreza santa se la apareció nuestro Padre Santo Domingo, y la rogó acudiese á sus Religiosos y á su Convento por lo necesario, dándola palabra de que en su Religion seria socorrida asi en lo espiritual como en lo temporal mientras viviese. Sucedió esto una mañana dia del Angélico Doctor Santo Tomás, en cuyo dia se hallaba sin tener que comer ni con que comprarlo, dando gracias á Dios porque se veia pobre. Llamó entonces á su puerta un Religioso de nuestro Convento de S. Pablo, á quien ella conocia, y entrándose en su aposento la halló enagenada en Dios en alta contemplacion de sus divinos misterios, dexó junto á ella cosa de dos ducados en plata, porque viendo que la Virgen

con grande dificultad podria responderle, no quiso estorvarla, y se salió luego. Quedó la Virgen admirada de la bondad de Dios en remediar su necesidad, y como Santo Domingo la habia socorrido tan presto por medio de aquel Religioso, que nunca habia entrado en su casa hasta aquel dia, y desde él siempre y en todas ocasiones ha sido socorrida por nuestra Orden tanto en lo temporal como en lo espiritual, segun ella misma me lo ha dicho muchas veces. Y cumplió nuestro Santo Padre tambien su palabra de acudirle asi por sus hijos como por sí mismo, por lo que me solia ella decir con santo donayre, que bien se conocia que Santo Domingo habia sido caballero. Sé que de mas de treinta años á esta parte vivia con grande congoja de verse socorrida de lo necesario y de verse sobrada por lo que decia á Dios, mi Señor, para que quierres que tenga este estiercol, (así llamaba al dinero) y le pedia con instancia se le quitase y la diese licencia para no recibirlo, y su Magestad

la respondió: bien lo gastas en remediar huérfanas y en lo demás que yo ordeno. Mira, esas limosnas que recibes, si tú no las recibieras se habian de gastar mal, y á tí te las dán por devocion que te tienen, y si tú no las recibieras no ganarian ellos el premio que les tengo de dar; no te aflijas pues no sabes tú mis intentos, haz lo que te mandaren tus Confesores. Así lo hacia ella, y no queria recibir limosna que no venia por mano de ellos y con su licencia. Aconteció una vez que habiéndola enviado una Religiosa de la Madre de Dios cierta limosna, no tocó á ella hasta que me escribió un papel de su letra, que tengo guardado, pidiéndome licencia para recibirla. Hasta aquí el P. Fr. Andres de la Puente.

El P. Miguel de Orefia despues de otras cosas como las arriba dichas acerca de este punto, dice: no miraba como hacienda suya lo que la daban de limosna, sino que tomando de ello que era precisamente necesario para su sustento, y para el de las donce-

llas que tenía en su compañía, lo demás lo miraba como hacienda de Dios, y no disponia de ella sino en las obras de su servicio, que su Magestad la enseñaba: y así de estas limosnas la resultaban cuidados, uno de ser muy agradecida á quien las hacia (porque en la virtud del agradecimiento fué muy señalada); otro de acertar con la voluntad de Dios en la eleccion de las obras de su servicio que con ellas habia de hacer, y solia decir que estuviera muy consolada sino tuviera nada, y lo que tenia ponía siempre á los pies de nuestro Señor, suplicándole que la enseñasen el empleo de su mayor gloria, que queria tuviesen aquellas limosnas, por cuyo zelo y afectos santos llenos de caridad, la proveía nuestro Señor con tan puntual y amorosa providencia, que no solo no la ha faltado lo necesario para su casa y para dar á otros, sino que se lo daba con abundancia; y faltándola algunas limosnas por ausencia ó muerte de quien se las hacia, despertaba su Magestad luego el corazon de otros que

substituían por aquellos. Hizo también esta Sierva de Dios voto de no tener hacienda de raíz por su voluntad si no se lo ordenaba su Confesor, que entonces era el Padre Pedro de León, lo que sucedió año de 1597, como me consta de un papel de su letra.

Doña Angela de Osorio jura que habia oido que despues que esta Virgen renunció su legítima se sustentaba de la labor que hacia, sin tener un rato ocioso, aunque era tan delicada y enferma; y añade, contaba ella algunas veces lo que se reian sus hermanos de que venian á casa las labradoras preguntando por la costurera de Fuensaldaña, porque para este lugar, y otras Aldeas vecinas hacia ella toda la costura que podia. Despues que nuestro Señor la socorrió con limosnas, decia, nada de lo que tengo es mio, todo es de Dios, yo no soy mas que un pobre Mayordomo, que desea dar buena cuenta: plegue á él que yo acierte á darla, y con su santísima voluntad. Quando la daban gracias de alguna que metia Monja, respondia, yo no

hago ni soy mas que un pobre instrumento, mis señoras y amigas lo hacen todo por Dios. Lo mismo jura la Madre María del Santísimo Sacramento.

La Madre Soror Mariana de Christo despues de otras cosas concluye su juramento con estas palabras: quando la enviaban á esta venerable Señora alguna limosna, la oia yo decir: Bendito sea Dios que asi proveche á sus criaturas. Hermanas mias (asi nos llamaba á nosotras) fiense mucho de nuestro Señor que él las socorrerá no solo en lo espiritual, sino tambien en lo temporal. Y sobre esto nos decía muchas cosas. Yo conocí á todas las diez y ocho Doncellas que esta santa Virgen metió Religiosas y ví por mis ojos hacer la profesion á algunas; y á otras tomar el hábito, y sé que todas profesaron. Sé tambien que otras muchas personas así hombres como mugeres por sus oraciones y consejos entraron en Religiones, y otras personas que se casaron, á quienes ella ayudó para su remedio.

La Madre Juana de Christo, pro-

fesa en el Convento de Santa Ana despues de otras cosas, jura una de mucha edificacion en esta materia, por ser nuestra Venerable Vírgen ya de setenta años, y tan llena de enfermedades como sabemos quando ella la asistia, dice pues así: era tan ajustada, que si quedaba un poquito de carne del puchero que se le hacia hoy, ordenaba se le diesen el dia siguiente. Y si alguna vez acaecia ser necesario por alguna flaqueza grande de su estómago socorrerla con algo de comida, aunque lo que habia quedado no fuese apropósito, y huviese en casa otra cosa mas acomodada, jamás se pudo reducirla á que tomase ó comiese otra cosa, sino lo poco que aquel dia, ó el de ántes huviese sobrado.

Concluyo este punto con lo que jura la Señora Doña Magdalena de Cisneros, amiga de esta Vírgen mas de sesenta años, é insigne bienhechora suya: dice pues de este modo; quando la Señora Doña Marina tenia casi diez y ocho años concurría yo con



ella á la Casa Profesa de la Compañía, y me acuerdo muy bien la tenían entónces por Santa, y miraban y respetaban por tal. Miraba yo con advertencia su rostro, y en él se descubría muy bien la compostura de su alma y sus virtudes.

Era rara su modestia y en el mismo color del rostro se descubría una cosa sobrenatural. Siempre he visto continuarse esta fama por mas de sesenta años, y en todos ellos tratándola intimamente, quanto ví en ella me confirmó en esta opinion de santidad rara, y en los últimos años de su vida en que la traté se me representó en su rostro aquella sobrenaturalidad de color que me admiraba, y mostraba los afectos divinos que ardian en su corazon. Conocí yo muy bien una persona muy fidedigna que fué testigo en la renunciacion que esta Santa hizo de la legítima de sus padres; y ví por mis ojos la singular providencia que su Magestad tuvo en proveherla de todo lo necesario para sí y para las que tenia en su casa; y experimenté en mí una

cosa bien singular, y es que no solo era grande el gusto con que la socorria, sino que jamás heché menos en mi casa lo que daba á esta sierva de Dios, y sucedióme siendo mi renta moderada darla en un año doscientos escudos, y no hecharlos ménos ni hacerme mella. Lo qual siempre tuve por cosa maravillosa con que Dios queria significar lo que le agradaba la limosna hecha á dicha Señora.

### CAPÍTULO VII.

*Su rara prudencia en todo, y singular gobierno de su familia.*

**S**uele comunmente nuestro Señor á las personas, que no solo para el bien propio sino tambien para el universal provecho de su Iglesia, levanta á grados excelentes de santidad, prevenir las con una natural prudencia acomodada á la sobrenatural gracia que les aparea; porque aunque su Magestad no mendigue la habilidad de los instrumentos que toma para sus obras, y

tal vez de lo tosco de aquellos haga nacer mayor admiracion lo precioso de estas; todavía como Autor que no solo executa con eficacia, sino que también dispone con suavidad, hace de ordinario que de manera se den la mano, gracia y naturaleza, que sea esta en su modo proporcionada basa á la insigne columna con que la otra se levanta al cielo. No acaban pues los testigos á todas grandes luces de decir lo mucho de los talentos naturales y relevante caudal que Dios puso en esta su escogidísima Vírgen, bien señalada en el número de las prudentes que como cimbria sirviesen á la sobrenatural arquitectura del edificio sagrado de su espíritu.

Pero por la brevedad que me he propuesto juzgué que bastaba poner parte de lo que jura el P. Fr. Andres de la Puente, porque sus palabras son una breve suma de quanto los demás experimentaron. Dice pues así este testigo.

Segun la opinion de quantas personas trataron á Doña Marina, así

hombres doctos y Maestros, como Señores y Señoras, y no queda motivo de dudar que fué la muger de mayor entendimiento, caudal, prudencia y discrecion que se ha conocido en nuestra Era. Por espacio de treinta y seis años traté con esta sierva de Dios muchos negocios de importancia, así de cosas espirituales, como de materias universales ó domésticas de gobierno, y siempre ví que era admirable su prudencia y el peso de sus palabras, el reparo y advertencias que hacia en todo: provenia los inconvenientes daba medios para vencer dificultades, respondiendo á las obligaciones, guardando á cada cosa y persona el lugar que se la debia. Y aunque es verdad que en estas materias se reconocia en esta Virgen la gracia y luz divina, que el Señor la daba para ellas y para el buen acierto de las acciones, tanto prudenciales y prácticas, como especulativas é intelectuales (porque ningun natural parece las pudiera guiar con tan seguro y cabal consejo); pero otras veces se descu-

bría el caudal grande y excelentes dones naturales que Dios la habia dado, y por eso su padre (hombre tan cuerdo, tan docto y santo) siendo ella muy moza la dió el gobierno exterior de su casa; y sé yo que en cosas de importancia la pedia su parecer, y se le daba ella muy acertado. Se infiere tambien el caudal grande que tenia de labor de manos; pues podia ser Maestra de mugeres en todas materias de lino, sedas, bordados y otras labores; porque todo lo sabia hacer, y lo entendia todo en sumo grado. Hasta aquí el P. Fr. Andres que concuerda mucho con lo que su santo hermano el Padre Luis de la Puente nos dexó escrito de este prodigio de las Vírgenes de nuestro tiempo.

De esta natural prudencia tan ilustrada con soberanos retoques de la divina gracia nació el acierto grande con que criaba las doncellas, que nuestro Señor traia á su compañía, guiándolas por los caminos mas seguros de la virtud hasta ponerlas en estado de perfeccion. Pondré acerca de este punto

(ménos ceñido de lo que suelo ir en otras materias) lo que del escriben y juran sus mismas discípulas, que hoy son ya Maestras de espíritu en los Sagrados Conventos en donde viven: porque deseo que no se olvide este exemplar y quede siempre como vivo dechado á las que gobernaren el Convento que nuestra Vírgen dexó fundado y á los demas que segun espero de la divina misericordia se fueren edificando.

La Madre María del Sacramento jura lo siguiente: por mis ojos conocí, haberla dotado Dios de todas las prendas naturales que sirven á las sobrenaturales, dióle grande entendimiento y memoria, maduro juicio y prudencia, y esto mismo oí decir muchas veces á otras muchas personas que lo sabian entender. En ocasiones que se ofrecian hablaba segun la capacidad de cada uno para el provecho de su alma y acierto de sus negocios; no se le perdia palabra por ser toda de grande substancia, y parecian mejor á quien mejor entendia. Y con ser

sus respuestas tan extraordinarias en el peso; pero el modo con que las daba era ordinario. Estos consejos solo los daba á quien la consultaba en sus necesidades, que sin esa ocasion hablaba con la llaneza que yo, y qualquiera otra persona podemos hablar. Y si en conversacion le decia alguna de casa, Señora, á fulana la dixé ó aconsejé esto ó aquello, nos respondia, por mejor tengo callar, no se metan en eso; porque ordinariamente no somos buenas las mugeres para dar consejo: tomémoslos para nosotras. Esta era su inclinacion, y no hacia otra cosa, sino haciéndola fuerza nuestro Señor para que respondiese á lo que la consultaban, y eso despues de muy mirado. Mostraba el natural lindo, docil, reposado y advertido, que nuestro Señor la habia dado con tan grande extremo que soliamos decir, que aun á sus acciones naturales parecia que arrimaba su Magestad algo sobrenatural, sin parecernos posible otra cosa; porque en medio de tantos aprietos y ocupaciones de escribir y ayu-

I

*Grego Gregorio*

*Grego Gregorio*

dar á sus próximos, de modo que ni dia ni noche (como los dolores no fuesen tales, que del todo la impidiesen) cesaba, tenia con todo eso advertencia á las cosas mas mínimas de casa, preguntándolas y previniéndolas todas con su gobierno, como si las viera y anduviera en pie: pero con particular cuidado en las espirituales, y de cada uno de por sí. Tenia repartidos los dias de confesiones de todas, yendo unos dias estas, y otros aquellas: preveníanos la noche ántes las que habíamos de ir ó quedar en casa, descuidando todas, y ella sola cuidando.

Parece que infundia esta Virgen á sus compañeras, así niñas como mugeres, compostura, modestia y sosiego. En el Convento de las Huelgas, ó en casa de la Señora Doña Isabel Rejon, adonde yo estaba ántes de venir á la compañía de esta Santa, acudian algunas veces sus compañeras á visitas, y ántes de reconocerlas, decia yo con solo ver su compostura, sin duda que la gente que allí está es de la familia de la Señora Doña Marina. Oí



algunas veces á personas que estaban conmigo decir , andad acá á hablar con aquellas doncellas , y responder las otras , no haremos tal , temblamos en solo imaginarlo , que las tenemos miedo. Conocí yo en este tiempo santas criaturas de aquellas compañeras , que era consuelo y aliento grandísimo el que se participaba de su trato , y en todas materias eran de grande enseñanza sus respuestas.

Doña Ángela de Osorio entre otras cosas dice así : Quando sus criadas iban al Convento adonde yo estaba ántes de venir á casa de esta sierva de Dios á visitar algunas religiosas , temblaba yo solo de hablarlas , y me sucedió bastantes veces esconderme de ellas , por el miedo y respeto que las tenia , y aunque deseaba hacerlo por el consuelo con que quedaban las amigas que las trataban , por ser sus pláticas en todas materias de mucha admiracion y enseñanza , con todo eso no me atrevia. Quando despues vine á su casa conocí lo mucho que Dios habia dado á su sierva. Nunca ví en ella ac-

cion que se pudiese interpretar á pecado venial; y aunque la ví reñir y reprender á algunas de casa, todo era necesario, y por nuestro aprovechamiento con gobierno y prudencia, cuidando de todas las cosas de casa menores y mayores, como si estuviera solo en cada una de ellas. Hacíase amar y temer juntamente con sus reprehensiones, y no teníamos mayor consuelo y recreacion todas nosotras que servirla, y estar siempre en su aposento asistiéndola, y andabamos como á porfia sobre quien dormiría ménos para acudir á sus dolores; porque siempre era rara y extraordinaria su mansedumbre, su apacibilidad y su agrado.

La Madre Mariana de Christo jura en esta forma: ví siempre en esta Venerable Señora tal pureza, gravedad y compostura, que me espantaba, y decia entre mí: esta muger no es posible que lo sea; esta es Angel. Y de cierto sé que lo parecia en la magestad, condicion y pureza por una parte; y por otra en la afabilidad y llaneza con que hablaba á sus compa-

ñeras. Jamás la ví enojada , aunque veía algunas ocasiones ; ni decir palabras , ni hacer acciones que nos turbasen á las que oíamos. Reprehendíanos con solo mirarnos , y bastaba : porque la dió el Señor tal gracia , que nos penetraba los corazones , y nosotras quedabamos corridas , y mas admiradas de su paciencia y discrecion. Jamás contaba cosa sino para nuestra entera enseñanza y exemplo , enderezaba la plática á la que tenia mayor necesidad , pero con gran disimulacion que parecia que Dios se lo habia dicho. No consentia se hablase palabra que no fuese buena y necesaria ; pero aun así habia de ser muy pura ; y las que mi Santa Madre decia eran purísimas , y purísima la intencion ; y así siempre nos mostraba y enseñaba esto con obras y palabras. Habíala dado nuestro Señor grandísimo entendimiento , como siempre lo ví en todo lo que trataba , y tal memoria que si era menester nos declaraba mucho de lo que nos convenia de la Sagrada Escritura y muchos Salmos , y esto sin

tomar libro en las manos, porque no podia ya por su mucha flaqueza. Verdad es que mandaba algunas veces nos juntásemos todas delante de ella y leyese una algun rato, y de esta leccion espiritual sacaba lo que luego nos decia, y mas convenia á cada una, conforme á su necesidad; y creo que sabia mejor la que cada qual tenemos, que las mismas que las padeciamos. Hablaba con tan grande magestad que parecia hablaba Dios por su boca, y asistia dentro de su alma, que de otra suerte parecieran los efectos imposibles; porque las mas veces y de ordinario se veía claro ser Dios quien la enseñaba el remedio que á cada una habia de dar conforme á su necesidad, dexándonos contentas y pacíficas, y remediados los escrúpulos, en los quales nuestros confesores muy doctos apenas hallaban con que consolarnos.

De este tenor son los demas testimonios, que otras compañeras tuyas dignas de toda fe dieron juramentadas sobre este punto: añado solo lo que algunas otras Señoras dignas de toda

fe, y que aunque no domésticas la trataron intimamente; juran en esta materia. La Ilustrísima Señora Doña Isabel de Silva, Marquesa de Montealegre, dice: el tiempo que la traté conocí en ella un entendimiento muy sublimado, una memoria muy cumplida, un juicio muy acertado y maduro reposado y advertido. En las veneraciones con las personas que la visitaban era muy modesta y agradable á todas, grave en el semblante, y en sus palabras y obras muy ajustadas. Todas las personas que la trataron conocieron como yo su grande acierto en los consejos que daba; pues nadie se le pidió y executó con verdad que errase: y esto en todo género de materias, y eran estos consejos tan ajustados al natural de las cosas, que en sí mismos se traian la aprobacion: esto lo sé por experiencias propias y de otras personas que quisieron valerse de su favor por cartas y de palabra.

La Señora Doña Magdalena de Cisneros jura lo siguiente: no solo oí decir á otros las muchas prendas na-

turales de que Dios la dotó, sino que fui testigo de vista de ellas, y conocí en esta Señora un grandísimo entendimiento, caudal y prudencia. En su natural una apacibilidad muy grande, rara mansedumbre, mucho sosiego y madurez en sus palabras, ordenando siempre estos dones al servicio de nuestro Señor. Era finalmente persona sin ficción alguna, y de grande lisura. En lo que toca á sus compañeras, que han sido muchas, y las mas de ellas de poca edad, nunca oí cosa que oliese á libiandad, siempre han tenido muy buena fama, y muchas de ellas han salido para Religiosas, dando en este estado muy buen exemplo, que se echaba muy bien de ver la leche que habian mamado en casa de su santa Señora. A las que han tomado otro estado he visto proceder muy bien y conforme á la buena enseñanza que tuvieron. Ví á todas las que estaban en su compañía frecuentar los Sacramentos, y asistir á los Sermones muy continuamente. Y sé que esta Sierva de Dios cuidaba de esto con

Gran sollicitud y vigilancia: en especial conocí en su casa á Marina Hernandez, persona de raro exemplo y santidad; la que teniendo bastante hacienda para pasar la vida conforme á su estado, lo dexó todo por venirse á su compañía, y acudirle como si fuera su criada, por la estimacion que tenia de la santidad de esta Señora, á la qual acudia en reverencia de la Santísima Virgen, y por emplear su vida en servir á persona tan santa, y para perfeccionarse con su trato en la virtud, á que aspiraba con grandes veras, y en compañía de dicha Señora acabó su vida con opinion de grande santidad.

En esta conformidad van jurando todos los demas testigos con grande admiracion todos de lo que vieron de consumada prudencia, y acertadissimos consejos en esta Virgen, que en el rincón humilde de un retirado aposento habia puesto Dios como celestial luz, como sagrado oráculo de nuestro siglo.

## CAPÍTULO VIII.

*Referense en suma otras excelentes virtudes de esta gran Sierva de Dios.*

**A**l modo que hasta aqui celebraron tantos testigos la singular prudencia de nuestra Virgen, se hacen tambien lenguas en celebrar las otras tres virtudes, que llamamos cardinales, apuntando algunos exemplos de su justicia, atentísima en distribuir las limosnas, que el Señor la enviaba, de quien solo se tenia por Mayordomo, sin dar á parientes suyos necesitados otra cosa mas de aquello que diera á otros pobres, que se viesen en aprieto semejante, sin que fuerza alguna, ni importunacion la pudiesen torcer jamás á que se rindiesen á afecto de carne y sangre, á quien solo trabajos y necesidades conmovian. Su templanza en el sustento fué extremada, y quien la asistió afirma, que en tiempo de sus enfermedades le parecia maravilla sustentarse con tan poco. Pe-



ro poco es de maravillar esto en una Virgen que en tiempo de su salud, como vimos, guardó siempre un ayuno perpetuo, y una rigurosísima abstinencia. Dicen y no acaban los testigos de lo que experimentaron de su heroica fortaleza en padecer constantemente el tropel de trabajos tan graves en el género, tan muchos en el número, con que su Magestad la probó, en proseguir con admirable perseverancia, sin desistir un punto del bien comenzado, sin que jamás huviese medio que la hiciese mover, quanto mas tornar atrás de lo que una vez prudentemente asentaba: era la mayor gloria de su Señor.

De su humildad hay mucho escrito. Asombra á quien conoce los eficaces ardides de la vanagloria, la sutileza con que se ingiere en el corazón humano esta carcoma, que juren Confesores santos y doctos de esta Virgen, que por lo que oyeron de su confesion de ella, y de lo que con toda atencion experimentaron de su trato, tienen por cierto que jamás sintió en su alma movimiento alguno de so-

bervia, y atestigüen todas quantas personas la trataron, que daba de sí preciosísimo olor de una humildad profunda todo quanto oyeron y vieron en esta Santa. Jura el P. Miguel de Oreaña, que era tal el afecto de esta Virgen á la humildad, que al juicio de algunos flacos pudiera parecer extremo lo que en sus efectos mostraba. No bastáran muchos pliegos para poner en solo compendio lo que difusamente refieren de esta virtud los originales auténticos que voy citando.

Fué maravillosísima en esta Virgen la veracidad, el horror á todo género de mentira; era enemiga no solo de toda trampa y ficcion en cosas serias, sino tambien de toda burla y juego adonde se viese el mas pequeño rastro de ménos lisura; y esto no solo en su persona (claro estaba) sino tambien en las doncellas, aun quando muy niñas, que la asistian, de suerte que si alguna muchacha estando á la labor escondia alguna cosa á otra compañera por burlarse y entretenerse un poco, no podia sufrirlo, y le decia

luego á ésta donde le habian escondido lo que buscaba. Baste este breve rasguño de las virtudes morales de esta gran sierva de Dios. Apuntemos algo del grado perfectísimo en que el Señor la comunicó las teologales.

Vivimos todos los hijos de la Iglesia Católica Romana en fe, esta es la única luz infalible de nuestras tinieblas, la guía singular de nuestro viaje, los ojos de nuestro espíritu con que se ven los misterios soberanos. Pero hay entre otras esta grande diferencia en las almas, que las fieles ordinarias parece que tienen como cubierta esta vista con un velo basto y grosero, por el qual solo divisan algo de aquel secreto: pero á las almas santas parece que les venda los ojos algun cendal sutil y delicado, por el qual casi distinguen los objetos que se creen, cerrados sin duda los tiene la fe, pero á nosotros que vulgarmente vivimos están como en una caja de cedro que aunque preciosa por la materia, impide su espesura el que puedan verse: á los Santos como en un escritorio de

crystal que aunque no se les abre, á lo menos por lo trasparente dexa penetrarse. En fe vivia en esta vida mortal Doña Marina : pero era de tan altos quilates , tan retocada de los divinos rayos , que en cierta manera parece que estaba viendo lo que creía, y sin dexar de creer , gozaba lo que estaba deseando , y poseía lo mismo , en cuya diligente busca se desvelaba. Esto quiso decir el P. Miguel de Oreña, quando en su juramento dice acerca de esta virtud de nuestra Vírgen estas palabras. La fe que esta sierva de Dios tuvo de los divinos misterios se puede conocer por la grandeza de luz que Dios la habia comunicado por la grandeza de luz que Dios lo habia comunicado para penetrarlos ; pues decia que se admiraba mucho de que huviese caido en ningun entendimiento duda de sus verdades. De aquí resultaba que quando trataba de estos misterios no hablaba como quien tenia de ellos sola la luz de la fe ; sino como quien los habia visto. Tanta era la claridad y facilidad con que los ex-

plicaba, lo mismo puntualmente juró el P. Fr. Andres de la Puente.

La Madre Maria del Sacramento, su compañera, y que no pocas veces la sirvió de Secretaria, dice así: Comunicóla nuestro Señor una fé muy viva, por la qual con grande gracia hablaba de las cosas del Cielo, y las escribia, aunque fuesen dos ó tres pliegos con tanta facilidad, como si escribiera qualquiera otra carta. Y preguntándola yo cómo tenia memoria para escribir tan fácilmente cosas tan altas, me respondió: Háceme nuestro Señor esta misericordia de tener tan presente el misterio, como quando pasa por mí, que á no hacerme el Señor esta merced, no me atreviera á escribirlo. Y bien sé resplandecia esta luz recibida en las palabras que se la oian, y en la satisfaccion con que quedaban las personas á que nes las decia, y en el modo tan fácil y claro con que explicaba las cosas espirituales, y el exercicio de todas las virtudes, trayendo comparaciones muy apropósito, que yo y qualquiera podiamos entender-

las. Oí decir á Maestros muy graves, en especial al P. Mro. Fr. Diego de Guevara, del Orden de S. Agustin, y su Provincial, que no habian oido en su vida persona que mejor se declarase en cosas de este género, ni hablase mas al corazon de la persona que la consultaba.

De aquí nacia á nuestra Vírgen aquel ardiente deseo de que la fé se conservase pura en los Reynos Católicos, se redugesen los Hereges, y los Gentiles se convirtiesen. Hay de esto singularísimos exemplos, afectos fervorosísimos en los papeles suyos; y juró con prudencia y razon Doña Maria de Obregon su compañera, que eran milagrosos los efectos, que con esta virtud obró esta Sierva de Dios, así en la facilidad, propiedad y gracia con que explicaba las cosas divinas, como en los deseos de la pureza de dicha fé en estos Reynos, y que se propagase en los extraños.

Es la virtud de la Esperanza el áncora firmísima contra las tempestades continuas de nuestra navegacion:

el almibar con que en la vida espiritual se traga lo amargo de tantas píldoras. Es la esperanza espuela con que el Alma, aun quando mas fatigada, apresura su carrera: la que la alivia en lo penoso, la facilita en lo arduo; la que la entretiene en su destierro: el Rafael de su peregrinacion. Quien haya leído los trabajos, los caminos tan escabrosos por donde Dios llevó á Doña Marina, bien verá que solamente pudo no rendirse á ellos, por estar arrimada al báculo seguro de esta virtud. De la qual dice así el P. Fr. Andres de la Puente, siempre conocí en ella, todo el tiempo que la traté, que fueron 2 años, que vivia con grande esperanza de su salvacion. Fundábala en los merecimientos de Christo Señor nuestro, cooperando ella siempre por la divina misericordia con sus heroycas virtudes; aunque en su opinion de ella por su profunda humildad todo quanto ponía de su parte era nada: Y así aunque se leen tantas veces en sus escritos las congojas, recelos y temores

con que vivia, no fueron estos nunca acerca de su salvacion, sino sobre si el camino por donde Dios la llevaba de tantas visiones era seguro. De aquí la nacia las ansias y ardentísimos deseos de salir de esta vida miserable, y ver á su Magestad en la eterna; pero eran estos siempre muy resignados en la santísima voluntad de su Señor. De estos deseos santamente confiados, nacidos de vivísima esperanza, añade en su testimonio jurado el P. Miguel de Oreña estas palabras: solia muchas veces decirme que era su alma al modo que habia visto un paxarico atado con un hilo por un pie y que siempre estaba volando ácia arriba haciendo fuerza para soltarse, y si lo pudiera alcanzar se subiera por esos ayres alexándose de los hombres; y que así su alma presa con las cadenas de la mortalidad siempre estaba aleando con los afectos, deseando verse suelta para gozar del asiento de aquellos bienes inmortales, que tantas veces la mostraba el Señor suspirando por ellos de dia y de noche. Decíame



tambien , que preguntaba algunas veces á su Magestad ;quándo habia de amanecer aquel deseado dia? y que la respondia el Señor , que no se fatigase , que presto sería , y añadia luego , ay Padre que largos son los prestos de nuestro Señor.

La Madre María del Sacramento despues de referir muchas cosas acerca de los actos generosos de esta virtud que notó en su Santa Señora , jura tambien lo siguiente : Con esta confianza tan grande , y tan bien fundada en los altísimos merecimientos y preciosa sangre de Christo , y con tener tan ardiente deseo de que nuestro Señor la llevase , era esto con tanta conformidad y resignacion , que decia , que si era voluntad del Señor , y habia de ser de algun provecho á sus próximos estuviera de buenísima gana hasta el fin del mundo. A este propósito la oí decir el año pasado estando bien fatigada de ver que se hacian algunas cosas contra este beneplácito del Señor , que pues ya no era de provecho alguno , bien pudiera su Magestad llevarla para sí entónces,

la dixé yo: Ay mi Señora, válgame Dios, si yo fuera tan dichosa que viera yo á V. levantada de esta cama, y que fuera con nosotras á la Iglesia! Y me respondió yo fio de nuestro Señor no será así; que fuera eso para mí de tan grande pena, como la que tuviera un navegante, que despues de haber tenido muchos trabajos, y haberle costado mucho el verse ya cerca de desembarcar, viera levantada una borrasca, que le volviese á lo mas profundo del mar. La Señora Doña Magdalena de Cisneros jura que mostraba nuestra Virgen grandes deseos de morirse, y hablaba en esto con grande afecto, y que quando trataba de esta materia se la mudaba el rostro, quedando con un semblante del Cielo, que movia á alabar á Dios. Baste esto acerca de su esperanza, para que nos dé lugar en este mismo capítulo á referir algo de su ardiente caridad.

En esta como Reyna de todas las virtudes, así tambien la forma que las vivifica el aliento con que respiran, y la gala que las hermosea. Y pues las vi-

mos todas tan floridas en esta Venerable Señora, clarísima señal es, que era copiosísima la fuente de caridad que las regaba. Fué el amor de Dios en el purísimo corazón de esta Virgen desde su más tierna infancia hasta la muerte un bolcan vivo de llamas inmortales, un rio perenne de afectuosas olas, un hi-po perpetuo, una aspiracion continua de su cuidado, un indefectible movimiento ácia su centro. Fué este amor una embriaguez sóbria de su alma, é insaciable hidropesía de su afecto, una santa y cuerdisima locura de su razon, una haturra que siempre la dexaba hambrienta, una mortal herida de que vivia, un dolor que la regalaba, un secreto regalo que la hacia martyr, un deliquio que la fortalecia, y finalmente una fortaleza que de nuevo la enternecia mas y mas con su amado. Porque todos estos títulos con que los Santos Padres y Sagrados Doctores llaman á la caridad quando llega el grado eminente de una union apretadísima con su Dios, y los efectos que ella causa, se vieron tan vivamente

expresos en nuestra Virgen, que no escribió papel, no trató negocio, y casi no habló palabra que no fuese manifiesto indicio de esta verdad.

El P. Fr. Andres de la Puente en su testimonio jurado dice así: Vivía abrasada en amor divino, y de aquí resultaban á la naturaleza unos grandes fuegos exteriores, que era necesario socorrerla con agua; y era cosa notoria, que la sed insaciable que padecía, era causada de los incendios de este divino fuego, que era tan grande por las razones siguientes: La primera por el conocimiento altísimo que tenia de Dios, que ese mismo Señor la habia comunicado; que como es sumo bien y objeto altísimo de amor, quanto mejor se conoce es mas amado. La segunda por la pureza de vida que guardó siempre esta venerable Virgen, sin querer otra cosa mas que á Dios. La tercera por las grandes visitas, revelaciones y favores que tuvo de este Señor, que no los hace tales, sino á almas muy enamoradas de su inmensa perfeccion. La quarta por la continua



como héchose una con el espíritu, y haber participado en alguna manera su condicion) desfallece y se acaba también. Pues qué remedio? Hasta aquí este testigo de quien no tomé mas que una brizna de lo mucho que juró en esta materia.

Aun mas difusamente la jura el P. Miguel de Oreña, y pondera muy á lo largo las razones que el sobredicho testigo apuntó, y añade luego los efectos de este amor que se percibian con los sentidos: yo mismo reparé muchas veces en el calor, que con la respiracion imprimia en mi mano, al darla la sagrada Comunión. Y viendo yo el grave daño que recibia en el cuerpo por el incendio que de el Alma redundaba en él, la ordenaba que templase la fuerza de los actos de amor de Dios, procurando se quedasen estos en la parte superior del Alma, aquietando quanto pudiese las potencias materiales. Los Médicos por la noticia, y experiencia que tenian de estos afectos, la mandaban tomase entre dia algunos tragos de agua,

que templára aquellos fuegos, que eran tan grandes, que una vez me dixo Marina Hernandez, aquella su compañera, grande sierva de Dios, que parecia que estaban tostando al fuego á su Señora.

La Madre María del Sacramento jura lo siguiente: Como el amor de Dios que ardia en su corazon y pecho era tan grande, procedian de él grandes fuegos en el rostro y manos; tanto, que era fuerza en el rigor del invierno, que con un abanico de papel la hiciéramos ayre á dichas manos, porque parecia se le quebraban, y la dabamos algunos tragos de agua fria por esturársele la comida en el estómago. Otras veces se la levantaba la misma tabla del pecho, y era necesario apretársele con toda la fuerza que yo y mis compañeras teniamos. Y que este calor no fuese, se hechaba bien de ver, en que ni por el tiempo invierno, ni por su edad tanta, ni por su mucha flaqueza podia suceder. Demás que si la entraba por algun resquicio algun poquito de ayre la pene-

traba y destruía, causándola nuevos dolores y achaques. Añade Doña Angela Osorio, que se levantaba á veces con tanta fuerza la tabla del pecho y estómago, que por no poder ella, ni sus compañeras detener aquel impulso, usaban de una escudilla de madera, que con toda su fuerza la cargaban encima para detenerle.

Lo que el Doctor Gabriel Canseco, Baron como arriba dixé por su virtud y doctrina tan señalado, sentia de estos efectos, escribió en su juramento por estas palabras: Todo el tiempo que comuniqué á esta Señora, siempre conocí una caridad en grado heroyco para con Dios y para con los próximos; y esta misma conocen y publican de ella todos quantos la trataron en su vida. Infinitas veces reconocí tanto por su relacion de esta Señora como por los accidentes que la molestaban, que eran dificultad de respiracion con freqüencia y celeridad; item sensible y molestísimo calor en el tacto y raptos nidorosos que la afligian, y el ayre ardiente y encendido



que con mucha pena respiraba: que todos ellos testificaban el ardentísimo calor é incendio que padecía en la cavidad del pecho y estómago. Y reparando yo muchas veces quan vehementemente era, me persuadí no tenía causa merenatural que pudiese serlo de tan intenso y molesto afecto, y consiguientemente que nació de causa sobrenatural, &c. Vá luego dando las razones muy doctamente de que estos incendios no podían tener causa natural en la edad, complexion y sustento de esta Virgen, de cuya cura él tenía tanta experiéncia. Y si la causa sobrenatural podia ser el amor divino que ardía en su corazon; ajustáranlo (dice) los que tratan mucho con fervoroso espíritu del amor de Dios. Añado solo á este testimonio (con que concluyo el punto) los muchos exemplos que de estos interiores incendios hay en muchos Santos, y se pueden leer algunas en el P. Diego Alvarez de Paz, doctísimo y santísimo Maestro de la vida mística, ni faltaron en nuestro siglo: pues á nuestro Santo

Hermano Estanislao, era menester al tiempo de estos efectos refrigerarle el corazon con agua. Y al Santo Felipe Nerio (como lo testifica el Breviario Romano en su leyenda) se le encorvaron milagrosamente dos costillas del pecho, dando lugar á los amorosos impulsos de su corazon, que reventára sin duda á no tener dilatados los términos naturales de su morada. Lo que toca al modo con que los afectos sobrenaturales alteran tan vehementemente al cuerpo, no se distingue nada de él, con que los naturales afectos de nuestra voluntad mueven é inmutan á ese mismo cuerpo: ántes quanto aquellos por la luz divina que el entendimiento participa son mas vivos y eficaces, tanto la impresion que hacen en la parte sensitiva será mas poderosa. La filosofía en esto (aunque entre diversas sentencias de Teólogos) es llana para los doctos: al lector que no profesa letras le bastará creerla, esforzándose mas con la divina gracia á conseguir los provechos de experimentarla, que á sondear las especulaciones para entenderla.

## CAPÍTULO IX.

*La caridad ardiente para con los próximos,  
y lo mucho que hizo por ellos.*

**A**unque lo que hasta aquí se ha dicho prueba muy bastantemente el amor fervoroso de esta Vírgen para con Dios; pero la señal moralmente evidente de esta verdad, se ha de tomar de lo mucho que por amor de este Señor hizo en bien de los próximos, así en socorros espirituales como temporales. Y porque en esta materia de dilatar difusamente los testigos, y no tuviera término la historia si lo huvieramos de decir todo: haré una breve suma de lo que hallo escrito, sin poner cosa que no la juren algunos, y poniendo muchas en que muchos como vistas por sus ojos contextaron.

Lloraba esta admirable Vírgen con tan grande dolor y sentimiento las miserias y calamidades de sus próximos que solia decir á sus Confesores, que tenia ya el corazon partido y deshe-

cho por esta causa, y que si pudiera caver cansancio en Dios le tuviera ya cansado y molido con sus importunaciones por las voces que dia y noche continuamente le daba suplicándole se compadeciese de la flaqueza y miseria humana. Y como su Magestad ama tanto á los hombres, la hacia muchas revelaciones del estrago de las costumbres, perdicion y condenacion de las almas, que no era mas que poner leña al fuego con que mas vehementemente se abrasase solicitando con ansias su remedio, y se vieron casos raros en diversas personas de la eficacia que estas oraciones tenían, para que se dexasen pecados, y se consiguiese la gracia del Señor, ó el aumento de la virtud en otras. Pudo ésta conocerse mas palpable en la mudanza estraña que hacian de su vida, que no la eficacia igual por lo ménos, que tuvieron esas mismas oraciones para ayudar las almas del Purgatorio. Pero solo la protervia de algun corazon duro regateará el crédito de lo que no se vió con los ojos,

quando lo visto por ellos lo persuade tanto. Mas dificultoso es alcanzar gracia de Dios que haga salir una alma, ó ya de su pecado, ó ya de su tibieza; pues pide cooperacion de nuestro rebelde alvedrío, que alcanzarle el perdon de las penas que debe en el Purgatorio, que solo cuelga la misericordia liberalísima del Señor. Y pues se tocó con las manos lo primero en tantos casos, créase lo segundo que por lo invisible no puede sugetarse á nuestras experiencias.

De este mismo amor de Dios nació en Doña Marina (aunque tuvo harto que hacer por muchos años en reducir su profunda humildad, que reusaba allanarse á ser instrumento de tan gran obra) el conato que puso despues que el Señor la obligó con la significacion expresa de su beneplácito, en fundar en España, y reformar el órden de Santa Brígida, para tanta gloria de Dios, y provecho de las almas que hoy militan ya baxo de esta regla, que con el divino favor se espera, se ha de dilatar con grandes

aumentos por todo el Reyno. Alentóla el Señor á esta gran sierva suya á los trabajos y dificultades que en esta empresa habia de padecer; ordenóla lo que habia de hacer si su Magestad la llevase de esta vida ántes que con efecto se fundase el primer Monasterio. Señalóla las reglas que de nuevo se habian de poner, mudando ó reformando otras antiguas, acomodándolas á los tiempos presentes, y á los naturales de nuestros Reynos; y enseñándola las mismas reglas despues de escritas misteriosamente esculpidas en el corazon y pecho de Jesu-christo Sr. Nro., para darla á entender que todas eran suyas, y como obra suya las amaba y queria que se guardasen como tales. Visitó al principio de esta empresa la Vírgen Señora nuestra acompañada de Santa Brígida á nuestra Vírgen: enseñóla el hábito propio de aquella Religión, de quien ántes Doña Marina no tenia la menor noticia: ordenóla que añadiese á dicho hábito un escapulario para acomodarse al uso comun de las Monjas de España. Man-

dóla finalmente Christo Señor nuestro, que de parte del mismo Señor dixese á su Confesor el P. Miguel de Oreaña, se encargase de dar con solicitud calor á esta obra: tomola este muy á pechos con el fervor que solia las obras del divino servicio: guiola con grande prudencia ayudado del consejo y oraciones de la Santa Señora. Y viendo que era el primer paso en este negocio el que el Vicario de Christo aprobáse dicha Regla; por medio del valido de aquel tiempo solicitó el favor de S. M. Católica Felipe IV. (que Dios guarde) el qual con su piadosísimo zelo escribió luego á su Embaxador, y al Cardenal de Borxa para que lo solicitase de N. M. S. Papa Urbano VIII., y este despues de bien informado expidió una Bula en que confirmó la Regla, como Doña Marina se la propuso, y no contento S. M. con lo hecho fundó con Real magnificencia el primer Convento.

Fué tambien admirable esta fidelísima sierva de Dios en la misericordia y compasion con los pobres, á

quienes en Christo amaba tiernamente, y padeció hartas persecuciones de cierta persona en tiempo de su mocedad por esta causa. Y contaba ella (reduciendo humildísimamente el suceso á la bondad divina, sin que tuviese en él la menor parte su virtud) que en una ocasion de grande hambre la habia dado su Padre una carga de trigo para socorrer á los pobres, y que amasándola por sus manos, dió de ella con liberalidad á quantos la pedian limosna con admiracion de toda su casa, de que aquella harina durase tanto, que restó para dar á pobres casi todo el tiempo que duró la necesidad. El año de seiscientos, treinta que en Castilla la vieja fué esterilísimo, la enviaron personas caritativas limosnas para el sustento de su casa, y para socorrer algunas necesidades de los próximos, parece sin duda á juicio de fidelísimos testigos que la multiplicaba Dios lo que recibia, porque se dió en su casa mucho á pobres mendigos, enviaba socorro á quatro ó cinco familias de gente honrada vergonzante, acu-

*Juan de los Rios*  
 1718  
 2



dia á Conventos necesitados con cargas enteras de trigo, que á no multiplicarlo Dios, pareció imposible bastar para tantas expensas lo recibido. Notóse con particularidad que trayéndose el pan cocido segun la venta y peso que solian gastar sus compañeras, hecho el cómputo despues se halló que quedando todas sustentadas, se habia dado por otra parte todo aquel peso de pan á los mendigos, como si ellas no huviesen consumido nada del mismo, espantábanse ellas, y respondíalas la Santa, no os admireis hijas que tengo larga experiencia de que estima Dios tanto á los pobres, y lo que se hace por ellos, que multiplica lo poco para que baste á muchos.

¿Quién no se admira que pudiese una doncella pobre y sin ningun patrimonio, que vivia de las limonas de los fieles, hacerlas ella por otra parte tan copiosas, y que pudiese dar dotes á diez y ocho doncellas, que metió en diversos Conventos, y poner en estado de Matrimonio por lo ménos otras quatro, fundar rentas en algunos Con-

ventos para la lámpara del Santísimo Sacramento, y dotar algunas Misas en los mismos, y finalmente acudir á otras tantas obras pias como era público y notorio á tan graves testigos que lo juran? Era inmenso el trabajo que cada cosa de estas le costaba, y no ménos el de acomodar algunas niñas y niños huérfanos con Señoras y Caballeros, que despues la amparasen en solicitar con algunos Prelados Religiosos del recibo de algunos mancebos virtuosos, que se la encomendaban, y mas que todo el verse obligada de Dios que se lo mandaba expresamente siendo de su natural encogidísima en esta parte á recibir mas limosna, y tal vez á pedirla de lo que era menester para su persona, y todo para acudir á las necesidades de sus próximos.

Pero á mí mas me admiraba el modo con que nuestro gran Dios y Señor depositaba en su sierva estas limosnas, que aunque le apuntan otros testigos, pero la Madre María del Santísimo Sacramento como mas íntima

lo describe, y jura con mas particularidad, cuyas palabras pondré aquí, y son las siguientes. Apretábala nuestro Señor hiciese estas obras, y tomase las limosnas que la daban para estos fines: obedecia y usaba de estas cosas tan desasidamente como si no la tocára su disposicion; no las miraba como cosa suya, sino como hacienda que tenia allí depositada nuestro Señor, ni gastaba cosa alguna, sino lo muy forzoso. Por esta causa examinaba mucho á las que venian á recogerse en su compañía, y les decia lo mirasen muy bien, porque ella no les podia dar nada, y que como podrian pasar sin lo que hubiesen menester. Sucedióme algunas veces decirla, mi Señora, mire Vm. que á fulana nuestra compañera la falta vasquiña, ú otras cosas á este modo, y respondíame, pues qué haremos, míralo por amor de Dios: bien las dixé yo que lo mirasen primero, y que se habian de entristecer si se viesen sin lo necesario, y que no tienen quien se lo dé: si yo lo tuviera se lo diera de buenísima gana, mas

eso que está ay no es mío, ni me atreveré á llegar á ello. Y mira, como sabes otras cosas mias te digo tambien esta: Yo no soy como los dueños de acá que pueden disponer de lo que tienen, y darlo á quien les da gusto; soy dispensera, y nuestro Señor me dice, haz esto, y no hagas esto otro. Y este es el mayor consuelo de mi Alma, y á no ser así me fatigára mucho, porque deseé siempre con todas las veras de mi corazon desnudarme de todo, y ser pobre por Jesu-Christo. Esto me decia, y disponia por otra parte el remedio de la necesidad de la compañera, dándolo otra persona, sin haberlo pedido, ni haber dicho nada, y así no lo tomaba la compañera sin la licencia, ni otra cosa que se traxese á casa. Era rara la providencia de Dios en esta materia, porque la compañera, que no guardaba este temor y las demas reglas que teniamos, no perseveraba en casa, porque aunque la sierva de Dios no la despidiese el mismo Señor parece que la echaba. Si alguna compa-

ñera tenía de suyo con que sustentarse no se la daba nada de casa sino se enviaba á otros pobres. Quando nuestro Señor la ordenaba lo que se habia de hacer, especificándole la obra de su servicio en que queria se gastase la limosna que habia traído, era grande la brevedad con que lo executaba quedando la casa sin un maravedí, y siendo tal vez necesario, como yo lo ví, quitarse alguna manta de su pobre cama para cumplir la partida. Entónces quedaba contenta y aliviada, y con particular gozo y alegría de ver quedaba sin nada; sí bien duraba esto poco, porque tenía su Magestad gran cuidado en proveerla luego de otras limosnas, y muchas veces por medio de personas de quien ménos lo pudiéramos entender ni esperar. En una ocasion de estas que lo habia dado todo, se ofreció que estando apretados los tiempos ya no podría remediar otras necesidades de sus próximos, y así le dixo á nuestro Señor: Ya mi Dios está hecho esto no se podrá hacer mas, que es el aprieto

de los tiempos grande, y respondiólala su Magestad: Haz quanto quisieres en esta parte, que yo te daré con que lo hagas, y cumpliólo su Magestad que en breve la socorrió, y la envió con que metió tres Religiosas é hizo otras obras del divino servicio. Lo qual todo pasó por mis manos.

Era mucho lo que costaba de trabajo el gobierno en todas materias de tantas Compañeras, y cada una que de nuevo venia era un nuevo cuidado, porque no nos miraba como á criadas sino como mas que á hijas, atendiendo al mayor aprovechamiento de nuestras almas, enseñándonos y padeciendo no poco; porque tenia cada una su natural, y eran algunos de ellos trabajosos. Conocia la Sierva de Dios el de cada una de nosotras harto mejor que nosotras mismas nos conociamos, y echaba de ver para lo que era buena cada una, y conforme á lo que conocia de caudal y virtud iba encaminando la disposicion del estado que le hábia de dar, y con hacer todas estas cosas con luz de nuestro

Señor muy particular, no resolviendo ninguna sin encomendarlo muy de veras á su Magestad, y tomando el parecer de sus Confesores, y poder ella darle con su gran caudal á todos, era tanta su humildad que nos pedia parecer, como pudiéramos pedirla cada una de nosotras á su Merced, y esto era en todas materias. En alguna ocasion de querer traer otra compañera á casa hablándome sobre ello la decia yo mi Señora, hartas somos, y tambien se lo murmuran á Vm., y les parece que somos muchas, y realmente siento mucho esta murmuracion. Reía-se la Santa y decia, tienen razon que somos muchas; mas si nuestro Señor lo quiere que importa, cumplase su santísima voluntad, que ha sido servido de llevarme por estos caminos tan ajenos de mi inclinacion. Hasta aquí parte de lo mucho que sobre este punto de la caridad con los próximos juró la Madre María del Santísimo Sacramento.

No se contentaba con lo dicho en bien de sus próximos el generoso

y amorosísimo corazón de nuestra Virgen, sino también escribiendo mientras pudo, y después dictando espirituales documentos y consejos saludables á todo género de personas las ayudó notablemente. Reparaba yo muchas veces (dice en su juramento el P. Miguel de Oreña) con grande admiración en que una muger tan trabajada pudiese acudir á tanto, oyendo á unos, y escribiendo á otros, cuidando del socorro de los pobres y del aprovechamiento espiritual de las compañeras, del consuelo de las Monjas, de la dirección de todos estados, escribiendo direcciones admirables llenas de prudencia divina para las almas y para los Maestros que las gobiernan, extendiéndose su caridad á los muy distantes, pues escribió una carta de grande aliento á los Católicos de Inglaterra. Pedíale á Dios con grande afecto la conversión de aquel Reyno, y concediósele su Magestad, aunque advirtiéndola que no sería en sus días. Era tanto el tiempo que de día y de noche gastaba en estas obras de cari-



dad, que no solo me admiraba de que ella pudiese con tanto trabajo, sino tambien de que pudiesen tolerarle sus compañeras, y las tenia yo lástima por lo mucho que en estas obras velaban de noche. Porque Doña Marina entre noche y dia no dormia mas de hora y media poco mas ó ménos, y algunos dias nada, y todo lo restante del tiempo gastaba en celestiales contemplaciones, en padecer, y en trabajar en beneficio de sus próximos.

Añade á lo dicho el P. Fr. Andrés de la Puente estas palabras; como la Venerable Señora nunca dormia mas de hora y media, y algunos dias no dormia nada, tuvo tiempo para entre tantas otras obras escribir tantos y tan admirables tratados para bien de sus próximos. Uno fué de los modos sobrenaturales que Dios tiene de comunicarse al alma: otro de como conoce el alma á Dios por hablas interiores: el tercero de los medios por donde se alcanza el perfecto amor de Dios, y las cosas que le impiden: el

quarto de la causa y medios de la actual presencia de nuestro Señor en el alma: el quinto de como la Esposa de Christo ha de amar la Cruz á imitacion de este Señor: el sexto de en que consiste la presencia actual de nuestro Señor en el alma: el séptimo de doctrina de Confesores para aprovechar las almas: el octavo para los Prelados de las Religiones. Todos estos tratados aunque breves tienen soberana doctrina, y que ha puesto admiracion á hombres muy doctos. No puedo dexar de decir como esta Vírgen escribió en medio de sus dolores, no sin inspiracion divina la vida de Marina Hernandez y su muerte. Fué esta Santa muger compañera suya 25 años; era sus pies y manos de Doña Marina, y grande sierva de Dios. Cuenta nuestra Vírgen mucho de sus virtudes como testigo de vista, habia sido casada, y así en el estado del Matrimonio como en la viudez vivió santísimamente, hasta que á la hora de la muerte vió nuestra Doña Marina la cama de su compañera Marina Hernandez rodeada de Angeles, y

luego su dichosa alma en el Cielo con grande gloria. Todos estos tratados están en mi poder. Hasta aquí el P. Fr. Andres.

Deponen en este punto lo mucho que observaron sus compañeras y secretarias, y sumando brevemente su juramento refieren lo siguiente. En todas ocasiones la vimos con amor grande á sus próximos, con el qual ó habia de estar padeciendo ó escribiendo á varias partes y diversas personas papeles y cartas de grande consuelo y enseñanza, llenas de luz divina, que nuestro Señor la comunicaba; que á no inspirarla el Señor, que las escribiese, no lo haria sin duda; porque era encogida y enemiga de meterse en vidas ajenas. Esto de apretarla nuestro Señor á que escribiese, se hechaba bien de ver en ocasiones, que algunos Religiosos la pedian que escribiese con eficacia á tal y tal persona, que no vivia bien, ú otras cosas semejantes á lo qual respondia, que no seria de provecho su carta, ni sabia que les poder decir, si su Magestad no la des-

cubria otra cosa. Porfiaban ellos, y empezaba la venerable Señora á escribir y no acertaba, y con efecto la dexaba con bastante sentimiento suyo, por no poder consolar á quien la pedía la carta, ni ayudar al próximo, que necesitaba de consejo. Al contrario quando escribia por orden de nuestro Señor, era con grande facilidad, y tenían efecto sus consejos y amonestaciones. Y con ser tres las que sabiamos escribir, habia que hacer para todas. Y quando los aprietos no la daban lugar á estos ejercicios de caridad lo sentia mucho, por no poder asistir á sus próximos, como quisiera.

## CAPÍTULO X.

*Del singular espíritu de Profecía, que el Señor comunicó á esta Virgen.*

**P**rometí en el principio de este librito referir algo del espíritu profético que nuestro Señor comunicó á esta purísima Esposa suya, y de los grandes milagros que obró por ella, aca-

bando de contar su dichosa muerte y sus gloriosas exequias; y parece que puede alguno notarme de ménos puntual á lo propuesto, pues me detuve, ó me divertí en todos los seis Capítulos pasados en epilogar las heroycas virtudes de esta Virgen, que en el curso largo de casi 80 años de vida con infatigable perseverancia exercitó felizmente; pero á mi pobre juicio no he salido nada de los términos señalados, ni deslicé un punto de la senda que voy siguiendo, ahora sea porque en la série de los milagros de esta venerable Señora tengo por el primero y por el mayor de todos ellos la altísima perfeccion á que la sublimó el uso de las virtudes, ahora porque se hicieran ménos creibles quanto á el origen de ser de buen espíritu sus milagros, y profecías al que no ojeára primero lo grandioso y sólido de sus virtudes. Una estatua quanto mas alta y vistosa se levanta tanto con mas prudencia se teme ruinososa, si su basa desmiente á lo macizo y firme que se requiere. No es siempre señal de

santidad el espíritu profético pues puede haberlo con culpa: obras maravillosas á los ojos humanos no siempre son efectos de la virtud, pues sabe remedarlas muy al vivo Satanás, y hacer que le parezcan sobrenaturales, aun al entendimiento mas despavilado; pero quando la santidad excelente y las virtudes sobresalen con la evidencia moral, que puede haber de esta materia en el estado ciego de nuestra peregrinacion: entónces en la persona que las posee tenemos con mucha probabilidad sus profecías por divinas, y juzgamos sus milagros por verdaderos; y esos mismos milagros y profecías juzgadas por tales nos dexan mas calificada la grandeza de esas virtudes, pues suele la liberalidad de nuestro gran Dios y Señor honrar con semejantes dones una santidad que se desvela insigne en su servicio. Esta fué la causa de escribir los capítulos pasados; y mas en este lugar inmediato á los del espíritu profético y obrador de milagros que no en otro: pues el escribirlos en alguna parte, era forzoso, pues no pu-

do el Santo Padre Luis de la Puente referir lo que tantos años despues juraron los testigos. Empezando pues de la verdad puntual, con que se vieron cumplidas sus profecías muchos años ántes anunciadas, y algunas de ellas en materias que exceden todo poder y saber de criaturas por colgar del libre alvedrío humano, ceñiré á pocos pliegos lo que en procesos auténticos y jurados difusamente refieren personas mayores de toda excepcion, y es lo siguiente.

Con las ansias de un filial afecto que nuestra Compañía de Jesus tenia de ver honrado de la Iglesia á su Gran Padre y Patriarca San Ignacio la pidieron á Doña Marina, los Padres que entónces la trataban, tomase este negocio muy por su cuenta, encomendándole á la divina Magestad. Hízolo así la Virgen, y con grande aseveracion recibida la luz del divino oráculo, dixo á sus Confesores.

Ni el Papa que ahora vive ni el que le seguirá que ha de vivir poco, sino el otro tercero en orden á los

dos ha de Beatificar á Nro. P. San Ignacio.

Divulgóse luego esto por toda nuestra Provincia, y jura el P. Miguel de Oreña, que siendo el hermano Estudiante lo oyó decir á los Padres ancianos, y que estuvo siempre á la mira, observando si se cumplia la cosa, y vió por sus ojos que fué puntualmente así; porque el que entonces vivia era Clemente VIII., á quien se siguió luego Leon XI. que duró pocos dias. Y á este sucedió Paulo V. que beatificó al Santo Patriarca. Lo mismo jura el P. Hernando de Espinosa. Añade el P. Fr. Andres de la Puente en su juramento estas palabras: revelóla el Señor muchos años antes que habian de canonizar al Glorioso S. Ignacio, y aun antes de su Beatificacion me dixo á mí algunas veces que era cierto, y aunque sabia que á personas poco afectas, les parecia lo contrario, se lo ví yo asegurar á ella muchas veces, y añadía que lo habia de ver ella antes que Dios se la llevase. Lo uno y lo otro por la bondad



de Dios se vió cumplido.

Estando el P. Cristoval de Rivera, á quien por sus muchas virtudes llamaron el Santo, visitando como Provincial que era, nuestro Colegio de Oviedo el año de 1599. le avisó esta Virgen por medio de su Confesor, que se saliese luego de allí con toda presteza, que si se detenía le cogería la peste y le quitaría la vida. Executólo el P. Provincial, y poco despues entró la peste en el lugar, que habia estado sano, y peligró todo género de gente.

Al P. Miguel de Oreña le dixo Doña Marina que cierta persona moriria presto, y que Dios le quitaba la vida porque estaba enojado con otra á quien la que habia de morir tocaba muy cerca. Respondióla el Padre que Dios era misericordioso, y sabia suspender la sentencia del castigo si se mejoraba la vida del culpado. Verdad es eso, replicó la Virgen, pero en esta ocasion será executiva; porque ví que nuestro Señor tiró á matar. Estaba la persona distante muchas leguas, pero

probóse con evidencia que al otro día enfermó dicha persona, y aquella misma semana murió.

Un Religioso de Santo Domingo muy virtuoso y de santo zelo, quiso pasar á las Indias para ayudar á las Almas, aconsejóse con la Santa, y ella le divirtió de la empresa, porque aunque el zelo era bueno, no era prudente; por tener dicho Padre la condicion rígida y menos acomodada para tratar con gente flaca, y recién convertida; no quiso obedecer, y un año antes que sucediese su muerte, se la profetizó esta Virgen, y se la dixo al P. Fr. Andres de la Puente, que lo jura, y sucedió como ella se lo habia dicho; porque estando ya para embarcarse le dieron unas tercianas, y la tercera le mató, y sus compañeros que le asistian y sabian que la Santa le habia aconsejado que no fuese, le avisaron hiciese penitencia, y pidiese á Dios perdon de no haber obedecido á su sierva.

Del caso que se sigue es testigo de vista el P. Fr. Andres, que jura

pasó todo por sus manos, y así aunque lo refieren otros testigos, lo pongo solo con las palabras de dicho P. Tenia Doña Marina una hermana, por nombre Doña Juliana, tan escrupulosa que nadie en Valladolid la queria confesar, daba ya en locura, y en quarenta y seis años que ha que trato almas, no ví en esta materia cosa tan terrible ni semejante. Encomendábala mucho á Dios Doña Marina, consolábanla hombres muy doctos, nada bastaba, y ultimamente y con palabras muy claras dixo nuestra Virgen á dicha hermana, que tuviese paciencia, que no convenia al bien de su alma, que los escrupulos se le quitasen mientras viviera; pero que á la hora de la muerte, y en la confesion que entonces haria, Dios la sosegaria. Sucedió así llamáronme para confesarla y con harto miedo mio, y quedéme espantado de las obras de Dios; porque se confesó con gran paz y quietud, y recibió todos los Sacramentos como si nunca hubiera tenido escrupulos.

Despues de otras cosas añade dicho

P. Fr. Andres. Sé de cierto por haberlo experimentado muchas veces, que algunas personas, por no haber recibido sus avisos, ni tomado sus consejos, fuéron castigadas por nuestro Señor castigos temporales graves de grande sentimiento. Avisábame la Virgen algunos meses ántes, y señalábame el con castigo en particular con que Dios las amenazaba. Prevenia yo á las personas con lo mismo, y quedándose duras llovía sobre ellas puntualmente el castigo. Por el contrario á las que obedecian á sus santos consejos las ví suceder el negocio prósperamente, y tengo de esto larga experiencia de varios casos en tantos años como la traté, que no refiero en particular por el inconveniente de que dichas personas se conozcan.

Díxole una mañana Doña Marina al P. Miguel de Oreña su Confesor, siendo Rector de nuestro Colegio de San Ambrosio: Padre, esta noche me llevaron estos mis Señores Angeles á su Iglesia de V. P. y me mostraron el cuerpo del Sto. P. Luis de la Puente,

y cierto que le veneré como á cuerpo Santo. Preguntóla entónces el Rector cómo estaba dicho cuerpo, y respondió ella: no está del todo entero ni desecho del todo, sino comenzado á gastar, de suerte que se puede conocer el rostro, y con su cabello en la cabeza y barba. Dió con éstas otras señales muy individuales de lo que había visto. Volvióse el P. Rector, y aquella tarde enviando á todos los Maestros y Hermanos Estudiantes á recrearse á la Huerta, se encerró con los hermanos coadjutores en la Iglesia, hizo desenterrar el cuerpo, abrió el ataúd sin decirles hasta despues el fin que le movia, y hallóse en la forma puntualísimamente, y con las señales sin discrepar una de las que la Vírgen le había dicho.

Una vez dixo nuestro Señor á esta Vírgen: vente conmigo aprisa: vente conmigo y te mostraré lo que se hace, llévala sin darle largas á un lugar bien distante de Valladolid, y mostróla cierta obra y ocupacion de unas personas conocidas del P. Oreña. Notó la Vírgen el

sitio, las acciones, semblantes y disposición de todas, y contólo todo al dicho Padre Oreña, su Confesor. El qual por carta avisó para bien suyo de este suceso, y quan sentido estaba nuestro Señor á una de aquellas personas, dándole todas las señales individuales de lo que habia pasado. Respondió la persona confesando que era así, con grande admiracion de que cosa tan distante y tan secreta se hubiera sabido tan presto y con tan clara noticia de todas las circunstancias.

Cayó enfermo en nuestro Colegio de San Ambrosio el P. Lope Otéo de Angulo, y por ser muy religioso y muy útil en el oficio que por la obediencia hacia, pidió mucho el P. Rector á Doña Marina le encomendase á Dios que se sirviese de darle salud. Hízolo ella así, y despues le dixo: Padre, hice lo que V. P. me mandó; pero el Sto. P. Luis de la Puente me ha desauiciado, y me dixo que él habia de presentar el alma de ese Religioso en el divino acatamiento en espirando ó poco despues. Murió el enfer-

mo dentro de dos ó tres días. Y es de notar que había sido muy hijo del P. Luis de la Puente, y su enfermero todos los años que estudió Artes y Teología.

El socorro que esta Vírgen dió á Puerto-Rico, y todo lo que allí pasó, y sabe toda España, y dexo yo escrito en otra parte, jura el P. Miguel de Oreña, que muchos meses ántes que acá se supiese lo había oido de su boca de ella con mucha individualidad de lo que allí iba sucediendo. Tambien escribe como libró nuestra Flota de la Armada Inglesa, poniendo una niebla en medio de las dos, para que la enemiga no embistiese con la nuestra. Y esto que al desembarcar los nuestros se supo en España, juran los dos Confesores de esta Vírgen se lo oyeron mucho ántes, y que por dias les iba dando cuenta de lo que sucedia con nuestra Flota, á quien ella siempre venia acompañando.

Item, juran los dos que una vez les dixo esta Venerable Señora que su Magestad la había mostrado en la mar

una gran varaunda , y que los enemigos habian tomado la plata que venia de las Indias. Preguntóle el uno de ellos , qué se habia hecho de tantas almas ( porque solia ella en semejantes refriegas ver las que se salvaban ó condenaban ) y respondió que no la habia enseñado el Señor ninguna. Oyendo ellos esto , y congeturando que los Españoles no se darian sin pelear , y que era moralmente imposible si peleasen no haber habido muertes , la dixerón , parece que esa toma no ha sido de la plata y flota , sino de algunas naves mercantiles que vendrian á España : no Padres , replicó ella , sino de la plata y tesoro que de las Indias suele venir al Rey , y á los particulares ; se perdió , y se lo llevaron los enemigos. Quedaron confusos , y despues de algunos meses vieron verificado el suceso , y vió tras algunos años España degollar al Capitan General , que sin disparar cañon ni desembaynar espada entregó tan rica presa al Olandés.

Aparecióse á esta Virgen un Santo



Patriarca de cierta Religion (creo fué el mismo año de su muerte) acompañado de algunos Santos Patriarcas de otras Religiones, y la dixo: Ya ves que mis hijos han de tener ahora su Capítulo para elegir nuevo Prelado, que los gobierne, y tratar cosas de su Comunidad; pídotte que los encomiendes á Dios. Encogióse ella, diciendo, quan poco valia; pero que por obedecerle haria lo que la mandaba, y que eso podia él hacer que gozaba de Dios: Si haré, respondió el Santo, pero tu ofrece tambien tus oraciones, que estima el Señor mucho las de los justos que viven en la tierra. Y sábete, que me he de hallar yo en el Capítulo con estos Santos Patriarcas que aqui ves. Despidiéronse con esto los Santos de la Virgen, y contó ella, como solia dando cuenta de su alma, la vision á su Confesor; al qual de allí á pocos dias dixo: Aqui estuvo ayer Fr. Fulano (era un Religioso grave de la Orden que vivia allí) y me dixo, que el Superior que acababa el Oficio, y otros dos ó tres de los Ca-

pitulares) habian de llegar presto, y que le parecia traerian ya hecha la eleccion, dando á entender que venian concertados para elegir y repartir los oficios á su voluntad. Finalmente llegó el tiempo señalado, entraron los Capitulares en su junta cierto dia, y al otro por la mañana, yendo su Confesor á reconciliarla y decirle Misa, le dixo Doña Marina halleme ayer presente por órden de Nro. Sr. al Capítulo de aquellos Religiosos, y ví que en sentándose entró su Santo Patriarca, acompañado de otros Santos que dixé á V. P. y llegándose con rostro severo á uno de aquellos Religiosos que estaban sentados le asió de los hábitos, y con gran ímpetu y fuerza le hechó de la sala, que no pareció allí más: luego se llegó á otro asiéndole para hecharle tambien; pero hizo alguna resistencia, alegó algunas causas, y con todo no le valieron, ni el Santo las aprobó, y con eso fué hechado de la pieza como el primero. Despues hechó mano el Santo Patriarca de otro el que hizo mayor resistencia, y dió

razones de las quales aunque no mostró el Santo Patriarca quedar satisfecho, pero dexóle como en fiado. Esto es lo que la Santa contó á su Confesor: estuvo él á la mira del suceso: y lo que resultó fué, que dentro de poco mas ó menos de ocho dias murió el primero de aquellos, el segundo de allí á poco, pues ámbos murieron en el Capítulo; y el tercero enfermó gravemente y aunque escapó, dixo muchas veces que no acabaría su oficio, y fué así que murió presto.

Enviaron de Madrid un proprio con aviso de que la Señora Infanta estaba enferma, para que Doña Marina la encomendase á Dios, avisóla su Confesor de esto, pidiéndole que lo hiciese así. Oido el recado, parándose un poco, y recogándose al corazon la Virgen respondió: La Señora Infanta se morirá de esta enfermedad, y así sucedió dentro de pocos dias.

## CAPÍTULO XI.

*Prosíguese la misma materia de la verdad de sus Profecías.*

Quando Adolfo Rey de Suecia, y asombro del mundo entró por Alemania, en vista de los daños que hizo á los Católicos, y del miedo de otros mayores que amenazaba, empezó Doña Marina como solia á zelar el bien de la Iglesia Romana, y á encomendar este negocio mucho á Dios, y aunque pedia á su Magestad la reduccion de este Herege, lastimada, como ella decia, de que un hombre de tan noble natural, de tantas prendas, y de tan gentil disposicion se malograra, todavía sentia en su corazon un nuevo y grande deseo de matarle, y acabar con aquel enemigo de la fé, ya que se obstinaba á no querer reducirse. Pasaron sobre este caso con nuestro Señor grandes cosas, de que ántes he apuntado algo. Hablóle ella al impío Rey en espíritu muchas veces, y fué cosa rara,

que le dibujaba tan al vivo en color y modo de cabello, facciones de cara, talle, disposicion y edad, que juran sus Confesores entrambos, que quando despues se traxo un vivísimo retrato suyo de Hungría, parecia puntualísimo, sacado de las palabras con que esta Venerable Vírgen le habia dibujado. Dixo siempre (al tiempo que la prosperidad del tirano parecia mas duradera y sus fuerzas mas incontrastables) á sus Confesores, que vivian temerosos y afligidos de lo que podia peligrar la christiandad, que tuviesen buen ánimo, porque el Herege Príncipe moriria. Todo sucedió así, porque con sus oraciones alcanzó de nuestro Señor le quitase unos demonios familiares, que traia consigo, y quedándose aun tras esto, duro, y mas despechado por falta del infernal socorro que ántes le asistia, ya como á flaco le embistió esta Vírgen con unas armas invisibles que nuestro Señor la dió (símbolo de la eficacia de sus oraciones) y le derribó en tierra, y le vió muerto delante de sus ojos. Todo

esto juran el P. Miguel de Oreña, y P. Fr. Andres de la Puente se lo oyeron á la Virgen mucho antes que sucediese, y depone en su testimonio jurado la Madre Maria del Sacramento su Secretaria, que meses antes que acá se supiese nada, habia ella escrito por su mano de boca de su Santa Señora, dando cuenta á sus Confesores la muerte de este Tirano, y como el Señor le habia dado una espada invisible, y misteriosa para este efecto, y que metiéndosela por la boca le vió muerto delante de sí; lo mismo jura Doña Angela Osorio su compañera, que con cierta ocasion pudo oír lo que la Santa tantos meses antes estaba dictando á la susodicha Secretaria, que lo escribia. Lo mismo jura otra compañera llamada Doña Dorotea.

Muchos dias antes que sucediese una persecucion contra la Compañia de Jesus (de que en otra ocasion hice mencion) avisó esta Virgen á su Confesor, que el demonio andaba con vehementes ganas de darnos una gran pesadumbre. Levantóse despues de al-

gun tiempo la borrasca, vió una vision (que en el lugar citado escribí) la Santa del fin dichoso que habiamos de tener. Todo sucedió así, y se retiraron personas bien graves, que estaban instigadas del demonio á fomentar la tempestad, tuvimos con la divina gracia próspero suceso con admiracion nuestra, y reconocimiento de la divina proteccion.

La Señora Doña Magdalena de Cisneros contemporanea, como arriba dixe, y grande Amiga de esta Señora, cargada de años y de achaques, la fué una vez á ver, y la dixo: encomiéndeme á Dios, que me siento muy mala, y me parece me moriré presto: sonrióse Doña Marina, y con agrado, y aseveracion la respondió:

No mi Señora; que se ha de hallar Vm. á mi fiesta (asi llamaba el dia de su muerte) y ha de vestir, y ayudar á componer este cuerpo mio difunto.

Cumplióse puntualmente, traxo Doña Magdalena la camisa que se vistió á la Santa difunta, y se halló al componer su cuerpo.

A la Señora Doña Casilda de Rotulo, grande bienhechora y amiga envió á llamar nuestra Vírgen, y al parecer sin ocasion precisa; fué luego la ilustre Señora, y Doña Marina se despidió de ella tiernamente, como cosa que no se habian de ver mas. Volvióse la Señora Doña Casilda á su casa diciendo, sin duda se nos muere nuestra Santa, que hoy se ha despedido de mí. El suceso fué que dicha Doña Casilda enfermó dentro de seis dias y se murió bien asistida de las oraciones de la Santa amiga, así en la enfermedad como en el Purgatorio, sobre lo qual juran algunas cosas maravillosas los testigos.

Tres personas bien graves por todos títulos estaban determinadas á hacer cierta cosa, que tenian por muy del servicio de nuestro Señor escribieron á la Santa, que era muy conocida suya, encomendase este negocio á su Magestad; y les dixese su parecer sobre él. Hízolo así la Vírgen, encomendóle al Señor, y respondiolas en un papel que escribió la Madre Ma-



ría del Santísimo Sacramento, que aun-  
 que la cosa parecía pia, no convenia  
 ni era voluntad de Dios se hiciese. Y  
 que no les sucederia bien sino mudaban  
 de intento. Pero dichas personas, que  
 estaban ya empeñadas y muy persua-  
 didas de que la cosa era muy de glo-  
 ria de Dios, llamaron al Confesor, pro-  
 pusieronle razones muy fuertes, que di-  
 xese á nuestra Virgen para que vinie-  
 se en apoyar la materia: ella se ra-  
 tificó en lo dicho, y á las otras que  
 procuraban con grande hipò llevar  
 la suya adelante, y disponian ya lo  
 necesario para el efecto las atajó su  
 Magestad, dándolas á todas tres enfer-  
 medades gravísimas de que murieron  
 las dos y la otra estuvo muchos dias  
 en gran peligro.

Lo que muchos y grandes testigos  
 juran acerca de penetrar esta Vene-  
 rable Señora los corazones y necesida-  
 des de las almas mas ocultas y calla-  
 das, y de prevenirles el remedio, es  
 tanto, y en casos tan individuales, que  
 se pudieran gastar muchas ojas en re-  
 ferirlos; y así dexándolos, paso á otros

sucesos exteriores, cuya verificación se prueba mas claramente á nuestros ojos.

Siendo su compañera de esta Venerable Señora la Madre Mariana de Christo vinieron á verla sus Padres, entraron despues á visitar á la Señora, llevando consigo un hijuelo. Rogóla el Padre le encomendase aquel niño á Dios. Sí haré respondió la Vírgen, pongale al estudio que ha de ser Frayle Dominicó y muy buen Religioso. Otro tengo mejor replicó el Padre para eso, y otro dia mi Señora se le traeré á Vm. para que me le bendiga. Vino otra vez y tráxola el segundo niño, puso la Santa los ojos en él, y dixo luego: O que valiente Soldado ha de ser este niño, Dios le guarde. Todo sucedió así: El primero fué Frayle y muy siervo de Dios en dicha órden. El segundo fué Soldado de gran crédito, ocupó buenos puestos sin mas favor que el de Dios y de sus brazos, y al tiempo que el testigo, que se halló presente á todo juró esto, era Sargento mayor en el Brasil.

En tiempo de grandes calores, y

hora muy desacomodada, pues era la una del dia, y muy contra el estilo de la Virgen, que en tales tiempos no enviaba sus doncellas fuera, sino á negocio de precisa necesidad, llamó aquella con apresuramiento á Doña María de Obregon y la dixo: vete luego á casa del Dotor Torres Jordan, y pregunta de mi parte como están sus mercedes. Admiróse mucho Doña María de que en tal tiempo y con recado que parecia de tan poca monta, la enviase fuera su Señora, y mas con aquella priesa; pero por el respeto grande que la tenia fué sin dilacion; halló á Doña Ana de Guzman muger de dicho Dotor, que estaba abaxo junto á una cuba, se levantó luego á recibir la amiga, admirada de que á tal hora, y con tal recado la huviese enviado la Venerable Señora; pero apenas se levantó y apartó del lugar donde gran rato habia estado sentada, quando con un estallido grande rebentó uno de los arcos mas fuertes de la cuba, y á estar donde ántes dicha Doña Ana la dexara muerta del golpe ó estropeada,

y no pudieron dudar, dándole mil gracias á Dios, de que la Santa vió el peligro de su amiga, y con aquel medio disimulado la previno el remedio.

Una persona que servia á Dios deseosa de mayor perfeccion pidió consejo á nuestra Vírgen sobre si la estaria bien entrarse Religiosa en el Convento de S. Plácido de Madrid, respondiéndola que no lo hiciese, no quiso obedecer, y fué una de las que padecieron el daño que despues se reconoció en aquel Convento; sobre cuyas materias tuvo grandes ilustraciones de Dios Doña Marina, y avisó y previno por cartas lo que convenia que por justos respetos se dexan de poner aquí.

El año seiscientos treinta y uno estaba en la Inquisicion una muger obstinada en sus errores, y reducido ya el Santo Tribunal á relaxarla al brazo seglar para ser quemada; súpolo Doña Marina, compadeciósese de ella, y encomendóla á nuestro Señor. Lleváronla sus Santos Angeles á la cárcel donde estaba la miserable muger cercada de ocho demonios. Tomó Doña

Marina un látigo que le dió su Magstad, y auyentólos de allí, y al mismo punto empezó á ablandarse la obstinada; pidió misericordia, y confesó su culpa. Dió la sierva de Dios señas tan individuales de la edad, facciones y vestido de la muger, que quando despues salió al Auto público, el testigo que mucho ántes sabia las señas de boca de la Santa la conoció al punto sin que una sola de ellas discrepase.

El P. Fr. Bartolomé de la Cruz del órden de Santo Domingo, y Mro. de Novicios en el Convento de San Pablo, fué una vez afligido á ver á nuestra Santa, pidiendo le encomendase á Dios cierto Novicio de prendas, que estaba ya rendido á la tentacion, y resuelto del todo á dexar el hábito, y volverse á su casa. La sierva de Dios sonriéndose con mucha gracia le respondió, no tenga pena mi Padre, que no será; vuelva V. P. y dígame que se detenga siquiera un dia: volvió el Maestro, y halló al Novicio mudado y firme en la vocacion, profesó con

mucho consuelo suyo , y reconoció la misericordia que nuestro Señor le habia hecho por medio de Doña Marina , y así la llamaba siempre Madre suya.

Doña Ana de Villafañe , Deuda de esta Venerable Vírgen deseaba mucho entrar Religiosa en Santa Ana de Recoletas Bernardas , consultóla con ella , y la respondió , no me parece vocacion de Dios , ni tendrás fuerzas para el rigor y aspereza , que profesa aquel Santo Convento. No se consoló la doncella con el aviso. Tomó el hábito , y el primer dia que entró ántes de tener tiempo de ver la casa , la asaltó una calentura recia : lleváronla luego á la enfermería donde agravándose el mal estuvo algunos meses , hasta que mal convalecida se volvió á su casa.

La Excelentísima Señora Doña María de Toledo Duquesa de Alva preguntó á la Santa qué la parecia de dos doncellas que queria meter en su Convento de la Laura. Respondióla Doña Marina : bien puede V. E. dar el hábito á fulana , pero á zutana no

me parece que conviene. No quiso creerlo la Duquesa, y recibió tambien á ésta; pero presto se desengañó porque dentro de poco tiempo dexó la misma el hábito y Monasterio.

Estando la Señora Doña Magdalena de Cisneros ya desauçada de una enfermedad, la envió Doña Marina á decir, sabiendo muy bien que estaba en aquel trance, que la besaba las manos, y que la hiciese merced de verse con ella en estando buena, porque la habia menester para cierto negocio. Al punto que oyó el recado se sintió muy aliviada, sanó presto y fué á verse con su amiga. Jura esta misma Señora, que en muchos achaques suyos solia orar así: Santo Angel de mi guarda decid á los Santos Angeles que acompañan á mi Señora amiga Doña Marina la digan me encomiende á Dios en este aprieto, y que luego la enviaba un recado nuestra Virgen con que se la aliviaba mucho aquel trabajo, del qual por ninguna via humana podia haber tenido noticia dicha Virgen. Otras cosas átestigua mas que escribí arriba.

El Doctor Torres Jordan y su mujer Doña Ana quisieron ir á cumplir una promesa de visitar á nuestra Señora de las Virtudes. Eran los dos devotísimos de Doña Marina, y estándose disponiendo para la jornada les envió un recado con una compañera suya rogándoles suspendiesen la ida por quatro ó cinco dias : respondieron que no podia ser, por estar ya hecha la costa, y pagada parte del carruage. Entónces se llegó al oido de Doña Ana y la dixo : mire Vm. lo que hace, que á mi parecer quando mi Señora me envió con este recado, me dixo las palabras con algun misterio. Como ellos tenían tan grande fe y experiencia del peso de las palabras de Doña Marina, fué luego dicho Doctor á verse con ella: díxola las razones y empeños que habia para partirse luego, y que lo harian si les daba palabra de encomendarlos á Dios: respondió la Santa que pues las cosas estaban en aquel estado fuesen enhorabuena, que ella haria lo que la pedian. Salieron de Valladolid con sus hijos ; llegaron con bien á Me-



ñina del Campo, y al salir de esta Villa para proseguir su jornada estando el día claro y el aire sereno, media legua de Bobadilla á las nueve del día se levantó una tempestad terrible de truenos y relámpagos, de suerte que fué necesario cerrar las cortinas del coche: empezaron á encomendarse á Dios acordándose de las palabras de nuestra Vírgen. Y en este aprieto las mulas sin poderlas detener nadie se descaminaron entrándose á toda priesa por un rastrojo, y luego en el camino Real por donde habia de ir el coche, cayó un rayo y mató á un hombre que les habia acompañado desde Medina, y en aquel paso no quiso seguir el coche como los otros criados lo hicieron y se escaparon del peligro. Acabada la Romería y vueltos á Valladolid fué dicho Dotor á visitar á Doña Marina, y contarla lo sucedido. Y jura que dicha Señora le prevenia todos los lances del peligro, como si se hubiera hallado á todos ellos. Juran el dicho Dotor y su muger otros casos del espíritu profético de esta Vírgen.

El P. Presentado Fr. Clemente de Chavarría (júralo él mismo) rogó al P. Fr. Andres de la Puente dixese á Doña Marina le encomendase á Dios la acertada resolucion de cierta duda sin decirle mas nada. Hízolo así el P. Puente. Volvió y de boca de la Virgen le dixo al P. Chavarría todo lo que pasaba por su alma, y la duda en que andaba, siendo así que era la materia muy grave, y tan oculta que solo Dios y él la sabia.

El Dotor Gabriel de Canseco se fué á despedir de esta Venerable Virgen porque iba á seguir un pleyto suyo á Madrid para volverse luego: respondióle la Virgen: vaya Vm. que allá le harán quedar de asiento. Así sucedió, así lo jura él y añade meses ántes que en esta Ciudad y Reynos sucediesen algunos trabajos públicos y calamidades, como eran enfermedades epidemiales, hambre y langosta, los previno y dixo esta Santa, y todo sucedió así, y quando yo lo via cumplido cobraba siempre nueva veneracion al espíritu profético de esta Virgen.

El P. Fernando de Espinosa jura que esta Virgen le dixo mucho tiempo antes cierta cosa que le habia de suceder, la que vió después puntualmente cumplida, y que era la materia de calidad que no se podia sacar por discurso humano, y solo se podia conocer por divina revelacion. Basta lo dicho para que se crea con toda certidumbre moral que la materia sufre el espíritu profético, que nuestro Señor comunicó á esta purísima y regaladísima Esposa suya.

## CAPÍTULO XII.

*Las obras maravillosas que Dios obró por ella.*

**E**mpiezo por un milagro continuo y notorio, que juran muchos testigos, y pudieramos jurar todos los que algunas veces entramos á visitar y consolarnos con los consejos y oraciones que la pediamos á esta Venerable Virgen, y es el que estando treinta años sin levantarse de una cama en un aposentillo estrecho y siempre cerrado por

el daño que en los ojos recibia de la luz, exercitándose en él los ministerios de que necesita un cuerpo, y los que pedia un cuerpo medicinal de tantos accidentes. Y finalmente estando casi todo el dia lleno ó ya de sus compañeras, ó ya de personas que venian á visitarla, con todo esto en dicho aposento no se sintió género alguno de mal olor, mas que si fuera un campo expuesto á todos ayres, ni tan poco sino es que le traxesen las personas que entraban, que á los achaques de la Vírgen le hacia notable daño. Ponderan todos esto con grande admiracion, y con la misma añadiendo su mucha piedad y doctrina con que exâminó el caso, lo jura el Dotor Gabriel de Canseco en el testimonio auténtico que dió sobre este punto adonde dice así.

Sé tambien que conforme á las Leyes ordinarias de la naturaleza observadas de todos y de mí en particular en tantos años de uso de mi profesion en que visito enfermos, es singular lo que pasó en aquel aposento,

en que la Santa estuvo enferma casi treinta años. Tiene dicho aposento de alto y ancho once pies y medio en cada medida, y de largo trece pies, habia en él una alcoba hecha de tablas en que estaba la cama: tiene de largo siete pies justos, y otros tantos escasos de ancho, y de alto ocho medidos por mí. Adornábase esta alcoba en el invierno con tres mantas, y con tres sabanicas en el verano, con que la capacidad de dicho aposento con ser tan corta quedaba mucho menor. Estaba sin luz natural ni ventilacion por hacerle daño á sus achaques; ardia en él perpetuamente un candil de noche, y casi todo el invierno tambien de dia; fuera de otras luces que se encendian al tiempo de decir la Misa. Quien no vé que pudiera resultar en tan largo tiempo (aun en aposento mas largo y espacioso) algun humo que le tuviera tizado, y todavia no ha habido ni tiene rastro de él.

El uso de remedios y fomentos de cocimientos de yerbas, y aceytes, y otras cosas de que necesitaba una en-

fermedad tan prolixa y enferma, que á veces era imposible menearla de un sitio á otro en aquella pequeña cama, ni aun para el socorro de las evacuaciones naturales, y de las que tal vez intentaba el arte con ayudas y otros medios: la asistencia continua de las compañeras en tan estrecho sitio parece que natural y necesariamente habia de ocasionar en tantos años en aposento tan corto y no ventilado, vicio y alteracion en el ayre contenido en él, haciéndole desapacible, y aun intolerable al olfato, como se vé siempre en otros sitios semejantes y aun mucho mas capaces y abiertos, y que solo un candil encendido y perseverante en ellos los ahuma: con todo eso contra las leyes de naturaleza sucedió en el aposento de esta santa Señora tan al contrario, que no obstante las cosas dichas, jamas hubo en el hasta el dia en que Dios la llevó, ni despues tizne del humo de las luces, ni mas novedad en el olor por infeccion del ayre, que si estuviera expuesto á lindos vientos, y libre de las

causas dichas, cosa que infinitas veces estimé y celebré por milagrosa, y hoy lo hago tambien porque sé con verdad que para conservarse el ayre de dicho aposento en esta agradable disposicion no hacia artificio ni humana diligencia, y que si alguna de las personas que entraban á visitar á esta venerable Señora llevaba olor bueno, era ocasion de aumentarle sus dolores, por ser sujeta á pasiones uterinas, que con buen olor se despiertan, y para su defensa se valia la Santa en semejantes ocasiones de los desapacibles y contrarios. Hasta aquí este doctísimo y fidelísimo testigo, el que despues de algunas páginas añade otra cosa semejante á la pasada, que jura tambien por milagrosa y refiere por estas palabras.

Tambien tengo por cosa sobrenatural, que en tantos males y dolores, y en tantos años de cama, se pudiese conservar un cuerpo (y mas siendo por su complexion de carnes blandas) fresco y sin lesion en el cuero, y esto en ocasiones que hubo de no po-

derse menear, ni la menearon de un sitio en aquella estrecha cama seis meses, y tal vez diez, y de ordinario dos ó tres meses que en mucho ménos suelen otros sugetos llagarse. Y tambien se debe ponderar que en tales ocasiones se le quitaban la camisa y sábanas como si huviera solo ocho dias que las huviesen hechado. Y no obstante que no ignoro los monstruos que en el arte y naturaleza suelen suceder en materia de salud, y enfermedades como lo dice Aberroes, sé que este no es de ellos, ni puede serlo por las raras circunstancias y sobrenaturales fundamentos, que este caso y otros que tuvo esta Santa Señora tienen, que todas faltan en otros de quienes Aberroes, Marcelo, Donato, Esquenquio y otros hacen mencion.

Esta segunda maravilla por lo ménos en alguna parte suya se confirma tambien con el juramento de Doña María de Obregon, Monja profesa Trinitaria en el Convento del Rosario, y antiguamente compañera de nuestra Vírgen. La qual en su testi-

*Gregorio Donato*



monio depone lo siguiente: en muchas ocasiones yo y otras compañeras que la asistíamos gozábamos de una fragancia de olor suavísimo, el que en particular la salía á la Santa y Venerable Señora de las manos. La camisa que la quitaban para mudarse, que solía ser de dos á dos meses, olía como si la sacaran de entre muchas flores de muy suave olor. La cantidad de comida con que se sustentaba entre noche y dia no le puedo dar nombre de comida, y se veía muy bien no podía vivir con ella, y que la sustentaba Dios milagrosamente. Añado que de todo lo que aquí digo soy testigo de vista. Hasta aquí Doña María de Obregon.

Todo lo que hasta aquí se ha dicho en este capítulo jura tambien su fidelísima compañera la Madre María del Santísimo Sacramento, Abadesa hoy en el Real Convento de Santa Brigida, de cuyo testimonio jurado solo entresacaré algunas cláusulas que son las siguientes.

Lo que pasaba en no hacer la ca-

ma algunas veces eran diez meses , y en no mudarla la camisa ordinariamente como seis á siete semanas; mediante que el aposento era tan estrecho , solíala yo decir algunas veces; mi Señora , este aposentillo ha de tener arañas de verano y de invierno, ¿quándo ha de llegar el dia que se sacuda, pues no se vé ya de qué son las Imágenes , segun están cubiertas de polvo? Y si alguna vez las limpiábamós era muy pasito para no hacer ayre que la dañaba mucho. Estando, pues , dicho aposento sin mas aseó y cuidado , con tanto uso de medicinas, y tanta asistencia de personas , jamás sentí en él cosa de mal olor ni de bueno , sino es que entrase alguna visita de personas que le traían consigo , y á mi Señora la hacia gran daño , y era menester despues darla humaradas de lana ó de papel quemado para aliviarla.

Estaba aquel santo y pobre cuerpo tan cosido con la cama , que asiéndonos algunas veces quando la curábamós , los alfileres que despues la lasti-

maban, no podíamos meter la mano entre el cuerpo y la sábana para sacarlos, y con estar en este sitio muchos meses nunca se llagó aquel virginal cuerpo, ni crió inmundicia alguna; antes algunas veces sentíamos que salía de él un olor y fragancia, no de las de acá, sino de otra manera de suavidad y consuelo; esto experimentamos, no solo nosotras que fuimos sus últimas compañeras, sino las que nos precedieron, á quienes yo lo habia oido, y despues lo ví por mis ojos. Añade y advierte Doña Angela Osorio otras circunstancias, que aun hacen mas evidente los milagros continuos de un aposento, rara vez barrido, y esa no mas que superficialmente, con todo lo dicho, sin tener mal olor, y el de un cuerpo, sin menearse, ni mudar ropa tantos meses, tan limpio y entero, como la criatura de dos años, respirando algunas veces de sí una celestial fragancia. Pasemos á otras materias.

Hizo el Señor favor á esta Sierva suya de que diese salud á los que to-

case con sus manos (segun y con las circunstancias que en otra parte escribí) cosa que ella sentia amargamente, por ver que se podia reparar y tenerla por Santa, tan contra lo que su humildad la hacia creer de sí misma, con todo algunas veces, ó tocando á enfermos sin reparo, ó sin poderlo evitar, por órden de sus Confesores obró Dios por ella tan patentes maravillas en esta materia, con que se probó clarísimamente el privilegio que á su purísima Esposa le habia concedido.

Los Ilustrísimos Señores Josef Gonzalez y Doña Catalina de Valdés su muger juran lo siguiente, de lo que sucedió al Señor Don Juan Gonzalez su hijo quando niño, y que hoy ocupa uno de los mayores puestos de España. Júranlo otros muchos, resumo solo las palabras de un Varon tan grande por todos títulos, tan admirable en letras y prudencia como dicho Señor Josef Gonzalez, que en su testimonio auténtico dice así: tengo al presente un hijo llamado Juan, á quien de edad de quatro ó cinco años le dió

un penoso y peligroso mal, que los Médicos llaman epilepsia, tan apretado y continuo, que cada noche se podia temer que habia de ser la última de su vida. La forma del mal era, que luego que comenzaba á dormir daba un ronquido grande, y continuamente empezaba á torcer la boca y menear los ojos, temblándole todo el lado del corazon. Duraba el accidente al principio como cosa de dos credos, despues le iba durando mas, perdia siempre el sentido, y era necesario asistirle toda la noche, porque solia darle quatro y seis veces, y algunas noches mas de diez y seis: continuó así dicho mal los diez años de su edad, sin embargo de haberle hecho diversos y multiplicados remedios como á hijo único que solo tenia, con que á mí y á su madre nos tenia con el dolor y pena que se puede entender. Hallándonos pues sin remedio humano acudí al P. Miguel de Oreña, Confesor de la Santa Doña Marina, que de su parte la pidiese y permitiese; que mi hijo fuese á su casa y le diese la mano, y le

hechase su bendicion. Hízose así, llevó dicho Padre á mi muchacho á la Sta. Señora, lo que entre ellos pasó no lo alcanzo, su Paternidad lo dirá que lo explicará mejor. Lo que yo digo es que el muchacho refirió su mal, y que le dixo la Vírgen algunas palabras de caricia, y que últimamente le hechó la bendicion, y añadió, que espera en Dios, que no habia de tener mas aquel mal, y que dixese á su madre que le dexase ir á jugar con los otros niños para que le diese el ayre. Fué tan poderosa la bendicion de esta Santa Señora que desde aquel dia (que á lo que me puedo acordar fué por Mayo ó Junio de mil seiscientos veinte y cinco) hasta hoy que son siete de Diciembre de mil seiscientos treinta y tres por la misericordia de Dios no se ha reconocido en el muchacho aquel mal ni señal de él, habiendo quedado en el mismo sér y estado que si nunca lo huviera tenido, habiéndole apretado ántes de manera que los Medicos se dieron por vencidos. Su madre y yo que tenemos buena noticia del mal referido,

y del efecto eficaz con que la Santa Doña Marina le remedió, tenemos y creemos por milagrosa esta cura, para que Dios sea glorificado en sus Santos como lo fué esta Señora. Hasta aquí dicho testigo. El P. Miguel de Oreña, que se halló presente solo añade, que al hecharle la bendicion hizo la Virgen sobre el niño la señal de la cruz.

Antes de pasar á otros milagros semejantes al pasado diré uno, que el mismo Ilustrísimo Señor Don Joseph Gonzalez, hoy Presidente de Hacienda, jura en su testimonio por estas palabras. Demás de lo referido, teniendo yo intenso dolor de cabeza, que me duró muchas horas, y que necesité hacer cama (siendo así que no puedo sufrir en ella un cendal por delgado que sea) me puse sobre ella una toca gruesa, que habia sido de esta Sierva de Dios, y me la habia dado por reliquia; y con ser tan gruesa y en tiempo caluroso, y ser yo fogoso y congojado con el calor, hallaba consuelo particular en tenerla puesta; y luego sentí alivio en el dolor, y se

me fué mitigando hasta quitárame del todo. Lo qual asimismo tengo por milagro, como el que antes referí. Hasta aqui dicho Señor.

A Doña Manuela Ximenez de Espinareda, Muger del Oydor D. Josef de Colmenares Hurtado de Mendoza, le nació una hinchazon en la garganta debajo del oido, creció hasta el tamaño de una naranja, aplicaron los Médicos varios remedios, pero en vano, y despues de desaugiarla, por ser el mal de humores frios, y en parte esponjosa, la condenaron á hacerse dos fuentes, no para sanar del mal, que les parecia incurable, sino para atajarle á que no creciese mas. Viéndose pues esta Señora sin remedio humano, buscó el divino, rogó al P. Fr. Andres de la Puente pidiese á la santa Doña Marina le encomendase á Dios; prometió el Padre de hacerlo, y añadió, supuesto que Vm. es amiga de la Sierva de Dios, váyase allá como de visita, y entre otras materias hable de su mal, y á lo disimulado, como quien la quiere mostrar quan grande es la



hinchazon, haga que ella la toque con la mano. Executólo puntualmente Doña Marina, y como quien se quexaba de quan grande era la nacida, hizo que la Virgen la tocase, visitóla otras dos veces en tiempos diferentes, y con el mismo achaque, y disimulo de ver como iba el mal, hizo tambien que la Virgen la tocase. Lo que resultó de esto fué, que al primer tacto sintió conocida mejoría, y ésta con los otros fué continuando de suerte que sin buscar nuevo remedio, ni aplicar ninguno de los que daban, se halló dentro de muy pocos días libre del todo de un mal tan desesperado, asi por su calidad, como por el tiempo, pues le había durado siete años: así lo jura dicha Doña Manuela y su marido, añade que todos los Médicos afirmaban era evidente milagro, por ser la cura imposible á la medicina.

La misma Señora jura asimismo, que estando apretada de cierta enfermedad muy peligrosa, envió una noche á suplicar á nuestra Vírgen la encomendase á Dios, y que luego se quedó dor-

mida, y la pareció entre sueños que Doña Marina la hablaba, y venia al mismo aposento en que ella estaba. Despertó mejorada de su mal, y fué continuando la mejoría hasta que del todo estuvo buena, y que contando ella el sueño al P. Miguel de Oreña, este (como cosa que ya sabia de boca de la dicha Doña Marina) la respondió; no fué sueño vano, sino verdadera visita, la que á Vm. la hizo la sierva de Dios.

Item depone que habiendo estado Doña Marina de Colmenares su hija todo un año con un mal grande, y con calenturas recias que la apretaban mucho, vino una criada de Doña Marina á visitarla, y la dió de parte de la Santa un recado, y una medallita de laton de que se suelen traer en los Rosarios. La qual le puso, y dexó á la enferma, y luego al otro dia amaneció buena y sin calentura. Otras cosas jura dicha Señora Doña Manuela, y el Señor Oidor Don Josef Colmenares su marido (personas por sus prendas y virtud tan conocidas) que dexo

por ser semejantes á otras que están escritas.

El Excelentísimo Señor Don Juan Alonso Pimentel, Conde de Benavente, entre otros depone en su juramento estos dos casos, que con sus mismas palabras referiré. Sé que tenia mi Señora la Marquesa de los Velez una Turca llamada Moloca, muy pertináz en su Secta: la qual enfermó de muerte sin arrostrar á cosa que oliese á conversion. Pidió mi Señora á la sierva de Dios Doña Marina la encomendase á su Magestad, lo que yo ví fué que la Turca comenzó á dar gritos, diciendo: Rosario de Doña Marina christiana; y esto repetia muchas veces, y aseguraba habia estado con ella Doña Marina y nuestra Señora, que la llamaban para llevarla al Cielo; y así fué que bautizada murió luego. Estaba la muger tan fervorosa aun ántes de bautizarse, que si alguno la llamaba Moloca, decia Moloca no, María sí. Esto fué cosa sabidísima en casa de mi Señora la Marquesa. Hasta aquí este Excelentísimo Príncipe, que como tan

cuerdo y temeroso de Dios no quiso jurar mas que lo que él mismo oyó y vió por sus ojos; y para que se entienda que es aquello á que S. E. alude quando habla del Rosario, pondré lo que sobre este punto jura el P. Fr. Andres de la Puente, que despues de contar lo demás añade: con el recado de la Señora Marquesa hizo Doña Marina ferviente oracion á Dios por la Turca, é inspirada de su Magestad la dixo á su compañera Marina Hernandez; hágame el placer de ir á ver aquella esclava, y tome este Rosario, y con disimulo, sin que nadie lo entienda toquela con él, y vuélvamele. Hizolo así Marina Hernandez, y viéndola entrar la Marquesa se entró tras ella, y vió que aplicaba el Rosario á la enferma, que habiendo estado pertinaz toda su vida pidió luego el agua del Bautismo. Esto fué público y notorio en todo aquel palacio, y me lo contó á mí la misma Marquesa, pidiéndome con grande afecto aquel Santo Rosario; pero huvo de contentarse con una sola cuenta de él que dí á S. E. Esto jura

el P. Fr. Andres, y casi todos los testigos hacen mencion de dicho milagro. Prosigo con otro milagro que dicho Señor Conde de Benavente jura por estas palabras.

A mi hija Doña Magdalena Pimentel tuve los dias pasados muy apretada de una enfermedad de calentura continua con dos crecimientos. Y un dia que ella pensó que se moria, sentí un grande impulso de llevarla el retrato de la Santa Doña Marina: llevésele, y á la mañana la hallaron los Médicos buena, y á mí me causó grande admiracion habiendo visto qual estaba el dia ántes, y habiendo muchos que duraba la enfermedad.

### CAPÍTULO XIII.

*Escribense otros milagros de Doña Marina.*

**A** Doña Magdalena de Cisneros (júralo la misma Señora tan noble y virtuosa como todos conocimos) la asaltó una enfermedad tan terrible, que la

desauciaron los Médicos, y la mandaron hacer luego testamento y disponer de todo lo necesario. A este tiempo llegó una criada de nuestra Santa Doña Marina, y la dixo: mi Señora besa á Vm. las manos, y que tiene necesidad de Vm. que se vaya luego allá. Al punto repentinamente se sintió mejor y cesó el peligro, de modo que pudo ir á casa de la Venerable Vírgen como se lo habia mandado. Otras muchas cosas jura esta Señora milagrosas, así de propia experiencia como de noticias muy ciertas: y dexando estas pondré solo las que ella experimentó, y con las propias palabras, que breves y significativas puso en su juramento, y son las siguientes.

En otra ocasion vá para veinte años estando Sacramentada, y ya para morir, entró Marina Hernandez la compañera de nuestra santa Vírgen á visitarme, luego que la ví la dixe, ahora es tiempo de que me encomienden á Dios que me dé buena muerte. No tratamos ahora de eso, respondió ella, sino de que se levante y consuele á su

sobrino , que lo ha bien menester ( era esta sobrina persona que sentia mucho mi falta ). En el mismo punto que Marina Hernandez me dixo esto , me sentí luego mejor y estuve buena. Juzgue el Lector si este efecto se debe atribuir á la santa Doña Marina , ó á su criada Marina Hernandez , de cuya santidad sabemos tanto , y yo prosigo con lo que jura Doña Magdalena.

Estaba yo cierta vez muy afligida en alma y cuerpo , fuí á ver á mi santa amiga Doña Marina : pedila que muy de veras me encomendase á Dios. Sí haré me respondió , y cogiéndome con grande afecto la mano la llegó á su pecho. Luego repentinamente me hallé muy aliviada , y tengo por cierto , que algunos aprietos que la Virgen padeció aquellos dias , que fuéron mas de quince , fuéron satisfaciendo el alivio que á mí me causó.

Muchas personas necesitadas así Religiosas como seglares teniendo noticia de la amistad y favor que me hacia nuestra santa me suplicaban la rogase que encomendase á Dios algunos nego-

cios. Hacíalo yo así, y dentro de pocos dias venian á darme las gracias del buen suceso que habian tenido, diciendo se habia mostrado la eficacia de las oraciones de Doña Marina. En especial sé que habrá once años poco mas ó ménos que la muger del Herrador, que vive á la puerta de S. Juan, vino á mí, y me contó (no obligándome á secreto) que habiendo hecho voto de castidad se habia casado sin hacer mencion de ello, y que tenia por cierto la castigaba nuestro Señor, porque de tres partos que habia tenido, despues de casarse, ninguno se la lograba, sino que se la morian las criaturas en el cuerpo, y llegaba á punto de muerte para hecharlas, y que el Cura la habia absuelto para morirse, y que sanando con el favor divino, por orden del Sr. Obispo la habia vuelto á absolver, y dado dispensacion, me pedia que quando viese á la Señora Doña Marina la contase este caso, y la pidiese mucho sus oraciones. Me causó grande lástima porque era conocida de casa, muy amiga de una criada mia. Fuíme á ver



á mi Santa, contéla el caso, y me di-  
xo, que la parecia muy factible que  
fuese castigo del Señor lo que pasaba  
en aquellos partos por la culpa pasa-  
da, que ella la encomendaria á su Ma-  
gestad. Consolé con esto á la pobre  
muger, y dila un Rosario de mi San-  
ta Doña Marina. Despues acá ha pa-  
rido dos veces con grande facilidad; la  
primera vez una niña, que vivió tres  
meses, y despues un niño, que el otro  
dia me lo traxo á ver con el Rosario,  
que yo le habia dado en la mano, y  
publicando á voces, que por las ora-  
ciones de la Santa Doña Marina, y  
por la virtud de aquel Rosario la ha-  
bia hecho Dios tan grandes misericor-  
dias. Pasemos á otros testigos.

La Señora Doña Ana de Quiñones,  
Viuda que es de Don Diego de Per-  
nia, Cazador mayor de S. M. jura, que  
tiene por cierto que por intercesion de  
la santa Doña Marina de Escobar, á  
quien comunicó algun tiempo en Va-  
lladolid, la ha librado Dios de gran-  
des peligros de cuerpo y alma, así la  
llama é invoca en todas sus affliccio-

nes, por haber experimentado en eso grande consuelo. En particular refiere que cierta jornada que determinaba hacer, vió que una criada de Doña Marina reparaba algo como cosa que su Señora había reparado, y que estando ella sobre la ida, la dixo Doña Marina, yo la encomendaré á nuestro Señor para que la suceda bien á Vm. Hizo la Señora su jornada, sucedió que al subir una cuesta agria recejaron las mulas del coche con tanta furia, que parecía sin duda iba á despeñarse á un rio. En este conflicto se acordó de su santa Doña Marina, y pararon las mulas teniendo todos quantos la acompañaban el caso por milagroso.

En otra ocasion despues de ocho años de haber muerto nuestra Vírgen se vió la misma Doña Ana de Quiñones en otro mayor peligro, porque se trastornó el coche en donde venia con otras Señoras, y se quedó debaxo de todo el peso, imposibilitada de todo humano remedio, por no venir mas que un solo criado con ella, que para el efecto era de ninguna monta.

Resignóse en la divina voluntad, ofrecióle con todo corazón aquel género de muerte, y llamó á su santa amiga Doña Marina, que desde el Cielo le ayudase. Y luego sin saber como la pareció la sacaban la cabeza de debaxo de aquel peso, y se vió libre, y era cierto que ella no tenía fuerza para sacarla. Jura la dicha Señora que todas las que iban en el coche, y ella mas que todas, porque habia conocido mejor su riesgo, tuvieron el suceso por milagroso, y que el favor de su Santa la habia librado.

Entre los milagros que despues de su muerte hizo el Señor por nuestra Venerable Vírgen, fué muy célebre el que obró en nuestro Colegio de Arcévalo con el P. Pedro Bonfrerio Flamenca, el que por haber leído y oído las virtudes y obras maravillosas de esta Vírgen la cobró especial devoción, y la tomó, como él dice, por Patrona y abogada suya, y en su testimonio auténtico jura el favor y salud que por su intercesion recibió de nuestro Señor, por estas palabras. En Marzo

del año de seiscientos treinta y seis caí en una grave enfermedad de sufocacion y detencion de orina, que se quedaba en lo interior del cuerpo sin llegar á la vexiga, como lo hecharon de ver los Médicos, que entrándome muchas sondas las sacaban del todo secas. Duróme la retencion casi quince dias no solo sin orinar nada, mas tambien sin sentir la menor gana de ello. En los últimos ocho dias de los quince que dixé empecé á hechar la orina por la boca con sumo asco, y con ella lo poco que comia inficionado del mal olor. Desesperó el Médico de mi vida despues de haber hecho innumerables remedios, y apartándose con los que estaban presentes, oí que les decia esto no tiene ya remedio, ni he visto jamás que enfermo de este mal y con estas circunstancias haya escapado. Vs. Ps. esta misma noche harán que se le den luego todos los Sacramentos. Confesme para morir, y como volvía toda la comida reparóse mucho en darme el Santísimo Cuerpo de Nro. Señor: tomése por medio que se experimentase

si acaso podía tener una forma por consagrar, retívela, y con eso nos aseguramos, y me traxeron el Viático, y con la divina misericordia le recibí y retuve. Fuéronse para traerme despues la Extrema-Uncion, quedé con solo el Enfermero, y viéndome sin remedio en la tierra, acudí con mas fervor al Cielo, y con mucha confianza invoqué el favor de la Venerable Vírgen Doña Marina de Escobar, y al mismo punto sentí gana de orinar que todos los quince dias, como dixé, no habia sentido, y en breve rato llené cinco veces el vidrio ordinario, y me ví libre del peligro dándole infinitas gracias á Dios y á su Santa. Fué el Enfermero á dar alegre la nueva á toda la casa, y halló que tenia ya el Sacristan prevenidos los ornamentos negros, y dispuesto todo lo demás necesario para mi entierro, sea el Señor bendito.

Las informaciones que para proceder á la canonizacion de nuestra Vírgen se hicieron en Madrid, pasaron ante Bernardo Hurtado, Caballero del Hábito

de San Mauricio, Escribano del Rey, y Notario público Apostólico, y con lo que escribió y oyó de su santidad cobró grande afecto y devoción á la Venerable Santa; y parece que quiso Dios que experimentase en su persona el favor que otros juraron ante él habian recibido de la misma. Diré el caso con las mismas palabras con que él mismo dá del fé y testimonio público, que son las siguientes: El primer dia de Pasqua de Navidad del año de seiscientos treinta y tres me hallé con un penoso y fastidioso catarro, que me obligó á acostarme por la gran fatiga, y flaqueza, con que me hallaba muy desmayado, apretóseme el pecho sin fuerzas para arrancar, ni calor para cocer las flemas que me ocupaban la garganta. A las cinco de la tarde se agregó á este mal un dolor tan intenso de cabeza, que no podia abstenerme de dar gritos, y quejarme ansiosamente. Duróme incesablemente toda la noche sin poder pegar los ojos, ni dormir un instante, ni dexar dormir á mi muger, que estaba lasti-

madísima, de verme tal. A las seis de la mañana (estaba aun todo obscuro) la pedí me apretase la cabeza con alguna medida bendita de alguna Santa Imágen. No se halló, díxela entónces que me diese el Rosario que con tres agnus me habia dado el P. Miguel de Oreña, de los que se hallaron quando murió la Santa Doña Marina. No estaba el Rosario á mano, y acordeme que en un Escapulario de San Francisco que traigo siempre conmigo, tenia yo puesto y asido uno de los misteriosos agnus de esta gran sierva de Dios como grande reliquia: Tomela en mis manos, y con fervoroso afecto supliqué á la santa Doña Marina, que por las singulares gracias y favores que siempre habia alcanzado de nuestro Sr. intercediese con su Magestad me quitase aquel dolor: con esta buena fé la puse sobre mi cabeza, y dentro del espacio que se puede rezar un credo, se me fué mitigando tan apriesa el dolor que me dormí al punto, y quedé por la misericordia de Dios, y por la intercesion de esta Venerable Vírgen Es-

posa suya, como si jamás le huviera tenido, y tan alentado como si estuviera en buena y sana salud: creyendo firmísimamente que hizo Dios en mí este milagro por su intercesion, como otros muchos que yo he compulsado, y visto compulsados en las informaciones que han pasado por mis manos. Añade este testigo otras muchas palabras de su piedad y afecto, que muestran bien lo que sentia del favor milagroso de su Santa.

El P. Gerónimo Pedralviz, Lector de Teología, y Rector que ha sido en muy graves Colegios de esta nuestra Provincia de Castilla, en su testimonio jurado refiere lo siguiente: Estando una noche con un intensísimo dolor de dientes me acordé de esta Santa, encomendeme á ella, y tomando una reliquia que tengo suya la apliqué á la parte dolorida, y la supliqué me alcanzase de nuestro Señor alivio en aquel dolor, y en poco mas del espacio que se gasta en rezar una Ave-María me sentí sin dolor, y pude reposar el resto de la noche. Lo qual



siempre tuve y tengo por especial merced que el Señor me hizo por medio de esta gran sierva suya; y me parece que no pudo naturalmente quitarse dolor tan vehemente, sino por intercesion de esta gran Santa, á quien invoqué, pues ni apliqué medicina: ni remedio alguno natural. Y confirméme mas en esto, viendo que á la mañana se me habia hinchado la boca y las encias con la abundancia del humor que corria &c.

Volvamos á otros milagros de su vida, que nuestro Señor obró por nuestra Santa. La Illma. Señora Doña Isabel de Silva, Marquesa de Monte Alegre, que viuda fué dueña de Honor de la Reyna nuestra Señora, en su testimonio entre otras muchas jura una maravilla, que ella misma experimentó. Sus palabras son estas. Tenia yo un hijo, que el año de seiscientos veinte y cinco comenzaba á estudiar, y aquel año y el antecedente le dió un corrimiento á los ojos, que le estorbaba el poder asistir á los Libros, y se le ponian muy encarnizados. Acordéme de

la amistad que tenía con la Santa Doña Marina, fui á verla, y comunicarla mi pena, oyóme la relacion que la dí de la enfermedad de mi hijo, detúvose algun poco despacio en responderme, y luego me dixo; no le dé cuidado, que ni le impedirá el Estudio al niño, ni pasará adelante esa enfermedad. Así sucedió, que desde entonces hasta hoy, que son seis de Diciembre de seiscientos treinta y tres, no le ha acudido el corrimiento, ni hecho impedimento alguno á su exercicio. Tambien sé que encargándola á la Santa la salud de algunos enfermos, luego que se le habian pedido sus oraciones mejoraban, dándolo la Santa á entender con palabras disimuladas, y á las personas que no sanaban porque no convenia, sé que las ayudaba en su muerte con particulares socorros de nuestro Señor. Añade luego dicha Señora Marquesa un caso bien particular en prueba de esto, que jura por el tenor siguiente:

Oí decir algunas veces, que asistia la Santa en la muerte de algunas per-

sonas, que la invocaban, aun siendo viva. A mí me sucedió en la muerte de Doña Luisa de Guzman, hermana del Marques mi Señor, y mi marido, lo que ahora diré. Era esta Religiosa en el Monasterio de las Comendadoras de Santa Cruz de Valladolid, y muy amiga de la Doña Marina, á quien avisaron que estaba en tan gran peligro, que no saldria de aquel día. Estando pues yo asistiendo á la enferma con aquellas Señoras Religiosas, y todas con el sentimiento debido á pérdida de tal persona; (pues era Doña Luisa muy santa, y muy amada de quantas la trataban.) Al mismo punto que espiró la enferma sintieron todas las circunstantes un gozo interior, y un aliento tan particular, que yo reparé de que podia nacer un contento y alegría tan extraordinaria. Y estando en esta suspension salió Doña Teresa Enriquez, hija del Marques de Avila-Fuente, Religiosa de aquel Convento, y nos preguntó ¿sienten todas el consuelo y alegría en el Alma, que yo estoy sintiendo? Respondimos casi to-

das que sí. Y prosiguió ella diciendo: pues esto no puede ser, sino que tenemos aquí á Doña Marina, aunque no la vemos. Pasó aquel afecto, y quedé con moderacion en mis penas, conformándome con la divina voluntad. Al otro dia fuí yo ha hablar al P. Fr. Andres de la Puente; preguntéle contándole lo que nos havia pasado, y lo que se havia dicho, si tenia algun fundamento; y que para mi consuelo me lo dixese despues que hablase á la Santa. Hízolo él así, y respondióme despues: fundamento tiene: hasta aquí lo que jura la Señora Marquesa de Monte-Alegre sobre este caso. Y quan verdadero fuese el fundamento, y el modo con que al espirar Doña Luisa se halló allí nuestra Virgen, con otras mil maravillas se verá en lo que ántes tengo escrito.

Para pasar á otros milagros quiero acabar este capítulo con una breve suma de muchos que jura este mismo testigo, que por ser por tantos títulos tan calificado, y hablar de lo que vió y pasó por sus manos, no será ra-

zon defraudar al Lector de tan piadosa lectura. Prosigue pues la Sra. Marquesa, y concluye su juramento con estas palabras.

Dióme el P. Fr. Andres de la Puente algunas cuentas de un Rosario de los misterios de esta santa Vírgen: dílas á personas necesitadas y afligidas con males de espíritu ó de cuerpo, aunque no las decia cuyas eran, volvieron despues á darme gracias por haberse las dado, refiriendo el gran provecho y beneficio que habian recibido, el remedio en sus trabajos despues que las traian consigo, y tambien de las personas á quienes las habian aplicado, por no estar las tales capaces de pedir las. Y viendo yo estas experiencias animé á los Confesores de la Santa, que la hiciesen dar Rosarios, y me ofrecí á dárselos, para que benditos ya tuviesen que repartir. Y despues que estoy en Palacio la he enviado muchos, y despues que me los remitian con las gracias que el Señor les comunicó por medio de su sierva, los he repartido en Palacio y fuera de él, y á personas que

han ido á las Indias, y todos reconocen provecho, y particularmente se experimenta en disponerse bien los que se mueren, y que salgan del atolladero del mal estado: asimismo he dado de estos Rosarios á personas rústicas y otras de poca edad, y los Confesores suyos me decian, que admiraban quan diferentes de ántes estaban los sugetos. Hasta aquí la dicha Señora.

#### CAPÍTULO XIV.

*Prosigue la misma materia de sus milagros.*

**S**on muy celebrados porque se publicaron mucho aquellos dos milagros de nuestra Vírgen, con que de repente enseñó á escribir á dos doncellitas de las que criaba para Dios, y porque se tenga clara y verdadera noticia de cómo sucedieron estos casos los contaré con las palabras mismas que ellas lo juran. La Madre Soror María de la Trinidad, Monja en el Religiosísimo Convento de Santa Ana de Recoletas

Bernardas, que se habia criado en casa de nuestra Vírgen en su testimonio auténtico despues de otras muchas cosas refiere y jura la siguiente. Yo misma soy la persona á quien aconteció lo de escribir sin saber, y pasó el caso así: como la sierva de Dios ya no podia con la suya, mandóla nuestro Señor que escribiese por mano agena. Llamóme pues en cierta ocasion, y me dixo: Niña toma la pluma, y escribe lo que yo te dixere. Era yo pequeña y escuséme porque no lo sabia, ni jamás havia escrito ni aprendido nada de esto, y dixe Señora no sé escribir, ni jamás lo hice; pues hazlo ahora replicó la Santa, y escribe aunque sean unas letras como las de los libros. Hízelo así, y escribí tan bastantemente y tan legible que se pudo leer todo con ser el papel largo, y de allí adelante hize lo mismo, y proseguí en escribir lo que la sierva de Dios me dictaba. Esto es lo que la Madre María de la Trinidad jura sobre este caso.

Aun es mas admirable lo que pasó á la Madre Soror Mariana de Christo,

Monja profesada en el Sagrado Convento de Portaceli, porque no solo no sabia escribir, pero ni tampoco leer, aunque el modo de executar nuestra Virgen el milagro fue mas rebozado. Dice pues en su juramento la Madre Mariana estas palabras. No tenia mi Venerable Señora entónces ninguna compañera que supiese escribir (sino es la Señora Doña Isabel su hermana, que escribia las cartas, porque para papeles de otra materia nunca supe que la santa Doña Marina la llamase) y no sabiendo yo escribir, ni aun leer, pues solo conocia las letras, me llamó una noche, y me dixo: Niña ¿por qué no escribes? Porque no sé Señora, dixé yo. Lee tú, replicó la Venerable Señora, y escribe, que no dexarás de salir con ello. Yo me sonreí, y volvió ella entónces diciendo, trae recado de escribir, fui por él, y traído me dixo la Santa, ¿no sabes hacer una N? sí sabré, dixé yo, pues hazla respondió ella, y así me fué diciendo cada letra de por sí, hasta que llegué á escribir nuestro Señor. Y entónces dixo la Santa, de



esa misma suerte dirás todo lo que quisieres si perseveráres en ello, y en leer un rato cada día: Así fué, que nadie mas me dió lección, ni tuve mas materia, sino es unas pocas de letras que me hizo la misma sierva de Dios.

Entre otras cosas, que tambien jura de oidas la misma Madre Mariana de Christo, que con testimonio de las mismas personas por quien pasaron diré abaxo, refiere las siguientes de su propia experiencia y las jura como todo lo demas. Estando yo con unos terribles trabajos de alma y cuerpo me trajo de parte de la Sierva de Dios el P. Fr. Andres de la Puente un Rosario, y me dixo: Dice su Señora que se ponga este Rosario al cuello, y que nunca se le quite. Así lo hice, y sin duda es milagroso; por que todos los trabajos de las materias, que entonces sentia, de tal suerte cesaron, que yo no me conozco, ni puedo dexar de pensar, que es remedio del cielo.

Item estando la Madre Priora de este nuestro Convento de Portaceli desauciada de los Médicos me pidieron

una faja, que tengo de mi venerable Señora Doña Marina, entré en la celda de la enferma llevando conmigo la faja, y viendo á mi parecer á dicha enferma ya casi difunta, dixé entre mí; á buen tiempo por cierto me piden la faja de mi Santa Madre, quando ya la Madre Priora está muerta. Con todo eso se la apliqué, y en el mismo punto se le volvió á componer el rostro, y se conoció la mejoría, que fué siempre en aumento, y vive hoy. Depondrán de esto todas las que se hallaron presentes. Hasta aqui este testigo: y en este último caso contextan otros.

La Madre Maria de la Trinidad, de quien dixé al principio de este Capítulo, jura otro milagro que experimentó en sí del tenor siguiente: Una vez siendo yo Niña me descalabré, empecé á llorar mucho, y viéndome la sierva de Dios, me llegó á sí, y tocándome la herida con la mano me dixo: Ea ya se ha quitado, no llores. Fué así que al punto se me quitó el dolor, y la herida, quedándose la san-

gre como seca. Hasta aquí dichos testigos: pasó á lo que juran otros.

Un Niño hijo del Dotor Torres Jordan padecia unas tercianas recias y dobles , con dos frios y crecimientos cada dia. Envió la sierva de Dios Doña Marina á su madre del niño unas alcercillas en un vidrio para regalarle reparó dicha madre que el vidrio iba mojado , y preguntó la causa , y respondió la criada , que le habia traído: Mi Señora Doña Marina acabó ahora de beber en él. La madre, oido esto, con la fe grande que tenia de la santidad de nuestra Vírgen , aunque era la hora ya de venir el frio al enfermo, y decirle los circunstantes que darle entónces agua le haria grande daño , le dió una alcercilla de aquellas , y agua en el vidrio diciendo , con beber mi hijo en este vidrio , y comer de lo que envió la Santa, ni esta ni otra tercianna le ha de venir. Respondió Dios á su fé, y quedó el Niño desde aquel punto sin tercianas.

A Soror María del Sacramento, Religiosa en el Convento de Portaceli la

salió una hinchazon á modo de empey-  
ne debaxo del brazo, que la cogia el  
desde el ombro hasta el codo, la qual  
se le abrió, y manaba de allí mucha  
materia. Era cocinera entónçes, y con  
el fuego y calor de la chimenea se la  
inflamó el brazo, de manera que le  
causaba intensísimos dolores. Descubrió-  
se solo á dos Religiosas sin decirlo á  
las demás, por no causarlas asco ni de-  
xar el oficio humilde que la santa obe-  
diencia le habia encargado. Llegó á tér-  
minos de no poder dormir del dolor  
y latidos que padecia. Y viéndose en  
semejante aprieto se fué al coro, y  
puesta delante de su Magestad le pi-  
dió, que por los merecimientos de su  
sierva Doña Marina se sirviese darle  
salud. Aplicó á mas de esto al brazo  
un Rosario de nuestra Santa, que el  
P. Fr. Andres de la Puente la habia  
dado. Y al mismo instante se le apla-  
có el dolor y pudo dormir con sosie-  
go aquella noche, y fué desde entón-  
çes mejorando, y finalmente se resol-  
vió en unas como escamas el mal, que  
se la caian de la parte lesa, y sanó

del todo sin que jamás la haya vuelto semejante enfermedad.

Catalina Gonzalez viuda que es hoy de Pasqual Martin y muy devota de la Santa, depone en su juramento, que estando ya desauiciado su marido de los Médicos, de una enfermedad, que llaman cólica pasa, envió un recado á la Venerable Vírgen, pidiéndola remedio para tan extrema necesidad; envióla un Rosario que puesto al enfermo, al punto se conoció la mejoría, y dentro de quatro ó cinco dias estuvo bueno. A la criada de dicha Catalina Gonzalez, que llevó el recado, dixo Doña Marina; de este mal sanará tu amo con el favor de Dios; pero despues vivirá poco: esto segundo no lo digas ahora á tu ama. Sucedió así, porque murió despues dentro de catorce meses.

A un Niño de una vecina suya que estaba ya tan malo que habia quatro dias que no comia, tocó dicha Catalina Gonzalez con el mismo Rosario de nuestra Santa, que habia dado salud á su marido, y jura que quando le puso el Rosario dixo estas forma

les palabras. En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero, y de la Señora Doña Marina de Escobar te pongo este Rosario, que si ha de ser para servir á Dios te dé salud, y sino te lleve y añade: con lo qual ántes que yo saliese de allí mejoró el Niño, comió, y estuvo luego bueno, y está hoy vivo.

La Madre María del Sacramento, Abadesa en el Real y Religiosísimo Convento de Santa Brígida entre otros muchos milagros que refiere, viniendo á los de su propia experiencia jura los siguientes: Lo primero, que dándola una vez un mal terrible con señales de que la enfermedad sería muy larga, y turbadas todas las compañeras por la falta que su indisposicion habia de hacer á su santa Doña Marina, solo con las oraciones de esta Virgen, y recibir una reliquia, que ella la envió, estuvo luego mejor, y se pudo levantar sana al otro dia.

Item que el año de las tercianas,

de que murió tanta gente, enfermaron dos compañeras tuyas, criadas tambien de nuestra Vírgen y que enviaron con ella á preguntar á su Señora qué harian? porque estaban ya sangradas, y que la respondió la Santa, de mi voto no se vuelvan á sangrar, que si se sangran se morirán. Volvió con el recado á las compañeras, y dixo á una, que estaba con ménos mal lo que la Santa decia, y porfiando en sangrarse, y usar de otros remedios se murió, y la segunda que tenia las tercianas mucho mas recias, oyendo que el parecer de su Señora era que no se sangrase mas, y se levantase, lo hizo así, y quedó luego buena, sin venirla mas la terciana.

Dióme, dice, en otra ocasion, un dolor de muelas muy grande, y por no dar pena á mi Señora con mi mal, llamé un barbero que me sacase la una que estaba dañada, quebrómela, dexándome la boca muy maltratada, y los raygones dentro. Pasé tres meses en un grito rabiando de dolores, porque temian todos, que si me sacaba

los raygones corria grande riesgo de mayor mal por estar muy metidos dentro. Llamóme una vez mi santa Señora lastimadísima de verme padecer, y me dixo: Por tu vida, que me hagas placer de sacarte hoy esos raygones, que me aflige el verte asi, que yo fio de nuestro Señor te sucederá bien, y yo se lo suplicaré. Al punto llamé al barbero, y me los sacó sin sentirlo yo, y quedé buena de todo el corrimiento sin haber tenido mas dolor.

La Madre Juana de Christo, compañera que fué de esta venerable Virgen, y despues Monja Bernarda Recoleta en el Convento de Santa Ana, despues de jurar otras cosas milagrosas que vió en otros, jura de sí misma las siguientes: Nacióme en la mano un lobanillo, y como crecia iban al mismo paso creciendo los dolores, aconsejábanme los Doctores, que era menester hacer remedios, se lo fuí á decir á mi santa Señora, la qual tomando un poco de su saliva me estregó con ella la mano mia enferma, diciendo: Mira que es muy bueno hacer



esto para este mal. Desde entónces sin aplicar ningun otro remedio se me fué disminuyendo el lobanillo sin quedarme rastro de él.

Dióme una vez cierto dolor grandísimo, envié desde la cama á decir á mi Señora me encomendase á Dios, para que me diese fortaleza, y que supiese que me parecia, que si el dolor durase media hora no podria vivir, me envió la respuesta diciendo, que tuviese paciencia, porque habia de durar veinte y quatro horas, y entónces se me quitaria. Sucedió todo así puntualmente: Me continuó después á tiempos este mismo dolor, y menudeaba de manera, que temí se me habia de hacer habitual y continuo, díla cuenta de mi pena á mi santa Señora, y que la mayor era recelar, que ésta enfermedad me habia de impedir ser Monja Recoleta descalza, que era todo mi deseo; y me respondió, no te dé pena, y yo fio de nuestro Señor no te impedirá este mal para tomar ese estado, y yo se lo pediré en mis pobres oraciones. Cumplióse así, soy Re-

ligiosa descalza, por la misericordia de Dios, y en mas de diez años no me volvió el dolor.

Doña María de Obregon, hoy Monja Trinitaria, y en otro tiempo compañera tambien de esta gran sierva de Dios entre otras cosas que refiere de las ya dichas, como testigo de vista, añade de propia experiencia las siguientes. A un mancebo enfermo que estaba ya oleado aplicó su madre una medalla que yo la dí de la Santa, y sabiendo él cuya era la abrazó con grande afecto. Sanó tan presto que dentro de tres dias salió de casa.

Diego de Bustamante, criado del Conde de la Oliva, estaba muy malo de una herida, y poniéndole sobre ella una toca de esta Venerable Señora estuvo luego bueno.

Estando yo en la Montaña en la Villa de Reynosa hallé en casa de una amiga mia un niño hijo suyo que padecia sangre lluvia. Dí á su madre una cuenta de las de mi santa Señora, y en poniéndosela se le quitó y quedó sano.

Estaba de parto una muger y decian que era imposible el poder parir por ser ella muy chica de cuerpo, y la criatura dar señales de muy grande, acudieron á mí que les diese algo de la Santa, fuí yo misma á verla, y apliquela un Rosario suyo, y al punto en mi presencia parió dichosamente, y despues de jurar otros milagros semejantes concluye refiriendo este.

Quando volví de mi tierra á Valladolid me dió una enfermedad muy peligrosa estando alvergada en casa del Licenciado Pulgar, Abogado de la Real Chancillería. Recibí el Viático, y tratabase aquella noche de darme la Extrema-Uncion, dexáronme un poquito de tiempo sola, y ví de repente junto á mi cama á mi Venerable Señora Doña Marina, que me acompañaba aunque no me hablaba, y aunque yo recibia gran consuelo, con todo ó con la turbacion, ó con la gravedad de mi mal no la decia nada. A este tiempo entró en el aposento una hija del Doctor Pulgar á verme, pues solia hacer-

lo á menudo , y segun iba entrando se iba retirando mi santa Señora hácia un quadro de Santo Domingo que estaba sobre un Altar, que se habia aderezado para quando me dieron el Viático , y allí se me desapareció. El efecto fué que á la mañana me hallaron buena , y siempre lo tuve y tengo por milagro. Hasta aquí dicho testigo.

## CAPÍTULO XV.

*Concluye con la relacion de sus milagros.*

**E**l P. Fr. Andres de la Puente Confesor de la Vírgen treinta y seis años, como tantas veces se ha dicho, Varon de la santidad y prudencia que todos conocieron , y del órden de Santo Domingo en su testimonio auténtico , jura muchos milagros de esta Virgen (algunos son de los que nos dexó escritos el santo Padre Luis de la Puente su hermano) de los quales todos dice que lo sabe, y los examinó, callando otros muchos, que por gran se-

creto con que esta sierva de Dios los obraba, no pudo averiguar tan claramente: de los que examinó hay tambien otros que yo dexo escrito arriba. Fuera de estos hay muchos que supo de boca de la misma Virgen, quando le daba cuenta de su alma: Y aunque estos en mi juicio, y de quantos conocieron la virtud heroyca, la verdad sincerísima, y profundísima humildad de esta gran Señora, tienen mayor, ó por lo ménos igual crédito, que quanto he escrito de lo que hallo jurado en tan calificados testigos; todavia determiné dexarlos, para que quando (como lo espero de la bondad divina) la Iglesia la honrará, salgan de nuevo á luz, tanto mas autorizados por ser de su boca, quanto mas autorizada estuviere su persona.

Lo mismo que he dicho en esta parte del juramento que hace dicho P. Fr. Andres en los milagros de Doña Marina, digo tambien del juramento del otro Confesor suyo el P. Miguel de Oreña de nuestra Compañia de Jesus, que sucedió en el oficio al santo

P. Luis de la Puente. Pues estas razones de los procesos de dichos Confesores, solo sacaré algunos pocos milagros, que no quedan apuntados arriba; y estos dos calificados testigos ya uno, ya otro, y comunmente entrambos contestes, citadas las partes, juran por notorios y públicos, y son los siguientes:

El Ilustre Señor Garcia de Vera, Correo mayor de Valladolid, marido de la Señora Doña Casilda de Rotulo, muy singular amiga de nuestra Virgen, enfermó gravísimamente de mal de piedra, que afirmaban los Médicos con muy probables congeturas, seria mayor que un grande huevo. Las vigili-  
 as de muchos meses, y dolores que de aqui se le recrecieron, fueron increíbles. Compadecida pues nuestra Santa de este mal, asi por ser de su próximo, como por amor y particulares obligaciones que tenia á las tales personas, le encomendó con todo afecto á nuestro Señor al mismo tiempo que los Médicos decian, que moriria rabiando. Pasó algunos dias en esta ora-

ción, suplicando á nuestro Señor que por el medio, que fuese servido remediase áquel trabajo. Oyóla nuestro Señor, y una noche la llevaron sus santos Angeles á casa del enfermo á Doña Marina, y dispuso Dios, que con un modo decentísimo, qual ella no supiera imaginar le desmenuzase la piedra convirtiéndola en una materia líquida. Hecho esto la volvieron á su casa. Dió ella cuenta de esto á su Confesor. Estuvo este á la mira para ver el efecto, y salió verdaderísimo, y se remite en esto á lo que juran los testigos, que le vieron. Y porque el milagro es tan insigne, pondré puntualmente las palabras con que en su testimonio lo jura Juana Enciso, muger de mucha virtud, y enfermera de este Caballero, y dice así: fué echando por la via de la orina una cosa deshecha de color de ceniza, y entre esto unos pedacitos de piedra, como cabezas de alfileres blancos, y otras menores, y despues un humor grueso y mas quajado, que echado por la ventana en la calle causaba un ruido

R

como de piedra, y no se deshacia. Murió mi Señor con la mayor paz y quietud, que se puede imaginar, habiendo afirmado los Doctores, que moriria rabiando de dolor, y como despues de muerto porfiasen, que sin duda tenia una piedra en la vegiga, mayor segun decian ellos, que los dos puños juntos, y le abrieron, y ni señal hallaron de haberla tenido.

A Doña Isabel de Villagutierre, muger del Oidor Don Nicolas Enriquez, la nacieron dos tumores duros á modo de lovanillos sobre los párpados de los ojos, y habian crecido tanto, que no podia abrirlos sin pena: y sin aprovecharla remedio alguno de muchos que se la habian hecho, viviendo en este desconsuelo oyó decir la salud que Doña Manuela Ximenez habia alcanzado con haberla tocado nuestra Santa, como arriba dixé. Cobró fé y buena esperanza de semejante suceso: fué á visitar á la sierva de Dios, y despues de contarla su mal con una precedente disimulacion, añadió, mire Vm. y tiente que crecidas



están estas hinchazones, y que duras, y tomándola la mano á la Vírgen la llegó á sus ojos, y con solo esto dentro de pocos dias quedó buena y sana, sin rastro ni señal del mal que habia padecido.

El año que huyo peste en Valladolid, fueron dos Religiosos de nuestra Compañía á vivir al Hospital de los apestados para curarlos; murióse el uno en tan piadoso ministerio. El otro que se llamaba Bartolomé de Baeza, fué tan fuertemente herido del mal, que aunque escapó con la vida, quedó con un brazo tan valdado, que le traía caído sin poderse valer de él nada. Tuvo Doña Marina inspiracion de Dios, para que le sanase, y rehusábalo ella, temiendo que se hecharia de ver; apretóla nuestro Señor, y con eso viéndole solo en nuestra Iglesia de la Profesa, le dixo: Hermano Bartolome cómo trae ese brazo tan caído? si ella, respondió el Hermano, fuera buena, ya con sus oraciones huviera alcanzado de nuestro Señor, que le pudiese alzar; pues en verdad dixo la Vírgen que ha

de levantarle. Asíole del brazo, y al mismo punto quedó sano. Yo añade el P. Miguel de Oreña, conocí á dicho hermano ántes de la peste y después de ella valdado, últimamente sano y bueno hasta que murió.

Antonia García, criada de nuestra Virgen padeció un mal de muelas, que la apretó tan gravemente que no sosegaba de día, ni dormía de noche ni podía comer. Estuvo así algunos días. Tuvo la grande compasion Doña Marina, y con la mayor disimulacion que pudo la llamo, diciendo ven acá, que quiero ver que tienes en esas muelas, tocóla con eso el rostro y lado donde tenia el dolor como quien la acariciaba, al punto quedó sana, y dió voces de placer, diciendo: ay mi Señora que me ha quitado el dolor: congoxose mucho la Virgen: mandóla callar, pero fue publica y notoria la cosa en casa, y todas las que entonces vivian lo aseguraron al Confesor, que lo jura, que es el P. Fr. Andres de la Puente, y añade luego.

Estando enferma la Madre Sorot

Beatriz de Castro, Religiosa en el Convento de la Madre de Dios de nuestra orden, que por su virtud y gobierno ha salido allí Priora, envió á pedir á esta Virgen la encomendase á Dios, lo mismo hicieron con grande instancia otras muchas Religiosas conocidas de Doña Marina, que sentian amargamente la pérdida de tal persona. Creció el mal, recibió los Sacramentos, y despues de darla la Extrema Uncion me quedé yo allí aquella noche con muchas Religiosas, para reconciliarla si lo pidiese, y decirla la recomendacion del alma. Quedóse la enferma un poco dormida, y despertó dando voces ¿quién se me ha subido en esta cama, y me ha tocado? Llegueme á la cama preguntela si habia conocido quien la tocó, y me respondió que la parecia era la Venerable Doña Marina, aunque no me habló palabra. El efecto fué, que comenzó luego á mejorar, y brevísicamente estuvo del todo buena, y vivió despues otros cinco años. Como de repente la ví aquella noche tan mejorada, luego que ama-

neció saltó del Convento y me fui á casa de Doña Marina. La pregunté si habia estado en dicho Convento, me dixo que sí que sus Señores Angeles la habian llevado, y á que hora, y como se subió encima de la cama, y abrazó á la enferma, y la dexó luego mejor, todo individualmente como la enferma me lo habia dicho: esto fué muy notorio en todas las Religiosas, que se hallaron presentes.

Yo mismo, concluye dicho P. Fr. Andres, experimenté en mí los efectos milagrosos de la virtud de esta Venerable sierva de Dios. Diéronme unas tercianas dobles muy terribles, no tenia frios, pero con los crecimientos tenia unos dolores de cabeza tan vehementes, que me privaban del juicio. Víme apretado y desconsolado del mal, y mas de verme morir sin sentido. Pedia á nuestro Señor por intercesion de esta sierva suya me quitase el dolor de la cabeza, y que le mudase en otra cosa, que su Magestad fuese servido. Me puse una cofia de la santa, que me habia dado una hermana suya, en la ca-

beza. Llegó el tiempo del crecimiento, me dió un moderado frio, luego calentura, que todo duró no mas de dos ó tres horas; me quedó la cabeza muy buena, y yo del todo sano, que nunca mas me volvió terciana. Gracias sean dadas á Dios. Hasta aquí los pocos milagros, que saqué de los muchos que juran estas dos personas gravísimas, Confesores de esta santa Virgen.

Concluyo toda esta materia con un milagro, que sucedió al tiempo que se celebraban las honras de esta Santa; y como cosa pública lo juran muchos testigos, é hizo mas regocijado el Novenario de la gloriosa difunta. Dexó Juan Garcia Escribano del Número de Valladolid un hijo mozo, de los mas libres del lugar, y de los mas desordenados de aquella República, y muy desobediente á su pobre madre viuda persona muy virtuosa. Entre este modo de vivir sucedió que dicho mozo sobre un exceso grande á la comida, hizo otro mayor á la cena, con que le dió una apoplexía fuerte, que á jui-

cio de los Médicos era de las que Hipócrates llama imposibles de curar, y nadie vió que al que la padece se le restituyese el sentido y movimiento. En estas angustias, despues de habersele aplicado quantos remedios sabe el arte, era el único dolor de la lastimada Madre ver morir un hijo de vida tan rota, sin remedio de confesarse. Asistióle siempre presente el Lic. Cubillas, Beneficiado y Teniente de Cura de la Parroquial de S. Salvador, por ver si daba alguna señal con que pudiese absolverle. No habia rastro de ello. Estaba en esta casa una doncellita sobrina de una Compañera de nuestra Santa, á quien la venerable Virgen habia dado un poco antes de caer mala un Rosario de su misma mano, diciéndola lo guardase muy bien, y lo rezase cada dia. Acordóse pues la doncella de que tenia tan rica prenda, y dixo á la afligida Madre del mozo; Señora esté Rosario me dió la venerable vírgen Doña Marina, pongámo-se por si acaso nos hace Dios merced. Tomó el Cura Cubillas el Rosario, le aplicó

*Sancti Spiritus*

al corazón del mozo, y al mismo punto que lo hizo; ¡cosa prodigiosa! abrió el mozo los ojos, levantó las manos, aunque nunca habló, dió algunas horas grandes muestras de contrición, y dolor de sus pecados, oía y entendía quanto le decían; reconocía los Parientes, pedia por señas perdón á su Madre, hasta que con fervorosas muestras de penitente; y absuelto por el Cura, dió por la mañana el Alma á su Señor. Dexando á su Madre en medio de tantas penas consoladísima, y á todos los circunstantes admirados y haciéndose lenguas en alabanzas de Dios, y de su Esposa Doña Marina.

Esta no es mas que una parte de los muchos y prodigiosos milagros, que tantos y tan fidedignos testigos juraron habia obrado el Señor por esta venerable Señora con el realce de la circunstancia, que quasi todos ellos, y aun sin quasi apuntan el recato, y dissimulacion con que los hacia, el disfraz que les daba, para que no se conociesen por tales, y el amargo sentimiento y pena que padecia, quando

entendía llegaban á publicarse. Carácter y calificación de todos los milagros que obran los Santos, y el mayor de todos ellos; pues en medio de tantas glorias viven tan despreciadores de ellas, tan firmes con el áncora de su humildad, que ningun viento humano, no solo no les trastorna, pero ni ligeramente puede tocarles.

El mismo tenor de humildad guardó tambien nuestra Vírgen en aquel prodigioso milagro, que Christo Redentor nuestro obró, no tanto por ella como en ella, imprimiéndola las señales de sus sacratísimas llagas, que de quando en quando con modos misteriosísimos iba repitiendo ó refrescando de que arriba, queda escrito tanto. Porque las llagas de pies y manos eran invisibles, y las cubría el cuero, pero la del costado estaba abierta, y manaba de ella á tiempo sangre y agua, y disimulaba ella de manera, que nunca sus compañeras se la vieron, sino en los efectos de las manchas que dexaba aquel sagrado licor en un lienzo de muchos dobleces



que sobre aquel lado traía puesto, y de quando en quando se lavaba. Así lo juraron conteses las compañeras que le asistieron. Y asimismo juran, que despues de muerta la Santa, les ordenó el P. Miguel de Oreña, y el P. Fr. Andres de la Puente ( que por la decencia no quisieron hallarse presentes ) viesen en que estado habia quedado, y qué forma tenia dicha llaga, y hallaron que estaba seca con cinco señales ó cicatrices, como las que suelen quedar de las heridas. Sea siempre alabado este gran Señor, que tan admirable se muestra en sus Santos.

## CAPÍTULO XVI.

*Muéstrale nuestro Señor á una Sierva  
suya la gloria del Alma de Doña  
Marina.*

Suele nuestro gran Dios y Señor ( como lo vemos así en las antiguas, como en las sagradas historias modernas de los Santos ) revelar á algunos siervos

suyos en esta vida la gloria que en la otra poseen sus amigos; así para que aquellos que gimen en el destierro se esfuercen mas á la imitacion de la cruz, que tales frutos lleva, como para aquellos que triunfan ya en la Patria siendo mas conocidos con mayor confianza sean invocados de los fieles, y honrados para exemplo y corona de su Iglesia.

No pudo faltar esta prerrogativa al blason de las glorias de nuestra Virgen, mostró el Señor en muchas ocasiones á una grande sierva suya las excelencias de la bienaventuranza de esta Venerable Señora. Y porque quanto mas calificada fuere la virtud de la persona á quien se hizo dicha revelacion, quedará Doña Marina asunto singular de nuestra historia, mas dignamente celebrada, logrando con nuevos y legítimos títulos la pía veneracion que se le debe: es fuerza detenerme mas de lo que suelo en probarlo, ó por decirlo como ello es, en repetir sumado lo que jura en esta parte un testigo mayor de toda excepcion, religion, oficio, y

Juliana de Luna hijo de Pedro y Begonia Hijo

Juan de Luna hijo de Pedro y Begonia Hijo

y experiencia de cosas espirituales, que es el R. P. Fr. Francisco de la Ascension, de la orden de San Francisco Descalzo, Guardian del Convento de San Joseph, situado en Medina del Campo.

Dicho Padre pues, en su testimonio jurado que dió sobre lo que sabia de las virtudes y milagros de la Venerable Virgen Doña Marina, siendo preguntado legitimamente del Ilustrísimo Señor Don Gregorio de Pedroza, Obispo de Valladolid, le remite en todo á lo que sabe por via de una hija de confesion, muger de insigne virtud, de quien él cuidaba, y de quien jura tiene todas las señales de que es sólida su santidad, y bueno el espíritu que la rige; como son pureza de costumbres, y uso de oracion desde niña, gravedad y modestia en sus acciones, humildad rara, rendidísima obediencia á su Confesor, retiro de criaturas, lisura grande en el trato, paciencia incansable en las persecuciones humanas que padeció, y en los tormentos horribles con que por divina

permission comunmente la afligen los demonios, pobreza grande de todo, aflicciones voluntarias de ayunos, silicios, y disciplinas de sangre, &c. con lo demás que se requiere para hacerse juicio moralmente ajustado de que vive Dios en una alma, y para mayor confirmacion de esta verdad (que sin duda es lo mas que en esta materia puede decirse) jura tambien lo siguiente.

Como eran tan grandes los excesos de amor divino que padece esta alma tan maravillosos los efectos, que Dios causa en ella, que llegó una vez á abrirle el corazon, é imprimir en él todas las insignias de su sagrada passion, con otras maravillas frequentes igualmente singulares, que faltan palabras para significarlas, me daba su gobierno gran cuidado, y mucho en que pensar, y permitiéndolo Dios para sacar mayor luz de las tinieblas, cayó en mi corazon un género de duda, ó no tanta credulidad de estas obras del Señor. Pedia muy ordinariamente á su Magestad me diese luz; y en una acasion que andaba con mis

Y disciplinas de sangre  
 y ayunos  
 y otras cosas

aprietos, acabando de reconciliar á esta sierva de Dios, la dixé, encomendase mucho á Dios un negocio, y le pidiese remedio para cierto trabajo, sin decirle qual era, ni quien le padecia (y era realmente lo que yo pasaba con mi incredulidad) me prometió lo haria con muchas veras, y se fué á comulgar. Yo fuí á decir Misa poco despues, y habiendo dado gracias, hice la prueba que otras veces solia de mandarla mentalmente me viniese á hablar al Confesorio, y entrando en él, dentro de breve rato volví á llamarla otra vez, tambien mentalmente, acudió luego, y me dixo, dos veces me llamó V. P. no pude acudir al punto á la primera, por tenerme ocupada su Magestad; á quien acabo de ver con su Santísima Madre, y nuestro P. S. Francisco, y S. Antonio. Encomendé al Señor lo que V. P. me mandó con todas las ansias de mi corazon. Me respondió su Magestad: dile á tu Confesor, que hasta quando ha de ser incrédulo, y repitió esta reprehension tres veces. Me mostró lo que pasaba

por el corazon de V. P., y el aprieto de dudas, y lo ví todo como si le estuviera leyendo, que son estas y estas. Me las dixo todas, y prosiguió diciendo: Escusábale yo á V. P. y le disculpaba con el Señor, escusándome tambien de decirle este suceso, y las misericordias que recibo. Y me respondió su Magestad: Hasta ahora hija no ha llegado tu Confesor á beber en el rio de mis grandezas. Y como bebe en arroyuelos, espántase de las que yo nago á tu alma, pero diselo y no le calles nada. La Reyna de los Angeles como consolándome me dixo tambien: como tu Padre no ha llegado á la verdadera union, le causan estas cosas admiración; y de aquí le procede la tentacion de incredulidad. El modo con que la Sierva de Dios me dixo esto, era tal, y las palabras tan eficaces, y llenas de espíritu, que parece que mi Alma no pudo dexar de rendirse al Divino que hablaba en ella. Dexó con esto curada mi llaga, y reprendida mi incredulidad, y con no pequeña ganancia mi Alma. Hasta

aquí dicho Padre, dexando otras muchas cosas que trae, y jura, para calificar el espíritu de esta Sierva de Dios. Vamos á lo que ella, dándole cuenta de su alma le dixo de la Gloria de nuestra venerable Doña Marina, y él en su juramento dice de esta manera.

Como esta sierva de Dios padece tanto de los infernales ministros, y es tan continuamente atormentada de ellos, oyendo este año de mil seiscientos treinta y tres, lo mucho que se decía de la Santa Doña Marina de Escobar, sus grandes virtudes, las maravillas que Dios obraba con los que se encomendaban á ella, y en particular quan martirizada habia sido de los demonios, cobróla muy cordial devocion, y empezó á encomendarse á esta Venerable Virgen para que la apartase y defendiese de tan crueles enemigos. Lo hace así la bendita Santa Doña Marina, como ahora diré.

Despues de otras quatro ó cinco veces que la Santa Doña Marina se le mostró y consoló, fué muy particular

la que tuvo por casi mediado de Agosto de este mismo año; porque la vió gloriosísima sobre todo encarecimiento. La consoló la Santa, y la animó á sufrir aquellas penas y dolores por amor de Dios, y añadió: mira, toda esta gloria que gozo, y de que te admiras tanto, me la dió su Magestad por lo que padecí por su amor, animaté que yo prometo ayudarte muy de veras. Venia en compañía de la Santa Doña Marina Nro. P. San Francisco, que tambien la consoló mucho, y con palabras muy tiernas esforzándola á padecer los dolores que sentia en la Pasion de Christo Señor nuestro. En otra aparicion semejante de nuestro P. San Francisco, Sto. Domingo, San Agustin y otros Santos, se le apareció tambien la Santa Doña Marina, llegando-se á ella muy amigablemente, y hablándole con mucha caricia, y haciéndole muchas promesas.

Vióla otra vez á la Santa Doña Marina como anegada en un abismo de gloria, y metida en el pecho inmenso de Dios, tan en los adentros y



profundidades de Dios, que ni el entendimiento lo puede rastrear, quanto mas la lengua significarlo, solo supo decirme, P. quando Dios me muestra á quien él es servido dentro de su divino sér, quanto las almas están mas escondidas y anegadas en lo íntimo de aquel abismo de gloria, y pecho inmenso de Dios, se me dá tambien á entender que es mayor la gloria que gozan, y conforme al lugar que me fué mostrado tenia en aquel sagrado pecho mi Santa Doña Marina, su gloria es indecible.

Á últimos de Agosto despues de comulgar se le apareció la misma Santa, llegándose muy familiar, y animándola á padecer por Christo nuestro Señor los dolores, en que actualmente estaba así interiores como exteriores que la tenian como crucificada, y añadió la misma Sta. Doña Marina. Tambien á mí me llevó el Señor por el mismo camino de padecer continuamente por su amor, y si te es penoso el tratar con las criaturas no te desconsueles por eso, que saca el Señor de

al su gloria y provecho de las almas, que eso me hizo á mi llevar esa cruz tantos años, hablando y comunicando con las personas que venian á consolarse conmigo.

En otra admirable vision que tuvo esta mi confesada de las once mil Vírgenes, de quien es devotísima, vió con ellas á la santa Doña Marina, y á su parecer muy mas hermosa y resplandeciente que ninguna de ellas.

Un dia despues de comulgar y haber recibido indecibles favores del Señor, la dixo su Magestad, vente conmigo, y diciendo y haciendo la llevó su Magestad al Cielo, adonde vió lo que no se sabe ni puede decir. Lo que mas en particular la llevó los ojos del alma, fué la vista de los Santos sus devotos, y tambien las almas ya gloriosas de algunos Confesores suyos, y de otras personas, que ella habia conocido quando vivian. Pero quienes mas familiares se la mostraron fueron las dos siervas del Señor que habian muerto poco tiempo habia; la una la santa Doña Marina de Escobar: y la otra

*Doña Marina de Escobar y la Doña Marina de Escobar y la Doña Marina de Escobar*

Soror Ana María de San Josef Monja Francisca Descalza en el Convento de Salamanca, estas dos Santas habian asistido á esta mi confesada toda la mañana que habia estado en la Iglesia, haciéndole tan particular favor, y prometiéndola con tanto amor su proteccion mientras viviese, y haciéndola tan patente su gloria y hermosura, que parecia las veía tambien con los ojos del cuerpo; porque ya los cerrase, ya los abriese, gozaba del mismo modo su presencia. Los resplandores de que venian rodeadas, vestidas el hábito que traxeron acá era inexplicable. Mas admirable y gloriosa le parecia se le mostraba Doña Marina: traia la bendita Soror Ana de San Josef en la mano una cruz muy preciosa, y un anillo riquísimo, y la santa Doña Marina traia otra cruz de la misma manera, y tres anillos admirables. La causa de estas mejoras no las supo por entónces. La ocasión que hubo para ver la bendita Ana de San Josef, que fué la primera vez que se la apareció, fué haberla yo dicho el dia ántes su grande

santidad, y quan bien escrito estaba un libro que habia salido de su vida y virtudes. Despues de este dia fueron muy frequentes las visitas que de esta bendita Monja tuvo apareciéndosela juntamente con la santa Doña Marina, y la consolaban y alentaban mucho.

Se la hicieron tan familiares estas dos bienaventuradas Esposas de Christo, que la parecia que las traia siempre á su lado y que gozaba de la admirable hermosura y gloria, con que cada dia se las mostraba adornadas el Soberano Esposo. Entre otras se la aparecieron dos veces tan llenas de preciosa pedrería, que aun el calzado no se dexaba mirar en fuerza del resplandor. Traia la santa Doña Marina sus tres anillos, la santa Soror Ana uno solo, y ambas al cuello unas cruces maravillosas. En una de estas apariciones preguntó la sierva de Dios á la bienaventurada Doña Marina, si era verdad lo que se decia, de que su Magestad la habia dado una firma en blanco para que pidiese lo que qui-

*María Lorenza hija de Antonio y de Manuel Paredes*

siése. Y la respondió que puntualmente habia sido así. Una de las muchas veces en que las veía mas claramente, la pareció que las piedras ricas de la corona y vestidos de Doña Marina eran á manera de rubíes, y las de Soror Ana como diamantes.

La habia ordenado yo á mi confesada, que para gloria de Dios y de sus Santas las preguntase el misterio de los anillos, porque la una traia tres, y la otra uno solo. Y en una ocasion que las vió de la misma suerte con grande humildad y encogimiento, por obedecerme se lo preguntó: y la respondió la santa Doña Marina: el uno de estos anillos se me dió como á Esposa, aunque indigna de mi Señor: el otro es la insignia de Vírgen: y el tercero de Martyr, que fué grande el martyrio y los dolores que pasé por su Magestad, y me dieron mayor premio por él, que á ninguna de las once mil Vírgenes, como otra vez notaste.

Estaba ella una vez en actual presencia de nuestro Señor, acompañada

de su fidelísima abogada la santa Doña Marina: estando entre tanto atormentándola terriblemente los demonios; y la preguntó: Santa mia, ¿cómo se atreven estos enemigos á atormentarme, y obran tan seguros estando presente esta divina Magestad? y la respondió Doña Marina: No te admires, que lo mismo me sucedia á mí, lo permite así el Señor para mayor corona de sus siervos y confusion de los mismos demonios. Esta respuesta de la Santa viene bien con lo que ellos mismos confesaron en otra ocasion á esta misma persona, que les era de mayor pena el atormentarla que los mismos tormentos del Infierno; y en orden á esto pasaron cosas bien notables que no son ahora de nuestro intento.

Díxola en otra ocasion la misma santa Doña Marina, á fin de consolarla en cierta cosa, estas palabras: entre las grandes mercedes que innumerables veces recibí de la liberalidad de nuestro Dios y Señor mientras viví en el mundo, fué un favor excesivo que recibí en una aparicion que en mi apo-

Miguel Ferrnald e Miguel Ferrnald  
 Gregorio Lorenzo Ferrnald

sento tuve de la Beatísima Trinidad, estando presente la Reyna de los Angeles: fué este favor, y los bienes, que entonces recibí tan grandes sin comparación, que por mas que acá los entendimientos humanos quieran subirles de punto, siempre quedarán cortos. Dixo mas, que habian sido tantas y tan continuadas las veces que el Señor la habia visitado, que apenas tenian número; y añadió, me animaba su Magestad siempre mucho á sufrir con paciencia, lo que por él padecia, conformándome en todo con su divina voluntad. Y concluyó la Santa Doña Marina con decirle entre otras cosas, que habia sido grande la conformidad, que el Señor la habia dado con su divino beneplacito, y quan de su mano la habia tenido siempre para no caer en culpas veniales; porque culpa mortal nunca por la divina misericordia la habia cometido.

Se la apareció entre otras muchas ocasiones que omito, una la misma Santa Doña Marina, y la vestidura, que trahia era tan quajada de pedreria

á manera de diamantes y rubíes, y  
 de tanto resplandor que no se dexaba  
 mirar. Era el fondo de esta vestidura  
 como blanco y encarnado, colores que  
 significaban su pureza virginal, y su  
 continuado martirio: traía el anillo de  
 rubíes, que le habia dado el Esposo,  
 y las mismas piedras tenia en su glo-  
 riosa corona. Venian en compañía de  
 esta Santa la bendita Soror Ana de  
 S. Josef y Santa Brigida, la qual traia  
 tambien otra vestidura admirable. Se  
 la mostraron estas tres Santas muy fa-  
 vorables. Pero quien mas se señalaba  
 en acariciarla era la Santa Doña Ma-  
 rina, exhortándola como siempre á pa-  
 decer por su Esposo Christo Señor  
 nuestro. Y para mostrarla de la mane-  
 ra, que se prevenia en el Cielo el pa-  
 decer por su amor; se quitó de la ca-  
 beza la corona, que traia puesta, y  
 se la puso en la cabeza de esta devota  
 suya, la qual así traxo invisiblemente  
 casi dos dias con tan grande gozo y  
 júbilo de su alma, como se puede ima-  
 ginar. Pasados estos dos dias volviósele  
 á aparecer la Santa Doña Marina en

Gregorio Llanos hijo de Andrés y Reginaldo





compañía de nuestro Señor, el qual con sus manos quitó á esta Sierva suya la corona, que la Venerable Doña Marina la habia dado, y la puso una corona de espinas, diciendo: No quiero que en esta vida tenga mi Esposa otra corona sino de espinas, que lo que mas me agrada en ella es, que padezca por mí.

## CAPÍTULO XVII.

*Prosigue la misma materia del pasado.*

**A**unque es bien admirable todo lo que hasta aquí depone en su testimonio jurado el P. Fr. Francisco de la Ascension, no lo es ménos lo demás con que prosigue, que él refiere por el tenor siguiente.

Con cierta ocasion mandé á dicha mi confesada, que quando volviese á ver á la santa Doña Marina la preguntase qué gracias y favores la habia concedido nuestro Señor á los Rosarios, cruces, medallas y agnus. Y si era verdad lo que de esta maravi-

279  
 P. Fr. Francisco de la Ascension  
 confesado de Doña Marina  
 1721

llosa concesion se contaba; la primera vez pues, que despues de esto la vió la hizo la pregunta, que yo le habia mandado. Y la santa Vírgen le respondió que todo era así, como se decia, y como ella lo habia dexado escrito, y que ayudaria para la salvacion, á quien traxese y tuviere á la hora de la muerte. La dixo tambien el número de los Angeles que el Señor la habia concedido: los quales quiso su Magestad que viese esta persona, y quan grande era su hermosura. La dixo en esta ocasion el altísimo grado de gloria á que habia subido en el Cielo por lo mucho que acá habia padecido, añadiendo muchas promesas, y de como la habia de favorecer, ayudar y cuidar muy particularmente de ella.

Una vez que á dicha mi confesada la perseguian mucho los demonios, permitió tambien el Señor, que el dueño de la pobre casilla, en que moraba, la tratase muy mal de palabra, por ser hombre muy arrojado, fué menester que yo y algunas personas pia-

*Vitima de un hijo de S. Pedro y de una Virgen*

dosas la favoreciésemos. Acudió ella á nuestro Señor, por medio de la oración, que sola es su sagrado, como de todos los que en ella quisieron valerse del Señor.

Apareciósele allí el demonio, amenazándola rabiosamente, y diciéndola que la habia de desollar como un conejo, y ponerla como un San Bartolomé. Y aunque otras veces no le tiene miedo, en esta se afligió mucho el natural. Vió luego al Señor que tan cerca está de los afligidos, y que le llaman de veras, confortóla y la animó á padecer por su amor esta y las demás tribulaciones que se la ofreciesen, y no le faltó aquí el consuelo de su fiel devota la santa Doña Marina, que se la apareció muy gloriosa, y llegando-se á ella muy familiarmente la dixo: animaté á padecer estos trabajos, que se te ofrecen, causados por el demonio, y executados por los hombres, que en esto segundo me aventajas, porque yo siempre fui muy querida y estimada de las gentes mientras viví en el mundo.

Algunos días despues estando en nuestro Convento entre otros favores, que recibió del Señor, fué uno el visitarla Nro. P. San Francisco con singular gloria, el que la acarició alentándola mucho á padecer por el Señor los dolores de su Pasion. La parecia que el glorioso Santo la llegaba á sus llagas, y que de la del costado se destilaba en su alma una suavidad inexplicable, con la que, y con el agrado de las palabras del Santo quedó muy animosa para padecer. Bien lo hubo menester, pues á breve rato los demonios que la traian amenazada, allí mismo en la Iglesia en donde estaba, dieron sobre ella con tal rabia, que parecia querian acabar con su vida atormentándola el cuerpo con crueles dolores, y el alma con unos aprietos que la deshacian en cierto modo dentro de sí misma. La parecia entre tanto que la arrastraban por la Iglesia levantaba ella el corazon á Dios, que desde léjos y como en escondido la miraba, y decia á su Magestad, Esposo y Señor de esta pobre alma ¿cómo permitis esto?

*Delos*

Mirad Señor que no hay fuerzas para tan rigurosos tormentos. Y como el Señor la respondia, decia á su grande abogada la santa Doña Marina, amiga y querida mia, ¿cómo se sufre esto, que los demonios me traten así delante de mí Señor y Dios? favoreceme mi Santo. Y la respondió: así lo permite su Magestad para su mayor gloria. No se dán estas joyas con que ves que se adorna mi alma, dádivas del Soberano Esposo, sino á quien pelea fuertemente por su amor.

No pararon aquí los misterios de este dia, sino que despues de algunas otras cosas se la apareció el Arcangel San Miguel, cuya festividad se celebra, y de quien ella es devotísima, se le mostró muy favorable, defendiéndola de los demonios, que aquellos dias la habian maltratado tanto, dexándola libre de ellos, y entre millares de Angeles que asistian en la Iglesia donde ella estaba, y hacian estado al Rey de la Gloria, y á su Santísima Madre en compañía de muchos Santos, que todos parecia habian baxado á ce-

lebrar la fiesta del glorioso Arcangel. Vió que los que mas se señalaban en favorecerla eran N. P. S. Francisco, S. Antonio, S. Luis, y la santa Doña Marina, que venia en el Coro de las once mil Vírgenes, y se ponía muy cercana de esta su devota, y como se señalaba tanto en hacerla favores, la hizo uno en particular, que á ella la causó admiracion, y fué que se quitó la Santa del cuello algunas de las joyas con que gloriosamente venia adornada, y se las dió para que adornase con ellas su Alma. Pero Christo Bien nuestro se las quitó, y las volvió á dar á la santa Marina, y por las que la quitaba, la iba dando otras aun mas preciosas; mostrándola tambien una cruz muy rica que su Magestad traía, y haciéndola que conociese que estaba dicha cruz mucho mas preciosa que quando se las mostró pocos dias antes, que fué el dia de la cruz de Septiembre; significándola que con lo que habia padecido desde entonces que habia sido mucho, se habia adornado mas aquella preciosa cruz.



*Juan Lozano*  
*Juan de los Rios*

Todo esto pasó dia del Arcangel S. Miguel por la mañana, y volviendo á la tarde á Vísperas, volvió á ver millares de Angeles en nuestra Iglesia que asistian al Señor, todos ellos con amor y temblor. La parecia que su Magestad se habia llegado á ella con su Santísima Madre, y que se quitaba la Corona de Gloria, con que venia coronado, y se la ponía á su vilísima Esclava. Y con ser la Corona tan gloriosa como de tal Rey la hizo tanto peso, y la lastimó tanto, que pidió á su Magestad se sirviese quitársela, porque no podía con ella. Quitósele el Señor diciendo: Estas ricas piedras se han de gozar con espinas. Y por no habérsela quitado, se la quitó del todo el dolor de cabeza, si bien quedó con algun alivio, para que el otro dia, que era viernes, pudiese ser coronada de espinas, y traspasado su corazon con los dolores de la Pasion del Señor. El viernes pues por la mañana quando comulgó se la apareció su Magestad sobremanera lastimado, para lastimar mas su traspasado corazon. Se apare-





yo gozo te la diera. Tanto como esto ha sido el amor que la bienaventurada Doña Marina cobró á esta criatura.

Un Sábado por la mañana á hora de prima estando en nuestro Convento oyendo Misa, que se decia de la Purísima Concepcion de nuestra Señora, vió á esta Soberana Reyna y á su Sacrosanto Hijo. Tenia la Santísima Virgen en la mano una corona muy vistosa de flores encarnadas y blancas, sembrada tambien de piedras preciosas, y vió que la Serenísima Reyna dió aquella corona á la santa Marina, que asistia presente, y habiéndola tenido la Santa aquel dia, al siguiente se la dió por su mano á esta persona, para que entrase á la parte de tan gran favor: que parece que anda esta Santa cuidada, y como acá decimos, desvelada, buscando como hacer mercedes á esta criatura: pues las joyas que la dá el divino Esposo y su Santísima Madre, luego se las comunica con grande gloria de este Rey Soberano, que se goza en ver á sus Santos tan liberales con sus amigos. Demás de esto hizo en esta



ocasion su Magestad una demostracion, como de enamorado zeloso ( que todo para significarnos la ternura de sus afectos sabe y suele hacer este gran-Dios) y fue quitarla á esta criatura las joyas y dones que la gloriosa Marina la habia dado, las quales tuvo un dia en su poder: y me dixo que le parecia que en este tiempo mostraba la santa Doña Marina un no se que de humilde y amoroso sentimiento de que el Señor la huviese quitado los dones que ella la habia dado: pero se los volvió despues; y preguntándole la causa por qué se los habia quitado, la respondió benignísimo, que para volvérselos mejorados. Tales vinieron ellos despues de estar un dia en las manos del Señor, y demás de eso acrecentados con otra joya de mucho mayor valor, que era una cruz por todo extremo rica y misteriosa. En esta ocasion, en que esta criatura estaba por una parte con gozo celestial de lo que recibia, y por otra sumergida en el abismo de su miseria, reconociéndose indigna de todo bien, como suele en

*Miguel de Guzman*



semejantes sucesos , la dixo la santa Doña Marina , que habia de fovorecer mucho á cierta persona su devota por el afecto con que trabajaba en orden á honrar á la misma Santa , por cuya intercesion la dió el Señor á dicha persona dos de los Angeles que habian acompañado á la Santa en vida. Y en otras revelaciones le ha dicho , que á esta y otras dos personas en particular , que trabajaban en la calificacion de su vida y milagros les ha de favorecer mucho delante de Dios. En otra ocasion venia la santa Marina acompañada de Santa Brígida , ambas tan gloriosas , que la robaban la vista , y la ponian en admiracion , en especial la santa Doña Marina , la qual le dixo entre otras razones : Bien te quisieramos hija para nuestro Convento , pero Francisco se ha levantado contigo , dándola á entender que seria Monja de nuestro Santo Padre.

Habia traído el Señor llena de dolores á esta criatura , atormentada con la pena de ver quantos pecados se cometen contra la divina Magestad , y

por otras razones del divino servicio; y despues de haberla consolado tambien su Santísima Madre la hizo un favor de su Real mano, y fué que en vez de las dos coronas de espinas, que aquellos dias habia traído esta sierva de Dios, le puso la soberana corona de su misma cabeza. Se halló presente á este favor la bienaventurada Doña Marina, gozosa y como en alguna manera obligada de que persona á quien ella quiere tanto recibiese tan singular merced, quiso, como pudo, y al modo que el amor la daba licencia, hacer una humilde recompensa, y quitándose la corona, que traía en su cabeza, la ofreció con profunda humildad y reverencia á la Sacratísima Reyna de los Angeles, y volviéndose luego á su devota, la hizo las caricias y favores que suele, animándola á padecer mas y mas por todo lo que fuere del divino servicio.

Despues de otros gravísimos dolores y tormentos que esta criatura habia pasado por el Señor, y despues que su Magestad liberalísimamente se

QUESTUM mandado de su Magestad  
Justas

por otras razones del divino servicio y  
 despues de haberla consolado tambien su  
 Santísima Madre la hizo un favor de su  
 Real mano

los había remunerado con favores de su mano, se la apareció N. P. S. Francisco, y la bendita Doña Marina, que con palabras tiernísimas la alentaron, y como si cada uno de ellos tomara por propios los beneficios que se la hacian á ella, el Santo Padre daba las gracias á la santa Vírgen, y ella de la misma manera se las volvía al Santo, de la merced que hacian á su Devota. Demas de esto se quitó el Santo Padre una bellissima Corona que traía en su cabeza, y la dió á la santa Vírgen, y con ella una riquísima cruz, que le colgaba al cuello, en que estaban esmaltadas las cinco llagas de nuestro Redentor, diciendola, por el amor que tienes, y favores que haces á esta mi devota, te doy Vírgen de Christo estas joyas mias. Le pagó la Santa, como acá decimos, en la misma moneda, y con las mismas palabras; ofreció al Santo Padre la corona que traía en su cabeza, y otra cruz que la colgaba al pecho. Era esta cruz de la Santa, fuera de ser riquísima, que con su resplandor obscurecia á quanto lu-

cido oro se puede imaginar, muy llena tambien de misterios. Estaba esculpido en lo alto de ella el Misterio altísimo de la Beatísima Trinidad, y mas abajo Christo nuestro Señor, y los Misterios de su sagrada Pasión; y en los demás espacios muchos Santos y Santas, Mártires, Vírgenes y Confesores, con las mismas insignias, que acá suelen pintarse. Quedó esta criatura arrebatada en la vista de tan misteriosa cruz, y quanto veia en ella, mas deseosa estaba de entender su significacion. Y entonces dixo la santa Marina; hija, esta cruz y joya con los retratos que ves de estos Santos, me dió el Divino Esposo, porque padecí en vida todos los tormentos de los Santos, que en ella ves dibujados. Esto mismo que la Santa la dixo, se lo dió tambien á entender la Magestad Divina con una luz muy interior á esta criatura. Otra joya, (que cada día se le aparecia con nuevas y vistosísimas galas) vió, que traía la bienaventurada Marina en esta misma vision, que era un apretador de admirable pedreria,



*Gregorio Lopez y Sotillo Regencia*

el qual dixo, que se le habia dado el Señor por lo que padeció en la cabeza quando la coronaban de espinas, y quando el Demonio la atormentaba en ella.

Finalmente dexando otras muchas apariciones, en las que Doña Marina se mostró á esta su devota, y como dixe, siempre con nuevo ornato y galas celestiales, fué muy singular el modo, con que en cierta ocasion se la representó tan por extremo compuesta y hermosa, que le pareció á dicha criatura, que nunca la habia visto con mayor ornato. Era su atavio y galas al modo que acá suele retratar la Iglesia á Santa Ines. La vestidura era de una tela blanca y encarnada, rica y vistosa sobremanera, sembrada de alcachofas de oro finísimo, esmaltadas de pedreria preciosa blanca y colorada, símbolo de su virginal pureza, y glorioso martirio. Al cuello las joyas, que su Soberano Esposo Christo, y N. P. S. Francisco la habian dado. Las manos con preciosísimos anillos. Y en las sandalias y lazos suyos perlas

y piedras admirables, y sobre todo era la corona de su cabeza de inestimable belleza; causaba con esta gloriosísima presencia un género de gozo y gloria en esta criatura, que la tenia suspensa, y arrebatada en su contemplacion. Aumentaba este gozo la familiaridad suavísima con que la consolaba y regalaba, esforzándola á padecer mucho por su amado. Poco despues (porque fué al otro dia) volvió á ver á la Sta. acompañada de Nro. P. S. Francisco, y despues de otras cosas maravillosas que aquí pasaron, la dixo la gloriosa Marina, lo que otras veces, esto es. Al fin, aunque Francisco se alza contigo, no por eso te dexaré jamás, ni dexaré de hacer favores á los Religiosos de este Convento. Hasta aquí dicho P. Fr. Francisco de la Ascension en su juramento; y aunque dice, que dexó otras muchas revelaciones de la santa Doña Marina hechas á esta sierva de Dios por escribir; de las que escribió he dexado yo no pocas por ser del mismotenor de las pasadas. Sea el Señor eternamente bendito que es admirable en sus Santos.

F I N.



Juana Lorenzo Petrucina Pitar-Diva



# INDICE

## DE LOS CAPITULOS

CONTENIDOS EN ESTE LIBRO.

Páginas.

- C**ap. I. Algunas revelaciones que de su muerte tuvo esta Virgen en los años últimos de su vida. 3
- Cap. II. Feliz muerte de la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar, natural de Valladolid; su triunfal entierro y gloriosas exêquias. fol. . . . . 16
- Copia de una Carta que el P. Miguel de Oreña, Rector del Colegio de la Compañía de Jesus de San Ambrosio de Valladolid escribió al Excmo. Sr. Conde Duque, de la muerte de la Señora Doña Marina de Escobar, cuyo Confesor era. . . . . 20
- Cap. III. Prosíguese contando algunas circunstancias de su triun-

*Handwritten notes:*  
Benito Jeronimo Feo  
Tulio de Borja  
Miguel de Oreña  
Doña Marina de Escobar  
Confesor  
Venerable

fal entierro y gloriosas exêquias. . . . .	44
Carta de Don Francisco de la Vi- ñuela á Don Luis de Castilla, Oidor de Granada, y Corregi- dor de Guipuzcoa, de la muerte de la Sierva de Dios la Señora Doña Marina de Escobar. . . . .	45
Cap. IV. Lo que testigos autén- ticos y dignos de toda fe jura- ron acerca de las virtudes. he- roycas de esta Vírgen. . . . .	73
Cap. V. Apúntase algo del exer- cicio de sus virtudes mas en par- ticular. . . . .	83
Cap. VI. Del cumplimiento perfec- tísimo de sus votos. . . . .	100
Cap. VII. Su rara prudencia en to- do y singular gobierno de su fa- milia. . . . .	120
Cap. VIII. Refierense en suma otras éxcelentes virtudes de esta gran Sierva de Dios. . . . .	134
Cap. IX. La caridad ardiente para con los próximos, y lo mucho que hizo por ellos. . . . .	153
Cap. X. Del singular espíritu de profecía que el Señor comunicó	

*Gregorio*

ã esta Virgen. . . . .	170
Cap. XI. Prosigue la misma materia de la verdad de sus profecías. . . . .	186
Cap. XII. Las obras maravillosas que Dios obró por ella. . . . .	201
Cap. XIII. Escríbense otros milagros de Doña Marina. . . . .	219
Cap. XIV. Prosigue la misma materia de sus milagros. . . . .	236
Cap. XV. Concluye con la relación de sus milagros. . . . .	250
Cap. XVI. Muéstrale nuestro Señor á una Sierva suya la gloria del alma de Doña Marina..	263
Cap. XVII. Prosigue la misma materia del pasado. . . . .	279

F I N.

Gregorio Gregorio  
 Lorenza Lorenza

Greg Gregorio  
 Greg Gregorio

Gregorio Lorenza  
 Gregorio Lorenza



72 73 74

Judiane

~~Gregorio~~

Gregorio Secondo

Gregorio



Judiane

Lozano



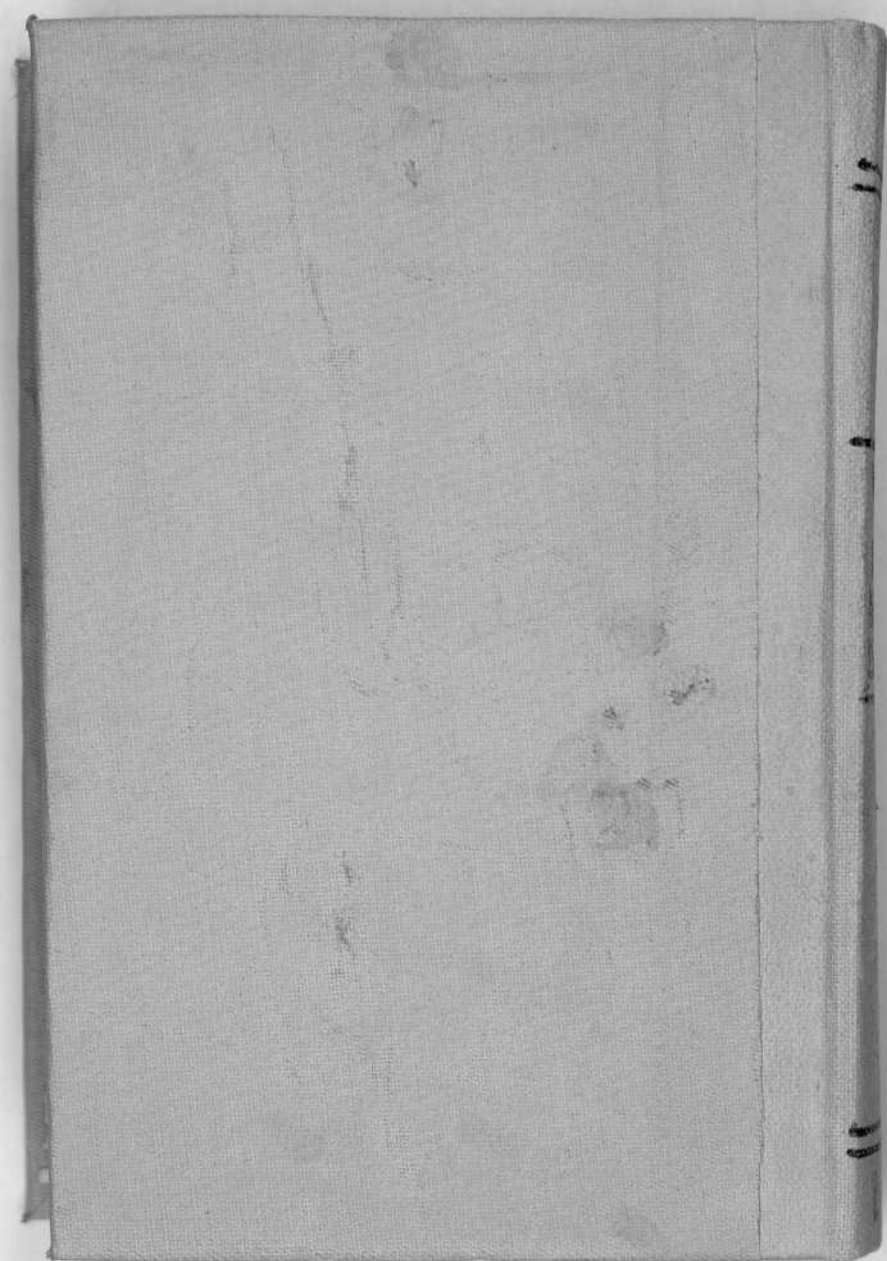
Jud













---

---

VIDA  
DE  
DONA  
MARINA  
ESCORBAR

---

---